



Jalisco

Síntesis Informativa

16-Julio-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 16 DE JULIO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37370
AÑO CIV

Confirman fallo; ordenan habitabilidad en Villas



Multan con 3.6 MPD a foro que metió a 3 mil en concierto

El Ayuntamiento de Tlajomulco multó con tres millones 685 mil pesos al Foro Sur, que se ubica en Avenida Adolfo López Mateos Sur 9020-A, en San Agustín. De acuerdo con un comunicado, la sanción se debió a que el espacio permitió la entrada de tres mil personas a un concierto de música electrónica. Sin embargo, sólo tenía autorización para que ingresaran 600.

El objetivo del aforo reducido era prevenir los contagios de COVID-19.

El evento se llevó a cabo el 2 de julio pasado. En el documento, el Gobierno municipal indicó que también se detectó que el inmueble no contaba con las medidas necesarias para evitar un accidente en su interior.

INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba**

Cuba y su cansada situación económica



La baja en el turismo por la pandemia fue un duro golpe

Dentro de la app **EL INFORMADOR** descubrirás **GB Plus**: tu revista Gente Bien en digital con más fotos, tips y estilo.

Cumpleaños de Rosita Watanabe



Rosita Watanabe festeja su cumpleaños con sus amigos

LOU LOU abre sus puertas



Inauguración del nuevo antro de moda en Guadalajara

PARA DISFRUTAR DE **INFORMAplus** Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL **33-3678-7777** Suscríbete en la **opción 1** activa tu acceso en la **opción 3**

Para suscriptores



LANZAN BOLAS CON SEMILLAS PARA PROTEGER A LAS ÁREAS NATURALES



CUIDADO. La Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala y la Secretaría de Medio Ambiente de Jalisco implementaron un programa para promover la revegetación en Áreas Naturales Protegidas. Ayer, un grupo de mujeres diseñó esferas de arcilla para proteger el polígono de Cerro Viejo-Chupinayo-Los Sabinos, en Tlajomulco. Están hechas con semillas de campanilla, copal, guácoma, guajo, guamichil, huzcaca, mezquite y cozote, entre otras.

Baja inversión en obras y crecen daños por lluvias

Las tormentas del lunes y martes pasados dejaron daños en 285 casas de Villa California, Los Nogales, Villas de la Hacienda, Geovillas Arbolado y Jardines del Edén, en Tlajomulco, por lo que se abrió el proceso para aprobar una declaratoria de emergencia.

Lo anterior se registra luego de que disminuyera la inversión multimodal del Plan Integral para el Manejo de las Inundaciones (PIMI) en Jalisco, el cual pasó de 416.7 millones de pesos en 2017 a sólo 832 mil pesos durante el año pasado.

Luis Valdivia Ornelas, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), indica que las autoridades deben apostar más por obras de captación, retención e infiltración de agua, en lugar de sólo invertir en infraestructura.

Acentúa que deben actualizarse los proyectos que forman parte del PIMI, a cargo del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), el cual se mantiene como el principal plan para mitigar el problema de las inundaciones. En este trabajo, subraya, se requiere la in-

corporación de nuevos especialistas y complementar con estudios hidrológicos.

Para dimensionar los daños por las lluvias en el anterior temporal, en 2020 aumentaron las afectaciones en las viviendas, negocios y puntos de la vía pública.

Pasaron de 622 reportes en 2019 a mil 132 durante el año pasado en Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque, según información otorgada vía Transparencia.

Jaime Moreno, representante de Green Life Capital, propietaria del complejo, asegura que la alcaldía zapopana ya no puede impugnar

La Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco confirmó ayer el fallo en favor de la habitabilidad de las Villas Panamericanas, pese a la apelación promovida por el Ayuntamiento de Zapopan en contra de la sentencia definitiva que fue girada el pasado 4 de junio.

La sentencia definitiva de la Segunda Sala ordenó a las autoridades proceder a la emisión del correspondiente certificado de habitabilidad, autorizar el régimen de condominio y emitir las cuentas prediales y claves catastrales de los departamentos que conforman las Villas Panamericanas, señalan documentos en poder de este medio.

La zona de El Bajío, donde están las Villas, cuenta con un decreto de protección estatal, aunque quedan fuera aquellos terrenos que ya están fincados. Además, en varias ocasiones el Gobierno zapopano había reiterado que no se entregaría el permiso de habitabilidad.

Sin embargo, Jaime Moreno, representante de Green Life Capital, dueña del complejo, afirmó que, después de la sentencia, la alcaldía zapopana ya no puede impugnar.

Explicó que, por ley y derecho, el municipio tendrá hasta finales de agosto para otorgar el certificado y abrir las cuentas prediales.

"En caso de que no cumplan, el tribunal los apercibirá; si no cumplen el apercibimiento, el mismo tribunal tiene la atribución legal de otorgar la habitabilidad, constituir el condominio y aperturar las cuentas catastrales", detalló Moreno.

A partir del 2 de agosto, la alcaldía tendrá 15 días para que finalice la resolución. Luego de ello, se solicitará el cumplimiento y tendrá 10 días voluntarios para dar el permiso; si no lo hace, cinco días forzosos para hacerlo, según la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Moreno destacó que "la idea es que haya un reforzamiento en la parte publicitaria y de marketing para dar a conocer abierta y contundentemente (la venta) con un ingrediente adicional: podemos entregarte y escriturar inmediatamente a partir de septiembre".

Desde que se abrió la venta el pasado 7 de junio, ya se vendieron 24 departamentos de los 650 con los que cuenta el complejo.

► Página dos-A

PUESTOS DE COMIDA SE ROBAN BANQUETA EN AVENIDA LA PAZ



SE APROVECHAN Y SE APODERAN DEL ESPACIO PÚBLICO. Negocios de comida que se ubican entre las avenidas La Paz y Américas, en Guadalajara, invaden las banquetas e interceptan el recorrido de los peatones. Este medio de comunicación observó las dificultades que los transeúntes tuvieron para pasar, pues un puesto de tacos y gorditas se apropió de más de un metro de la acera. El espacio es tan reducido que una persona con discapacidad no podría desplazarse por ese punto.

BAJO EL AGUA

Fuertes tormentas en Europa dejan decenas de muertos e impactantes escenas tras las inundaciones
<https://bit.ly/3rbeNu5>

PIDEN AUXILIO

Autoridades hacen públicas las llamadas de sobrevivientes y vecinos al 911 por el derrumbe de edificio en Miami
<https://bit.ly/2V5FRLL>

► Página cuatro-A

Habrán 18 mil funcionarios de Jalisco en la consulta sobre "actores del pasado"

El 1 de agosto, el Instituto Nacional Electoral (INE) realizará la consulta popular sobre el desempeño de actores políticos del pasado. En Jalisco participarán 18 mil 675 funcionarios.

Carlos Manuel Rodríguez, delegado del INE en el Estado, señaló que se habla de que es para "juzgar a ex presidentes, pero la pregunta no refiere a eso y no contiene nombres de ex funcionarios políticos ni cargos".

La pregunta que costará al erario más de 520 millones de pesos es: ¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?

DEPORTE

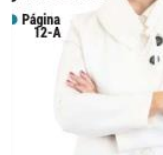
Fórmula Uno presenta nuevo bólido para 2022



Chivas se sacude la malaria

REVISTA

Marisa Lazo, entre pasteles y tiburones



► Página 16-A

CHIVAS 3-1 PACHUCA

► Página 14-A

ESCRIBEN • **DIEGO PETERSEN FARAH** Pacificar el país • **JAIME BARRERA** Para cuidar el "Nido de Lluvia" • **ENRIQUE QUINTANA** Gobernadores de primera y de segunda • **VANIA DE DIOS** Para Adelina y todo el voluntariado... • **JAIME GARCÍA ELÍAS** "Asesnes" • **CARLOS LORE DE MOLA A.** La caja fuerte que salió de CFE • **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Lo que no quiere ver López Obrador • **JOSÉ MARÍA MURIA** ¡Ya miro llega Thor!

7 5633003 834007
Hoy 20 páginas | \$ 10.00

¡YA ES VIERNES!

FÚTBOL. México se juega el liderato de su grupo en la Copa Oro ante El Salvador. **MÉXICO EL SALVADOR DOMINGO, 21:00 HORAS**

TEATRO. John Milton llega a hipnotizar hasta al más escéptico en el Teatro Galerias.

SERIE EN CASA **T O S**

ESTADIO PANAMERICANO

VIERNES 16 / JUL. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,253 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Placas cuestan \$2,888, 224% más que en Guerrero y 28% más que en NL

Encarece Jalisco registro de autos

Dueños deben pagar además 7% del valor de auto si buscan cambiar de propietario

FERNANDA CARAPIA

Tramitar placas de circulación en otros Estados resulta ser más fácil y barato que en Jalisco.

En la entidad, las láminas tienen un costo de 2 mil 10 pesos, pero el dueño del automotor debe cubrir otros 536 pesos por el alta vehicular más 342 por la verificación de los documentos.

A esto, se le suma el 7 por ciento del valor factura del automotor, lo cual se debe pagar al hacer un cambio de propietario.

En Guerrero, por ejemplo, el costo del alta vehicular es de 890 pesos, mientras que en Nuevo León es de 2 mil 240.

En Michoacán se le pagan mil 720 pesos por las placas más 950 de un holograma vehicular.

MURAL publicó el miércoles pasado que tener placas



El trámite de placas nuevas de Jalisco resulta costoso, por lo que hay quienes gestionan el registro en otras entidades.

forinseas se ha convertido en una apuesta de conductores en la zona metropolitana como una forma de evadir infracciones, como las impuestas por circular a exceso de velocidad.

En 2020, María tenía una camioneta registrada en el Estado de México a nombre de su primo. Intentó poner a su nombre el vehículo y darlo de alta en Jalisco, donde reside actualmente.

Sin embargo, se topó con trabas, la principal, en la recaudadora le dijeron que faltaba una factura y que necesitaba una carta de la agencia que vendió, por primera vez, la unidad.

Ahí se le pidió llevar el vehículo a verificación para descartar que tuviera reporte de robo o alguna otra anomalía. Por este trámite pagó 161 pesos.

Al día siguiente, fue a una recaudadora, entregó los documentos y, tras cubrir los mil 632 pesos de las láminas y el alta, le entregaron la matrícula.

Este monto incluyó el precio de las placas, un impuesto del 2 por ciento sobre el valor comercial actual del auto y 211 pesos por la validación de los documentos. Actualmente, el trámite tiene un costo total aproximado de mil 680 pesos.

Hay oficinas gestoras que ofrecen tramitar placas de otros Estados, principalmente en Guerrero, donde los requisitos y costo es menor.

Con la entrada en vigor de la verificación vehicular obligatoria, los autos con placas forinseas que excedan los 20 días de circulación con permiso especial, deberán someterse a la prueba y tramitar el holograma.

TOKIO 2020 VENCE VIOLENCIA Y AHORA VA A TOKIO

CITLALLI MEDINA
El maratón de Tokio 2020 será una prueba más para el templo de Ursula Sánchez, maratonista jalisco que ya venció la violencia intrafamiliar y quiere dar el ejemplo a otras mujeres y a su hija, Zoé.

Ursula sufrió violencia por parte del padre de su hija, pero decidió terminar la relación y demostrar que se puede salir adelante.

"Tenemos que darles a nuestros hijos el ejemplo de que la vida no es de golpes, de maltratos, de gritos ni abusos."

"Ir a unos Juegos Olímpicos o dar una marca lo ven como el máximo logro, y sí, pero detrás de eso tenemos una historia muy difícil. Y todo eso es lo que nos lleva a lograrlo", sostiene la atleta de 35 años.



CRUCEROS DE VUELTA NEGOCIOS PÁG. 11

DESAFÍO E IMPUNIDAD

ZACATECAS

La violencia es incontrolable. En 10 días asesinaron a más de 50 personas.

Gobernador Alejandro Tello

MICHOACÁN

El C.N.G desafía al Ejército y en Aguililla los narcobloqueos no cesan.

Gobernador Silvano Aureoles

Desbordan conflictos

Recrudece violencia en siete Estados pese a la presencia de fuerzas federales

MURAL / STAFF

Los conflictos armados entre grupos del crimen organizado y la reacción de pobladores han generado, en las últimas semanas, crisis de inseguridad en Zacatecas, Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Tamaulipas, a pesar de la presencia de la Guardia Nacional, Ejército y Policías locales.

En Zacatecas, donde en los últimos 10 días han sido asesinadas al menos 51 personas, la disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Cártel de Sinaloa se recrudeció tras las elecciones.

Los municipios de Villanueva, Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe, Jerez y Valparaíso, han sido escenarios de balacaras, masacres, cuerpos colgados, asesinatos de médicos, familias y policías.

En Michoacán, el supuesto apoyo de policías a "Los Viagueros" detonó una racha de violencia en esa entidad, protagonizada por sus rivales del CJNG, revelaron fuentes militares.

Además, pobladores de Aguililla, que sufren narcobloqueos desde el año pasado, reprochan la inacción del Ejército contra criminales.

"Los soldados deben patrullar, o no hay diálogo", dijo a Grupo REFORMA el párroco de Aguililla.

En Chiapas hay miles de desplazados por la violencia. Se reporta un aumento de grupos armados dedicados a la extorsión, secuestro, trata y paso de drogas.

En Tamaulipas, las balacaras han convertido a ciudades como Reynosa en campos de guerra.

El Cártel del Noreste (CDN) se disputa con el Cártel del Golfo (CDG) el control de las aduanas, el narcotráfico y el tráfico de migrantes.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que si no logra pacificar el País, no va a acreditar históricamente su gobierno.

"Sí, no va a ser fácil, ahí vamos poco a poco, pero a lo seguro", dijo.

Investiga Fiscalía... hasta ser exhibida

ENRIQUE OSORIO

Tal parece que la Fiscalía investiga de verdad un caso hasta que su personal es exhibido.

Luego de que MURAL publicara que "Elizabeth" sumó casi dos años sin avances en el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) tras la denuncia que interpuso por violencia de su esposo Gabriel, llamaron para ahora sí recibir la ampliación de la denuncia que no le tomaron el 6 de julio.

Ella mostró audios amenazantes de Gabriel a una

funcionaria el 6 de julio, pero la servidora pública le dijo que no era grave.

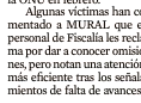
Algo similar en el CJM ocurrió con Ruth en abril de 2020, cuando se publicó que sumaba cuatro denuncias sin avances por las agresiones que sufría desde 2018 por su vecino; ese día la buscaron.

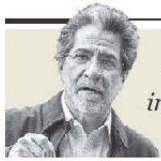
Uno de los casos más sonados fue el de Giovanni López, asesinado el 4 de mayo de 2020. Fue hasta el 4 de junio que hubo quejas de la familia y manifestaciones que capturaron a tres policías implicados.

También ocurrió con la

familia Villaseor, que desde diciembre de 2019 busca que se avance en la localización de cuatro de sus integrantes, pero fue hasta abril de este año que capturaron a dos policías, luego de un llamado de la ONU en febrero.

Algunas víctimas han comentado a MURAL que el personal de Fiscalía les reclama por dar a conocer omisiones, pero notan una atención más eficiente tras los señalamientos de falta de avances.





Rafael Pérez Gay
"Allende, estación del infierno llamada guerra contra el narco" - P. 3



Susana Moscatel
"Nuestros villanos están conectados con los más siniestros poderes" - P. 25



Enrique Serna
"El feminismo que se encierra en un gueto lingüístico" - P. 27

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,629,648** | FALLECIDOS: **235,740** | DOSIS APLICADAS: **52,704,960** | 15 DE JULIO - 17:00H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Emergencia. El Consejo Nacional Empresarial del sector contabilizó más de 905 mil viajes a Estados Unidos para recibir el biológico entre marzo y mayo de este año

Turismo mexicano de vacunas gastó 325 mdd

ROBERTO VALADEZ, CDMX

El Consejo Nacional Empresarial Turístico hizo un recuento de más de 905 mil viajes de mexicanos para irse a vacunar contra el covid-19 a Estados

Unidos, solo entre marzo y mayo de este año, en los que hubo un gasto de 325 millones de dólares. En tanto, la tercera ola sigue al alza con más de 12 mil contagios diarios. PÁGS. 14 Y 15

Zonas de difícil acceso
IMSS: comienza en Chiapas inoculación a mayores de 18 años. BLANCA VALADEZ - PÁG. 17

Lorena Cuéllar
Tlaxcala notará de inicio que gobierna una mujer. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 6

La pandemia afecta la salud mental de los jóvenes: UdeG

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ, GDL

De acuerdo con un estudio de la UdeG, tres de cada cuatro padece estrés y más de la mitad siente que no vale la pena continuar con sus estudios universitarios ante la incertidumbre. Entre las principales preocupaciones está contagiarse de coronavirus o afectar a sus familiares. PÁG. 8



Indagatoria. Influencer
murió por una reacción a la anestesia: Fiscalía

Sin pacificar no pasaremos a la historia: el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Reconoció que si no se pacifica México su gobierno no será acreditado históricamente, aun cuando haya avances. PÁG. 17

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La prueba de fuego de la 4T

López Obrador hizo ayer una declaración indiscutible sobre su sitio en la historia. PÁG. 15

Caos. Lluvia provoca caída de árboles y deja daños materiales

La lluvia de la tarde de este jueves dejó inundación entre las avenidas Niños Héroes y Arcos; además se reportaron árboles caídos en los cruces de Isla Sumatra y Bralvento, Topacío y Lapislázuli (imagen), así como en Ahuehuetes y Cidro. Las autoridades también informaron que hubo derrumbes en Isla Salomón e Isla Pomona, y Península y Barra. Los incidentes no dejaron personas lesionadas. ESPECIAL



ESCASEZ DE AGUA PROVOCA QUE CASAS ENTREN AL PROGRAMA NIDO DE LLUVIA

COVID-19

2'629,648

235,740

260,593

12,699

Reporte: Coronavirus.gob.mx/
Autor: y Reporte Inhaber Salvo Covid-19

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19
en México

DEFUNIONES con Covid-19 en
México

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19
en Jalisco

DEFUNIONES por Covid-19 en
Jalisco



AMISTOSO CHIVAS RECUPERA EL GOL Y LA CONFIANZA

● **FOR FIN.** Chivas cerró su gira por Estados Unidos con un triunfo de 3-1 ante Pachuca en el que recuperó el gol. Un doblete de Carlos Cisneros y tanto de Ángel Zaldívar redondearon una buena actuación. Por los Tuzos anotó Luis Chávez.



UNO



PROTOTIPO FÓRMULA 1 PRESENTA EL AUTO DEL FUTURO

● **NOVEDAD.** Previo al Gran Premio de Gran Bretaña, la Fórmula 1 presentó el monoplaza del futuro: el primer prototipo en tamaño real construido según la reglamentación de 2022. Con una aerodinámica diferente a la de los autos actuales.

TOKYO 2020

ALARMANTE A 8 DÍAS DE LOS JUEGOS, TOKIO TIENE EL DÍA CON MÁS COVID

GUADALAJARA
● Descarta gobierno tapar demolición del Edificio Plaza 2A

FISCALÍA ESTATAL
● Sigue pendiente carpeta por desapariciones del 5 de junio 6A

CDMX
● Escultura de Juan Soriano llega al Museo Soumaya 7A

OMS
● Advierte sobre cepas más complejas del Covid 16A



'Pensiones VIP', en la mira de fiscalía

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El ministerio público de esta instancia ya estudia la manera de abordar esta situación por la posible implicación de hechos ilícitos, detalla Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar

ERAN LEVANTADO GUADALAJARA

El titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, reveló que el ministerio público de esta institución está estudiando la manera de abordar las jubilaciones doradas "de más de 100 mil pesos" en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) por la posible implicación de hechos ilícitos.

"En el tema de las pensiones que se ha mencionado en los últimos días no hemos abierto una carpeta como tal. De hecho, estamos en este momento recopilando notas para hacer un estudio y determinar si es susceptible de abrirse una investigación", comentó.

De la Cruz Tovar advirtió que algunos de los casos con irregularidades podrían ya haberse gestionado. "Debemos tomar en consideración los tiempos, los tiempos en que se otorgan las sumas de las pensiones que ahora van a la luz. Algunas de ellas son recientes, pero algunas de ellas son de bastante tiempo y pudieran algunos de esos momentos estar prescritos".

El fiscal fue cuestionado de manera específica sobre el caso de José María Martínez Martínez, diputado local objeto del partazo Moreno que logró en 2020 una jubilación de más de 108 mil pesos a sus 45 años de edad, pero no

EXIGEN ALTO AL DESPILFARRO



● **PROTESTA.** Un grupo de aproximadamente 200 personas, entre pensionados y trabajadores que cotizan en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), se manifestó en el Parque Revolución, justo en el cruce de Federalismo y Pedro Moreno, con el fin de exigir un alto al despilfarro que vive en el organismo. Temen que sus pensiones estén en riesgo por lo que catalogaron como mal manejo de sus directivos en los últimos años. Laura Rodríguez ZMG 2A

Debemos tomar en consideración los tiempos, los tiempos en que se otorgan las sumas de las pensiones que ahora surgen a la luz. Algunas de ellas son recientes, pero algunas de ellas son de bastante tiempo y pudieran algunos de esos momentos estar prescritos"

GERARDO DE LA CRUZ TOVAR FISCAL ANTI-CORRUPCIÓN

Por su parte, el director del Ipejal, Hector Pizano Ramos, afirmó ayer que el Ipejal ejercerá las acciones

necesarias "contra quienes lo hayan fallado al instituto o quienes se hayan aprovechado indebidamente de él".

NTR Guadalajara publicó ayer que pese a pasar por una crisis financiera, el Ipejal otorgó 44 nuevas pensiones de más de 100 mil pesos mensuales en los últimos tres años.

ZMG 2A



22 DE ABRIL LAS VÍCTIMAS QUIEREN JUICIO CONTRA SALINAS DE GORTARI

● **PETICIÓN.** Siete colectivos de víctimas del 22 de abril llamaron a participar en la consulta popular del 1 de agosto para llevar a juicio a ex presidentes. Señalaron su interés particular en que Carlos Salinas de Gortari enfrente a la justicia. ZMG 2A

VIOLENCIA SUMAN 13, LOS CUERPOS DE TRES FOSAS RECIENTES

AFECCIONES SAYULA IGNORÓ AVISOS DE UDEG SOBRE LAS GRIETAS

TRABAJARÁ EN LA INICIATIVA PRIVADA

Se va, por renuncia, responsable de ATM



A TODA MÁQUINA

El ex funcionario era el responsable de las compras del gobierno del estado, incluso por encima de su jefe, el secretario de Administración, Esteban Pérez Sam. Fue el quien se hizo cargo de la adjudicación de mayor monto en el actual gobierno del estado, la del arrendamiento de maquinaria pesada del programa A Toda Máquina, por la que se programó el pago de 3 mil 634 millones de pesos a lo largo del sexenio.

El 9 de julio, el ex funcionario envió mensajes a sus compañeros en el gobierno del estado para informarles que aceptó una invita-



FESTIVAL EL ROSTRO VIOLENTO DE MX TRIUNFA EN CANNES

● **ESTRENOS.** El México violento destaca en el Festival de Cannes. Las películas 'La civil' y 'Noche de fuego' triunfan en el evento retratando el lado negativo del país. Los temas del narcotráfico son los ejes centrales de las cintas. ESCENARIO 7A

DECESO ZACATECAS DESPIDE A JUAN MANUEL DE LA ROSA

METRÓPOLI NO REFUERZAN LAS MEDIDAS ANTICOVID EN TRANSPORTE



ANÁLISIS Señalan que consulta debilitará al INE

● **REDACCIÓN CDMX**

La consulta popular que se realizará el 1 de agosto próximo sólo servirá al presidente Andrés Manuel López Obrador para polarizar y debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE), pero no para embalsar a los ex presidentes, coinciden los analistas.

En el Meet Point de El Financiero "La coyuntura política. ¿Qué nos preocupa?", moderado por el periodista Héctor Jiménez Landín, el director general de Integridad Consultivos, Luis Carlos Ugaldé, consideró que el Ejecutivo buscará el año próximo una reforma electoral para renovar a los consejeros del INE.

"La vía a seguir para polarizar, lleva a servir para iniciar una segunda fase de ciudadana en contra del INE, que nos va a llevar a que el próximo año presente una iniciativa de reforma electoral, uno de cuyos elementos será transformar, eliminar o cambiar el nombre, o renovar a los consejeros del INE", dijo.

El Financiero



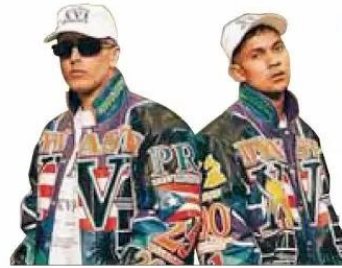
MORENA RATIFICAN A IGNACIO MIER COMO JEFE DE LA BANCADA

● **SAN LEZARIO.** Con una votación de 158 votos a favor el diputado Ignacio Mier Velasco fue electo para continuar como coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, para la nueva legislatura que iniciará el 1 de septiembre.

HACIENDA ADUANAS ACTUARÁN CON MAYOR CELERIDAD

● **ADVERTENCIA.** La Agencia Nacional de Aduanas de México dependerá únicamente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que le permitirá actuar con mayor celeridad, destacaron especialistas. Se modernizará. EL FINANCIERO

publimetro



Tainy y Yandel nos hablan de su dinastía

Los famosos artistas compartieron con *Publimetro*, desde Puerto Rico, todos los detalles de su nueva producción. **Pág. 07**

Exigen permiso para vehículos foráneos

Trámite. Desde el 1 de agosto, las unidades deberán contar con un Permiso de Estancia Temporal para circular en Jalisco; alistan amparos. **Pág. 02**



CORTESÍA

Llegan nuevos emojis a los celulares

Más de medio millón se va a vacunar a EU

El incremento de cruces hacia el vecino país por avión, generó un gasto de 325 millones de dólares. **Pág. 05**

Todos volverán a las aulas en el próximo curso: AMLO

El presidente aseguró que no hay riesgos por contagios de Covid-19 para el regreso a clases en agosto. **Pág. 03**



Jubilados demandan abasto de medicinas
Pág. 02

Bloqueo. Pensionados del IPEJAL protestaron más de cinco horas por supuestos malos manejos en el organismo. / PUBLIMETRO



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	17:30	GUADALUPE VS JAMAICA	+1100	+425	-334
16	19:30	SURINAM VS COSTA RICA	+1400	+550	-450
17	18:30	GRANADA VS CATAR	+3300	+1200	-1400

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.



Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$8,262**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. POR FAVOR SEGUIR JUGANDO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$400



METRÓPOLI 2

Diputados piden cuentas sobre el extinto OPD que manejaba el Seguro Popular en Jalisco

METRÓPOLI 3

A 29 años, afectados por las explosiones del 22 de abril exigen justicia

CRONOMICÓN XII

Jubilados y empleados del estado cierran avenidas para demandar un alto al saqueo del IPEJAL

Presidente y Director General: Jorge Kahwajl Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 16 DE JULIO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [@cronicajalisco](#)

Llegan a Jalisco 143,930 vacunas contra la COVID-19

La entidad conjunta el Modelo Estatal de Vacunación con el esquema del gobierno federal para proteger a jaliscienses

Campaña sanitaria

Mario D. Camarillo
Crónica Jalisco

Jalisco mantiene activas varias campañas de vacunación anti-COVID, con las que busca proteger contra el coronavirus a los jaliscienses en todos los municipios del estado, tanto con el Modelo Jalisco de Vacunación, como con el esquema del gobierno federal, destacó este jueves el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al comunicar el arribo de un lote con 143 mil 930 dosis más contra la enfermedad.

Alfaro Ramírez destacó en mensajes en su cuenta de Twitter @EnriqueAlfaroR, que el nuevo lote con los fármacos antiCOVID son: 83,300 con dosis de la farmacéutica AstraZéneca; 57,330 del laboratorio Pfizer-BioNTech y otras 2,300 dosis del biológico de CanSino.

El mandatario estatal refirió que en cuanto se tenga conocimiento de a que segmentos de la población y municipios asignados estarán destinadas estas vacunas, se informará oportunamente para que se mantenga la campaña de vacunación contra el SARS-CoV-2. **PÁG 2**



DE 6 MILLONES Disponible 19% de tumbas en el país Informe realizado por el INEGI señala que durante 2020 se reportaron mil 452 panteones establecidos en las Zonas Metropolitanas del país, incluida la de Guadalajara. Pág. 10



GUADALAJARA Refuerzan para vulne Con el obje
las personas en s calle, el alcalde t: Eduardo Fabián N supervisó las acc que obtengan bie trabajo digno. Pá:



FINANZAS IPEJAL Exigen jubilados más transparencia Reunidos en el Parque Revolución, se manifestaron para pedir cuentas y un cese a los saqueos al instituto, con la finalidad de salvaguardar lo que le corresponde a miles de trabajadores. Pág. 4

www.eloccide



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA |

LXXIX | NO. 28,476 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUÍ

ORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR

\$10.00

A PESAR DE LAS FUERTES LLUVIAS

Presas Calderón aún no recupera su capacidad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

No alcanza ni una cuarta parte, mientras que la mayoría de los 23 embalses rebasan el 50%

Ni a una cuarta parte de su capacidad se encuentra la presa Calderón, pese a las constantes lluvias que al resto de las 23 que tiene Jalisco, las tienen ya en promedio a más de la mitad.

Todas han presentado una recuperación rápida e importante, algunas sorprenden, como es el caso de la presa "Ingeniero Alfredo Elías Ayub", en el municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, que de es-

tar en su parte más baja, en menos de cuatro días alcanzó los mil 600 millones de litros cúbicos.

Jalisco tiene un total de 23 presas que le dan una capacidad para almacenar 12 mil 610 millones de metros cúbicos y actualmente almacena 6 mil 346.49 millones de metros cúbicos de agua.

En otras su recuperación ha sido de casi al 100 por ciento, pero

son de capacidad limitada. Es el caso de la de Manuel M. Diéguez de Amatitlán, Jalisco, que tiene una capacidad de almacenamiento de 361 hm³ y actualmente tiene 327 hm³. Chapala incluso muestra un importante incremento en sus niveles y de tener una capacidad de 8 mil 126.41 millones de metros cúbicos de agua, actualmente está casi a la mitad. Pág. 10



ANTIGUA CENTRAL

Realizar rescate con enfoque antropológico

De cara al anuncio de mejorar la zona de la orotra terminal de autobuses se deben tomar en cuenta factores de orientación para saber qué tanto se puede hacer ahí, consideró experta de la Universidad de Guadalajara. Pág. 7



FRANCISCO RODRIGUEZ

No aprendemos la lección

Como ya es costumbre, cada año la basura que tiran los ciudadanos en la calle se convierte en una verdadera pesadilla al taparse las bocas de tormenta y alcantarillas, ocasionando terribles inundaciones. La tarde de ayer, a la altura de Plaza del Sol, la fuerte tormenta ocasionó -como siempre- encharcamientos y enorme tráfico vehicular.



NORMAL

Bostich vuelve a su origen electrónico

El músico da vida a un nuevo experimento: Un disco hecho en compañía de Grosskopf, bajo la consigna de reemplazar lo que llaman "el dominio musical angloamericano". Pág. 18



Suscríbete a nuestra edición digital



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



EN EVIDENCIA volvió a dejar a las autoridades la inundación de ayer en el cruce de Faro y Las Rosas.

EL 24 DE JUNIO, tras una fuerte tormenta, una familia fue rescatada en ese punto por policías tapatíos que se pusieron la capa de héroes.

LO QUE RESULTA trágico e inexplicable es por qué ningún gobierno ha puesto remedio al problema en esa zona habiendo testimonios de personas que quedaron atrapadas en sus vehículos ahí mismo hace más de 30 años.

¿POR QUÉ no darle importancia a un cruce de alta afluencia de visitantes nacionales e internacionales que acuden a Expo Guadalajara, el Edificio Mind y al World Trade Center, y donde, además, hay dos cadenas hoteleras importantes? Es pregun... glup, glup, glup.

• • •

MUCHO SE ha comentado que la UdeG no tiene habilitado el teléfono de citas para la aplicación de pruebas de Covid-19.

Y LA RAZÓN es muy simple: si el Call Center universitario se encuentra fuera de servicio es porque no hay pruebas.

AUNQUE ALGUNOS dicen lo contrario, cuentan fuentes bien informadas que los reactivos se terminaron y el gobierno de Jalisco no le ha suministrado más a la Casa de Estudios.

TAMPOCO HA liberado recursos para comprar más de estos insumos.

ANTE EL REPUNTE de casos de SARS-CoV-2 en Jalisco conviene que el Call Center de la universidad siga funcionando, pues las cifras de contagios proporcionadas hasta ahora corresponden sólo a las registradas por el laboratorio estatal y los laboratorios privados.

EN CONCLUSIÓN, para tener más clara la película de la situación de la pandemia en el estado, hay que hacer pruebas y más pruebas, como aseguraba el gobernador **Enrique Alfaro** al inicio de la pandemia, de lo contrario, se estarán contabilizando menos casos de los que realmente hay.

• • •

CON LA TERCERA ola convirtiéndose en un tsunami de contagios, más de uno se pregunta si otra vez le llevarán mariachis a **Hugo López-Gatell**... pero para tocarle "Las Golondrinas". Los 12 mil 821 nuevos casos registrados ayer –un pico que crece día con día– no hay manera de verlos como un éxito del subsecretario.

RESULTA EXTRAÑO que desde el 29 de junio López-Gatell anunció el regreso de sus conferencias de prensa, ya no diarias, sino semanales. Sin embargo, hasta ahora al funcionario no le han permitido tomar el micrófono para echarse un solito. Sólo lo han dejado hablar en la mañanera de los martes.

CUALQUIERA pensaría que con la crisis de salud nuevamente agudizándose, taaal vez algo podría decir el encargado de la pandemia. A menos, claro, que en Palacio Nacional le hayan dicho "calladito te ves más bonito".

LA TREMENDA CORTE

Pues sí. Cada vez son más las voces que señalan a Xavier Orendáin de Obeso como el empresario que sustituirá en el cargo al todavía coordinador del gabinete económico, Alejandro Guzmán Larralde, quien deja el cargo para regresar a su trabajo dentro de la iniciativa privada. Xavier Orendáin ha sido uno de los hombres más involucrados en la Mesa Económica mixta para combatir los estragos de la pandemia en Jalisco, y tiene los elementos para ser una buena bisagra entre las autoridades y el sector empresarial. Por cierto: hoy el gobernador recorrerá las instalaciones del Aeropuerto de Guadalajara, a invitación del Grupo Aeroportuario del Pacífico, y habrá que ver si acude Orendáin. Capaz de que ya lo estarán placeando.

Y ya que tocamos el tema de los cambios, siguen las negociaciones en Casa Jalisco para reacomodar talento (ya escribimos como se fueron personal de RH) con mira al segundo trienio de la actual administración estatal. Como ocurre con el caso del coordinador de Desarrollo Económico, ya hay funcionarios estatales que saben que se van, o que ya presentaron su renuncia, pero que se mantienen en funciones mientras se reclutan quienes van a ocupar sus cargos.

Aplazado por la pandemia primero, y el tema electoral después, ya está semana se dio luz verde al proyecto cultural del Centro de Zapopan. Entre los planes está uno que genera polémica desde hace rato. Nos referimos al Museo MAZ+ (y sus departamentos aledaños) que se construirá junto a Los Arcos de la Villa Maicera. La obra, dicen los conocedores, es ambiciosa y albergará un espacio museográfico de primer mundo. Se ve bonito en las ilustraciones, eso sí; pero le apostamos doble contra sencillo a que más de uno ya se prepara para dar batalla en contra del proyecto.

Vaya caos vial generó ayer una protesta de jubilados del IPE-JAL en el Parque Revolución, conocido también como Parque Rojo. La protesta, seguramente justificada en su totalidad, motivó a los agentes de Vialidad a cerrar Juárez, Federalismo e incluso la avenida Hidalgo, lo que generó tremendo embotellamiento que, por desgracia para los automovilistas, no recibió ningún apoyo por parte de los uniformados. Para salir del caos se necesitó la paciencia del santo Jonadab...perdón, del santo Job.



La sucesión adelantada

Esta semana cerrará como la semana de los destapes. Las “corcholatas” del Presidente Andrés Manuel López Obrador no se aguantaron para levantar la mano rumbo a la contienda presidencial de 2024.

Primero Marcelo Ebrard, el súper Canciller, alzó su dedito en plena mañana y ante el gesto adusto del Tlatoani moreno de Palacio Nacional. La señal de arranque la dio el propio mandatario que días antes barajó los nombres de sus sucesores.

El último es Ricardo Monreal, el Senador caído de la gracia de AMLO, el operador fiel y ahora relegado. Su postura fue clara: estaré en la boleta con o sin Morena.

En medio de este carrusel multicolor y multigrillo de destapados, nos preguntamos: ¿alguien quiere pensar en solucionar los problemas del país antes de pensar quién estará al frente para encargarse de no solucionarlos? Como México, no hay dos.

Ahora cuatro policías de Poncitlán fueron detenidos por la desaparición forzada de un ciudadano. La Fiscalía del Estado informó que la víctima fue vista por última vez cuando los elementos se llevaron a la víctima que hasta el momento no ha aparecido.

Lo que sorprende es que de los cuatro elementos, tres eran mujeres. Todos se encuentran ya detenidos.

Comenzó el periodo de difusión de la consulta popular impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, cuya votación se realizará el próximo domingo primero de agosto.

Según la ley, nos encontramos en un periodo de veda electoral similar al que vivimos durante la campaña. Esto significa que los gobiernos y actores políticos no pueden informar sino sólo de servicios esenciales.

El responsable de la difusión es exclusivamente el INE. Sin embargo, su línea de comunicación no alude al juicio a ex presidentes, como lo ha enarbolado el Presidente de manera propagandística. En estricto sentido es una consulta para “enjuiciar a actores del pasado”. Lo que eso signifique.

Por cierto, está prohibido hacer una difusión tergiversada o equivocada o con fines políticos de la consulta popular. ¿Será que irán hasta Palacio Nacional a explicarle al Presidente? Porque esa consulta es más un instrumento político que de participación ciudadana.

qp@ntrguadalajara.com

El fiscal anticorrupción **Gerardo de la Cruz** le sacó la vuelta al tema de las pensiones doradas que paga el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal). Claro, en ese momento para él era importante el convenio que firmaba con su colega del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), **Guillermo Zepeda**, para colaboración y capacitación entre ambas instituciones. Sólo dijo que la fiscalía anticorrupción está estudiando si iniciará o no una carpeta de investigación. Podría uno suponer, ingenuamente, que ya con que todos los medios informativos estén dando a conocer un escándalo de pensiones de cientos de miles de pesos de ex funcionarios de los poderes Judicial, Legislativo y Ejecutivo, con situaciones tan irregulares como datos falsos, el caso debería investigarse. Pero para el Ministerio Público no necesariamente es así. Incluso podría no ser delito en algunos casos porque pasó tanto tiempo (o lo dejaron pasar) que la justicia ya le bailó; se salieron con la suya bien forrados de billetes.



El desastre financiero que **Héctor Pizano** jura y perjura que solucionará en el Ipejal tiene en vilo a los pensionados y a quienes están por pensionarse; tanto así, que por cinco horas cerraron ayer la avenida Federalismo y la calle Pedro Moreno para manifestarse por esta incertidumbre y la falta de medicinas, pues no les pueden dar siquiera un paracetamol. De ese tamaño el desabasto (¿asesora Salud federal al Ipejal?).

Los pensionados dijeron que saldrán a las calles cuantas veces sea necesario para evitar un desfaldo más y que sus pensiones queden en riesgo (*remember* los miles de millones de pesos del Iepj en inversiones riesgosas); eso sí, hablamos de jubilados que reciben menos de 2, 3, 7, 10 mil pesos, no los VIP; a ellos no les quita el sueño.

El funcionario señalado por las irregularidades en la licitación del programa A Toda Máquina, **Luis Arturo López Sahagún**, dejó de ser el encargado de las compras en el gobierno del estado, casi todas por adjudicación directa, por cierto. Pero no vaya usted a creer que se fue por eso. El 9 de julio pasado envió a sus compañeros un emotivo mensaje en el que les dice que dejaba “el proyecto”, después de seis años en el mismo, porque había aceptado una invitación a trabajar en la empresa Grupo Vidanta.

Así que, en su adiós, les agradeció la oportunidad de conocer a “seres humanos invaluable” y les pidió que, si piensan en ir a la playa, no duden en buscarlo. ¡Quíhubo!



Las tradicionales donitas del Centro de Guadalajara podrían volver, con todo y aroma, a su local original. Sí, por fin hay noticias del futuro del Edificio Plaza, que como se sabe fue desalojado por presentar daños estructurales. Ayer el alcalde interino, **Eduardo Martínez Lomelí**, confirmó que el inmueble ubicado frente a Plaza de Armas no se va a demoler, porque éste sí tiene arreglo. Y no, no crea que nomás es cuestión de unos resanes y unos puntales; el tema es mucho más complejo, pero esto ya dependerá del actual propietario.

Luego del susto que se llevaron los locatarios y los huéspedes del Hotel One, a quienes casi sacaron con la cobija pegada, es buena noticia la posible restauración de un edificio del siglo pasado, o lo que quedó luego de que ampliaron la avenida 16 de Septiembre. Por lo pronto, ahora a esperar a ver si el dueño jala con la carreta para dejar rechinando de nuevo el inmueble, que ya es parte de la fisonomía tapatía.



Luego de que la Fiscalía del Estado detuviera a cuatro policías de **Poncitlán** por su presunta participación en la desaparición forzada de un varón, preguntémosnos: ¿hay corporaciones municipales en Jalisco limpias de elementos nocivos? ¿Qué sigue pasando?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Covid, sigue la alerta.** Aunque el discurso oficial insiste en que es un “pequeño brote”, la realidad es que los contagios fueron el martes 11 mil 137; miércoles 12 mil 116, y el jueves 12 mil 821. Casi ocho por minuto. Cada quien sabe si le hace caso a la realidad o al gobierno...
- **¿Medicinas a Cuba?** Este jueves llegó un avión de la Fuerza Aérea Mexicana a la isla. Mientras en México el problema del desabasto de medicinas se agudiza, en particular para niños con cáncer, a la autodenominada 4T le alcanza para donar.
- **Cinco días de infierno.** La población michoacana lleva casi una semana de cruentos enfrentamientos entre cárteles de la droga, sobre todo del Cártel Jalisco Nueva Generación, pero las autoridades estatales y federales prefieren politizar el asunto. Y eso sin contar, como aquí se dijo ya, lo que está sucediendo en Chiapas...
- **Generales para la guerra en San Lázaro.** Prácticamente es un hecho que Jorge Romero coordine la bancada del PAN, mientras que por el PRI está ya definido Rubén Moreira; por el PRD, Luis Espinosa Cházaro; por Morena, Ignacio Mier; por el PVEM, Carlos Puente, y por el PT el eterno Alberto Anaya. Abróchense los cinturones.
- **Futuro 21, de cara a futuro 26.** Se ratificó a Demetrio Sodi como coordinador de la agrupación con el apoyo de actores como Gabriel Quadri, Gabriela Sodi, diputados federales electos, líderes de la izquierda como Jesús Ortega y el panista David Olivo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Pacificar el país

Tiene razón el presidente: si su gobierno no logra pacificar el país, reducir significativamente la violencia en los próximos tres años, lo que haya hecho su gobierno en materia de corrupción, programas sociales o formas de hacer política da exactamente igual. Lo mismo podemos decir al revés: si el gobierno de López Obrador da resultados en seguridad, todas las pifias, dichos desafortunados y fracasos administrativos pasarán a segundo término.

El gobierno insiste en que para pacificar al país hay que atender las causas y que la violencia no se combate con violencia, que fuego no se apaga con fuego, sino con diálogo, una visión que se sintetiza en la frase ya célebre de “abrazos, no balazos”. La pregunta que no se ha podido responder es cómo se traduce eso que suena muy

bien en políticas públicas que den resultados tangibles y que nos permitan medir con certeza que vamos avanzando en el rumbo correcto.

En zonas donde hay una lucha abierta por el territorio porque dos grupos se han declarado abiertamente la guerra; donde las instituciones del Estado, como las policías municipales y los puertos son parte de la disputa, y los recursos propiedad de la nación, como la gasolina o las carreteras, fueron expropiadas por grupos delincuenciales; donde la sociedad civil está armada hasta los dientes porque esta idea de que es el Estado, el gran Leviatán, quien nos protege a todos es una quimera: ¿existe alguna posibilidad de reconstruir la paz por la vía de la concertación?, ¿cómo se dialoga con el crimen organizado?, ¿cuáles son los límites del concesión del Estado frente a grupos cuyo negocio es no sólo ilegal sino que una buena parte de éste se basa en la obtención de recursos de las comunidades vía cobros de piso y extorsiones?

La pregunta más importante es cómo hacemos para que la paz sea duradera. Cada vez que el algún

gobierno, a través de acciones u omisiones, ha buscado “controlar” al crimen organizado o favorecer a un grupo específico en una región criminal como parte de la política de paz, ha fracasado; invariablemente el rebote de la violencia ha sido mayor. La estrategia, verbalizada pero nunca sistematizada, de este gobierno es, dicen, “atacar las causas de la violencia”, pero no está claro cuáles son.

Lo que está pasando en Michoacán, Zacatecas, Tamaulipas o Guanajuato es un buen laboratorio para hacer algunas preguntas a la política de seguridad del gobierno federal

La pobreza y la desigualdad son problemas estructurales que hay que combatir radicalmente; los programas sociales, que por supuesto son urgentes y necesarios, son fundamentales pero no bastan, porque las causas van más allá. El origen de la violencia tienen más que ver con la debilidad misma de las instituciones del Estado (Poder Judicial, policías, sistema penitenciario, aduanas, etcétera), con la pérdida del control del territorio y con las condiciones de ilegalidad del mercado de las drogas. Esto claramente no se resuelve con abrazos.

El reto de pacificar al país es enorme, no es de corto plazo ni depende de la voluntad de una sola persona: la paz la construimos entre todos o no es paz.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Para cuidar el “Nido de Lluvia”

En medio de las negociaciones que han retomado el gobierno estatal y el gobierno federal para buscar una solución al suministro de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara y para definir qué se hará con la controvertida e inconclusa presa El Zapotillo, finalmente las autoridades jaliscienses atendieron una de las peticiones que con más recurrencia venían haciendo especialistas de buscar otras alternativas y no sólo apostar a la construcción de megapresas, en especial la captación de agua de lluvia.

Se trató de un radical viraje en la postura del gobernador Enrique Alfaro que hasta hace unas semanas consideraba que la única solución viable era el aprovechamiento de las aguas del Río Verde y la conclusión de la Presa El Zapotillo y veía el resto de las propuestas, incluida la captación del líquido como “soluciones mágicas” que no resolvían el problema.

Hay, pues, beneplácito en los círculos académicos y de expertos en el manejo del agua por el lanzamiento del programa piloto “Nido de Lluvia” que se empezó a implementar esta semana en la populosa colonia Mesa Colorada Poniente, una de las más golpeadas con el desabasto de agua en la pasada temporada de estiaje.

De hecho, EL INFORMADOR ya publicó testimonios positivos de las primeras familias beneficiadas con este programa que operará el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) junto con la Organización No Gubernamental (ONG) Isla Urbana y que con una inversión de 11 millones de pesos buscará instalar esta serie de dispositivos que captan y almacenan el agua en 600 fincas este año y siete mil en 2022.

Así podríamos estar ante la posibilidad de tomar una nueva ruta más sustentable e integral en la gestión del agua que vincule a la ciudadanía en la solución del problema del abasto de agua que se ha pospuesto por casi cuatro décadas por revanchas, caprichos e ilícitos negocios de nuestra clase política y gubernamental.

Ayer platicué en radio sobre el tema, en MVS Noticias Jalisco, con Arturo Gleason, doctor en Urbanismo, profesor investigador de la UdeG y el mayor promotor en Jalisco y en México de los sistema de captación de agua en hogares y puntos estratégicos de la ciudad como parte de la solución hidráulica.

Celebra esta decisión del gobierno alfarista y hace votos porque esté impulsada por una verdadera convicción de que puede ser el inicio de la construcción de una nueva cultura en el manejo del agua y no sólo una acción efímera y de relumbrón.

Recomienda que para forjar en las familias este nuevo estilo de vida en el manejo del agua, además de la junta comunitaria de inicio y la visita técnica a los domicilios, se debe dar un estricto seguimiento y acompañamiento a los hogares en los que se vayan implementando estos dispositivos.

De lograrse, afirma Gleason, con el “Nido de Lluvia” se podría captar casi el 30 por ciento de los 300 millones de metros cúbicos que caen de lluvia en la Zona Metropolitana de Guadalajara y que equivale al volumen de agua que se extrae año con año de los cada vez más sobreexplotados pozos de la ciudad.

A cuidar, pues, todos el “Nido de Lluvia”.



Vania de Dios

Instagram: vania.dedios

TODO COMUNICA

Para Adelina y todo el voluntariado...

Adelina tocó la vida de cientos de personas... y a la gran mayoría ni siquiera las conocía. De manera directa o a través de alguien más, durante casi cuatro décadas ayudó a mujeres, viejecitos, personas con discapacidad, infantes y familias enteras, sin nada a cambio.

Hombres y mujeres como Adelina Trillo Figueroa (Q.E.P.D.) atienden todos los días ne-

cesidades de la población en situación vulnerable que el Gobierno –por las razones que sea– no cubre. Son voluntarios y voluntarias que en lo individual o desde asociaciones y grupos organizados dan de su tiempo, dinero y hasta talento para mejorar las condiciones de otras personas.

Están en albergues con niños y niñas que fueron abandonados o violentados; en los asilos compartiendo su tiempo y haciéndoles más ligero el día a día a los ancianitos... Son voluntarios y voluntarias que están en lugares como los Hospitales Civiles de Guadalajara, acompañando enfermos, consiguiéndoles medicamentos, equipo y recursos para sus cirugías, siendo con su ayuda la diferencia entre la vida y la muerte. Ahí también están cada noche hombres y mujeres que les llevan cenas a los familiares de pacientes, quienes pernoctan frente al hospital esperando noticias de su ser querido. Ejemplos no faltan. Están las mujeres y colectivos que lle-

van alimento y abrigo a los migrantes que viajan clandestinamente en el tren, buscando una mejor vida en Estados Unidos.

Son personas que rara vez salen en la televisión o los periódicos, que muchas veces pasan desapercibidas porque se mantienen de bajo perfil y lejos de los reflectores, a menos de que sea para conseguir apoyos para más gente. Trabajan en silencio, sin poses para fotografías ni esperando el aplauso ni algo más allá que la mera satisfacción de ayudar.

Tuve la oportunidad de ser testigo de cómo Ade –como cariñosamente le llamábamos– organizó, junto a un pequeño gran ejército de mujeres, eventos para recaudar apoyos para comprar útiles y uniformes, cubrir traslados y primeras necesidades de infantes en albergues. De sonrisa fácil, siempre prudente y trato dulce, cada Navidad ella junto a amigas, empresarias, conocidas y aliadas, llevaron comida, juguetes y bolos a familias de Cajetes y La Huizachera. En las últimas posadas, an-

tes de la pandemia, llegaron más de mil niños y niñas, y ninguno se fue sin algún regalo... Seguro este año la extrañarán. A sus 70 años, el maldito cáncer se la llevó.

El trabajo de los voluntariados es mucho más valioso de lo que hasta hoy se les reconoce. De manera organizada y cada uno según sus posibilidades, están en distintos rincones del mundo, atendiendo a diario de manera solidaria y altruista problemas sociales y poblaciones que, de no ser por ellos, estarían en el olvido.

No sé si Adelina fue consciente de cuántas vidas tocó y transformó, pero estoy segura de que su esposo, hijos y familia por siempre estarán orgullosos de la gran mujer de corazón bondadoso que siempre fue. Como ellos, todas sus amigas y quienes la conocimos y queremos nos sentiremos honrados por haber caminado a su lado, recibido su apoyo y consejo más de alguna vez. ¡Un abrazo al cielo, querida Ade!

La procuración de justicia en Jalisco va sin prisas, lo mismo en casos de desaparición como de violación o abuso, hasta que hay vidrios rotos...

VIGÍA DE BOLSILLO

SOFÍA OROZCO

@soflaoro

orozcovacasofla@hotmail.com



Vidrios rotos

Siguendo las agendas tendenciosas que se marcan desde ciertas conferencias que, dicho sea de paso, ya nadie debería estar cubriendo, apenas a un mes de las elecciones intermedias nos tienen hablando de corcholatas y destapadores, alentando el tema de la sucesión presidencial, como si no estuviéramos hundidos en fango sobre fango, y todo se tratara de hacer sus “fiestas de la democracia”, a ver a quién le toca el turno de bailar y de abrir pista.

Tan parece funcionar ese tipo de “comunicación” que ahora también Jalisco tendrá su conferencia, no diaria como en la capital, pero sí semanal, para hablar de los temas que a nuestro gobernador le interesan como la refundación, o la revisión del pacto fiscal, o el regaño y la queja, que siempre parecen aflorar, por más que se contenga.

De esta manera, todos acabamos escuchando y replicando sus mensajes, distraídos, enemistados y haciendo corrajes. La encomienda era gobernar, no justificarse, no hacer campaña, no rega-

ñar; era resolver conflictos y problemas muy puntuales, no ir dejando pasar el tiempo mientras todo se complica; era hablar de frente y con verdad, no darles tres vueltas a las cosas y evadirlas. Era solucionar.

A los pendientes de sexenios pasados se les han ido sumando los de éstos: muertes violentas, zonas ingobernables, asesinato de activistas, el fallo sistémico de Pemex, la escasez de medicinas, la pandemia; en fin, agregue a esta lista cualquiera de los asuntos que a usted le preocupan y son escandalosamente evidentes, mientras que ante los ojos de todo el gabinete son situaciones menores o inexistentes.

Si en la mañana tenemos como respuesta automática que todo es culpa de la prensa o de los adversarios, en Jalisco tenemos, hasta eso, más recursos para la distracción: pajaritos, perritos, boxeadores, futbolistas, beisbolistas, con espacios bien delimitados para un toque de nota roja en donde se habla de detenciones de bandas peligrosísimas,

sin que por ningún motivo se sepa el desenlace final, como si se dejara para otros episodios más tensos de la novela.

Y es que parte de las cuestiones más escabrosas que acechan a esta administración es el atraso en la procuración de justicia, lo mismo da si se trata de casos de desaparición de personas, de descubrimiento de fosas, de denuncias de robo, de casos de violencia doméstica, o de cualquier clase de violación o abuso.

Se dice que si usted comete un delito, la posibilidad de ser detenido y condenado por un juez es apenas del 0.5 por ciento, o lo que es lo mismo, la impunidad raya en el comodísimo 99.5 por ciento. Ante eso no hay prisa ni urgencia, ni atención ni agenda ni declaraciones. Todos aceptaron la inercia de la lentitud y de la normalidad de “los procesos” y se dan por servidos despachando expedientes de casos de, por ejemplo, más de dos años de antigüedad, en los que, “lastimosamente”, no se pudo notificar a los imputados. Chin. Se intentó, dicen tranquilos.

La resolución es el carpetazo.

Tal es el caso de dos niñas que fueron víctimas de abuso sexual, físico y psicológico en una escuela primaria perteneciente a la SEP. Hace dos años se presentó la denuncia por delitos graves que dañan la integridad de las menores y hasta la fecha sólo han recibido abandono, que es otra forma grave de violencia.

Un grupo de mujeres pertenecientes a una colectiva feminista se manifestaron por esta causa a las afueras de la Secretaría de Educación Jalisco y fueron detenidas por policías estatales por poner en riesgo a los trabajadores que se encontraban dentro, al quebrar algunos cristales de la fachada. A la hora de la aprehensión, una manifestante que cargaba a su bebé fue obligada con jalones y violencia a separarse de él. Parecería que la maternidad suprime garantías, como el derecho a manifestarse. Siete de las manifestantes fueron vinculadas a proceso, y aunque seguirán su proceso en libertad, se les señala por pandillerismo y daño a las cosas, mismas que deberán costear para reparar.

Hay violencias que desde la autoridad son invisibles, y luego están las otras, las que ellos ejercen, una sobre otra, sin piedad.

Todo está quieto, tranquilo, sin prisas, hasta que hay un vidrio roto al exigir justicia. Esa justicia que los vidrios rotos sí recibirán.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



El discurso antihispánico de AMLO es dañino porque nos confronta con nuestras propias raíces e identidad.

Obsesión contra España

Dentro de su narrativa de polarización, la conquista de México se ha convertido en una verdadera obsesión para el Presidente. Lo anterior fue muy evidente en marzo de 2019, cuando trascendió que López Obrador envió dos cartas, una al gobierno español y otra al Vaticano, solicitando que se ofreciera una disculpa por los abusos cometidos durante la conquista.

Luego de esta absurda solicitud, el Presidente no ha cesado en su discurso contra lo que ha calificado como una invasión, y esta semana volvió a emprenderla contra el gobierno de España durante la rueda de prensa mañanera, luego de que el periodista español Alberto Peláez le preguntara cómo podrían mejorarse las relaciones entre ambos países para generar la certidumbre necesaria para el intercambio comercial y de negocios.

López Obrador manifestó que en México existe otra realidad y que ya no se tolerará el robo y saqueo, y acto seguido criticó a la "cúpula empresarial" española, a los medios de comunicación, a los intelectuales y al gobierno de España, por seguir viendo a nuestro país como tierra de conquista.

Y para rematar su "clase de historia", dijo que al gobierno español le faltó humildad, pues no solo no respondió a su carta, sino que la filtró para generar burlas sobre la misma. Y es que efectivamente la

referida carta y lo dicho por el Presidente sobre la conquista de México generó toda clase de memes, pero este rabioso discurso antihispánico de López Obrador no es un mero disparate o algo anecdótico, sino que tiene todo un trasfondo y consecuencias en la mentalidad de millones de mexicanos.

El discurso contra España no es nuevo. Durante muchos años, la educación oficial en México se ha encargado de contar una verdadera leyenda negra con relación a la conquista de nuestro país, episodio que, si bien con luces y sombras, y en muchos momentos cruento, derivó en lo que hoy nos conforma como nación, con una maravillosa identidad mestiza.

La mencionada leyenda negra contra España tiene sus orígenes en Inglaterra y una base anticatólica, pues tras el cisma de Enrique VIII con la Iglesia católica en el año 1534, comenzó una denostación permanente de la gesta española del descubrimiento de América, pues ésta tuvo como propósito fundamental la evangelización de las tierras descubiertas.

No es mi pretensión ahondar en detalles históricos, sino simplemente destacar el origen de la visión antihispánica que al paso de los años permeó en diversos países de Hispanoamérica, incluido México, a través de una versión distorsionada de la historia y profundamente anticatólica.

La pretensión de confrontarnos con España ha significado que nuestro pueblo no abrace plenamente su identidad y viva sumido en el rencor y el afán de venganza. Además, implica un profundo desconocimiento de la historia, pues las tradiciones más arraigadas en la cultura mexicana no se entienden sin la fusión de lo indígena con lo español. Sin este mestizaje cultural no existirían, entre otras cosas, la charrería y los mariachis, pues tanto los caballos como las guitarras son de origen español.

Refiero todo lo anterior porque el recurrente y obsesivo discurso del Presidente contra España lo que busca de fondo es incrementar la polarización y la división entre los mexicanos. Con esa misma lógica de promover el rencor social es que ha buscado enfrentar a ricos contra pobres, a conservadores contra liberales y a los de arriba contra los de abajo.

Pero el discurso antihispánico es especialmente dañino, no solo porque alimenta en muchos una permanente sed de venganza, sino porque nos confronta a los mexicanos con nuestras propias raíces y nuestra propia identidad. No hemos dimensionado la graves consecuencias sociales y culturales que implica para México este discurso del Presidente. El tema amerita más que burlas y memes.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

Ideología y buen gobierno

Gobernar a partir de ideologías nunca ha sido una buena idea: la historia está repleta de ejemplos que comprueban este principio. Ver el mundo con lentes ideológicos es un inconveniente irremediable, especialmente en uno cada vez más plural y multicultural.

Sustituto de doctrinas religiosas en el Estado laico, las ideologías han comprobado ser lucrativas para cautivar adeptos y, eventualmente, votantes. Sin embargo, la prueba de fuego para las ideologías en una sociedad democrática es su desempeño cuando, a través de las urnas, arriben al poder y desempeñen la función gubernamental.

Confirmar sus ideas a partir de capacidad, eficiencia y congruencia con las acciones de gobierno es tal vez la forma más contundente de desafiar las palabras y los hechos; esto es, confrontar una visión dogmática con una realidad abrumante. Las ideologías son como remedios milagrosos para resolver todos los problemas que enfrenta una sociedad... desde la barrera. Ya en el poder es posible otear todo el panorama de la realidad y es cuando se debe dejar de lado la ideología y ejercer el poder para responder a las demandas de la sociedad; en resumidas cuentas, esto es lo que significa gobernabilidad.

Cuando no se cumple este precepto se origina lo que Yuval Noah Harari, autor de *21 lecciones para el siglo XXI*, llama el "agujero negro del poder" y esto ocurre cuando "el poder se dedica a cambiar la realidad en lugar de verla como es". Esto obliga a recurrir -continúa Harari- a cuatro métodos para confrontar esa

Cuando toda la vida se ha tenido vocación de eterno político de oposición; ya en el poder, la inercia lo impulsa con fervor y se evidencian dos hechos: uno, se gobierna desde un fundamentalismo ideológico; y dos, se revela la incapacidad para gobernar: el resultado de la combinación de ambos es ominoso; no se construye, se destruye

terca realidad: primero, se minimiza la cuestión; segundo, se centra en una historia humana conmovedora, que resume todo el conflicto; tercero, se recurre a teorías conspiratorias; y, por último, "crear un dogma, depositar nuestra confianza en alguna supuesta teoría, institución o jefe omniscientes y seguirlos allá adonde nos conduzcan".

Cuando toda la vida se ha tenido vocación de eterno político de oposición; ya en el poder, la inercia lo impulsa con fervor y se evidencian dos hechos: uno, se

gobierna desde un fundamentalismo ideológico; y dos, se revela la incapacidad para gobernar: el resultado de la combinación de ambos es ominoso; no se construye, se destruye.

En el número más reciente de la revista *Nexos* (525), a partir de un inventario que titulan "Destrucciones 2018-2021" da cuenta de lo que significa la confusión entre un resultado electoral democrático y un destino transformador manifiesto. Puntualmente señalan 31 acciones de gobierno emprendidas para socavar ciertas instituciones que, bien que mal, funcionaban y solo se requería "meterlas al redil", pero se recurrió a su destrucción, sin sucedáneos capaces, eficientes y coherentes.

La lista incluye, entre otros, la cancelación del aeropuerto, el Fondo de Estabilización (279.7 mmdp), las licitaciones petroleras, la transición energética, las subastas de energías limpias, Pemex y CFE, Inadem, ProMéxico, Apoyo para Migrantes, el Seguro Popular, descentralización de la salud, compras consolidadas de medicamentos, estancias infantiles, INEE, ciencia y tecnología, Fondo del Sistema Nacional de Investigadores, Fonca, Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, subsidios a la seguridad municipal, Fondo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, 109 fondos y fideicomisos, y 10 subsecretarías (<https://www.nexos.com.mx/?p=57806>).

Gobernar a partir de dogmas ideológicos, ocurrencias megalómanas y artugios distractores está llevando a que el régimen de la 4T sea calificado de todo, menos de buen gobierno... y aún falta un poco más de tres años.



Luis Sánchez

¿Continúa vigente el contrato social?

Es por ello que, además de conservar el orden, el Estado tiene la obligación de establecer políticas sociales que garanticen a las personas igualdad de circunstancias y el cumplimiento de todos sus derechos.

En México, una forma de observar esta acción de gobierno es mediante el gasto social.

Recientemente el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó el Informe del gasto social en México de 2008-20019. Este informe responde dos preguntas clave: ¿Cuánto recursos destina el gobierno federal para garantizar los derechos sociales de la población? Y ¿en qué acciones? Específicamente en 2019, el 78.18% del gasto social se dirigió al cumplimiento de los derechos sociales, esto representa 2,591,120 millones de pesos (mdp) para este objetivo. En tanto, en la participación social, el segundo objetivo con más gasto, se invirtió el 8.57% de este rubro. A este objetivo le siguieron el desarrollo regional equilibrado con el 6.71%, el desarrollo económico con el 5.48%, y finalmente el desarrollo sostenible con el 1.06% del gasto social. Esto nos da una idea de las prioridades de la administración actual.

CONEVAL señala que existe disparidad entre la importancia de los objetivos y el monto asignado. Lo que en pocas palabras significa que no estamos invirtiendo en los temas que son prioritarios.

Nos leemos la siguiente semana y recuerda luchar, luchar siempre, pero siempre luchar, desde espacios más informados, que construyen realidades menos desiguales y pacíficas.



Carlos A. Anguiano

Sucesión presidencial

Durante el siglo XXI México ha evolucionado hacia su consolidación democrática. Transitamos de un esquema de presidencialismo autoritario sostenido por un partido hegemónico, hacia el respeto a la división de poderes que existía de derecho, pero de hecho fue sometida en diversos momentos y ante situaciones que debilitaron a la república.

México es una República representativa, democrática, laica y federal. La república es el tipo de gobierno adoptado en la mayoría de los países actuales. México tiene un Poder Supremo que, como en todos los gobiernos republicanos, está dividido en tres poderes (art. 49 CPEUM): Uno para hacer las leyes: Poder Legislativo. Otro para aplicarlas: Poder Ejecutivo. Un tercero para impartir la justicia: Poder Judicial. Cada poder tiene funciones específicas que ayudan a controlar a los otros dos. Con esto se pretende evitar que un gobernante abuse de su poder y tome decisiones que no favorezcan a la población.

El poder Ejecutivo se confía al Presidente de la República, elegido cada seis años por voto directo por los ciudadanos mexicanos. El presidente, quien es jefe de estado y de gobierno a la vez, es independiente del Poder Legislativo. Posee facultades para designar a los miembros del gabinete, para presentar iniciativas de ley y para preparar el presupuesto.

La historia de México ha registrado épocas durante las cuales el país ha sido presa del ejercicio de una excesiva predominancia del Poder Ejecutivo sobre los pesos y contrapesos del régimen político y sobre los mecanismos constitucionales de decisión política. La institución presidencial pudo hacer uso de facultades constitucionales y meta constitucionales que le otorgaron al Presidente poderes por encima de los demás órganos del Estado. Los abusos y los excesos del presidencialismo empoderaron de más a nuestros gobernantes, quienes se aprovecharon de ello para tomar decisiones híper presidencialistas, sin control ni límites, debido a la sumisión, al servilismo, al control partidista, a un mal entendido respeto a la investidura presidencial que desembocó en cortesanismo, solapamiento, corrupción y rompimiento del orden jurídico.

La experiencia del Presidencialismo en México sólo tuvo como limitante la prohibición de la reelección que impide que



La sucesión presidencial es espectáculo y es distractor.

Necesitamos resultados. Hechos, no intenciones. Lo que nos sirve como nación es enfocarnos en lo urgente y en lo importante. Resolviendo esto, quien nos gobierne en 2024 dejara de ser tan relevante.

quien ostente la Presidencia de la República pueda perpetuarse en el poder indefinidamente.

Hoy el Gobierno del Presidente López Obrador rebasa la mitad de su sexenio. Pareciera temprano para alborotar la carrera por la sucesión presidencial, pero es un hecho que ha dado ya el banderazo de salida para que quienes aspiran a relevarlo contiendan en la conquista de la percepción, de la opinión pública y consigan respaldo popular. Con tanto tiempo de anticipación, los miembros de su gabinete, gobernadores y jefa de gobierno de su partido distraerán su desempeño público en la obtención de la preciada nominación para la silla presidencial en 2024. En simultaneo, el resto de los partidos políticos y la clase política nacional pluripartidista ha entrado en ebullición. La sacudida prematura los obligó a enfocarse en la sucesión presidencial, provocando desgaste, golpeteo, intranquilidad y reorientación de sus actividades. Ocupar el tiempo y el espacio político desde ahora en la elección de 2024 distrae de otros retos, temas y metas más urgentes e importantes en el inmediato plazo: superar la pandemia, controlar la inseguridad pública y la violencia, abatir la impunidad –el peor de todos los males de México–, vigilar el cumplimiento y el desempeño de los gobernantes y de los servidores públicos, frenar la corrupción rampante.



Ramiro Escoto Ratkovich

La elección intermedia del 6 de Julio enseñó hasta el más experto a aprender sobre las estrategias que advierten partidas claves y ganar más que un juego en el ajedrez político Nacional; podrán existir perfiles, experiencias de quienes cada 3 años coordinen o generen dinámicas para convencer y ganar, pero un sólo hombre rompió de facto esa "tradicción" para convertir a Puerto Vallarta en un tema no menor para el objetivo del Presidente de México y la recomposición de su partido en Jalisco.

El factor Vallarta

El nombre de Salvador Llamas no es del todo ajeno para el mundo de la alta política, un hombre con agenda sin reflector y con relaciones en todos los sectores, lo mismo con los que dirigen partidos, así como los que no militan o son constructores de sociedad.

Salvador trabajó en el anonimato a propósito y fue factor para el triunfo de Morena en ese municipio y donde a las 10 de la mañana de ese Domingo 6 de Junio ya daba cuenta del triunfo en las urnas, lo que lo hizo también un estadista, al mismo tiempo constructor de alianzas y fuerza de trabajo. Nunca se pronunció como el Poder tas el Poder, era facilitador, el estrategia de discurso y de acción, Movido por la elocuencia y el Don de gente (dicen sus cercanos), alguien que en el actuar cotidiano generaba congruencia y convicción.

Este enigmático personaje adquirió reconocimiento en los pasillos de Palacio Nacional ese mismo Domingo electoral, en un escenario donde los números llegaban y que no favorecían a la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Factor Vallarta no sólo entregaba buenos números, sino tierra fértil para fincar un proyecto hacia el 2024.

Salvador Llamas es un personaje entre personajes, y seguramente ganará posicionamiento tras esa receta que le ha hecho ganar en contundencia más que una elección, el respeto de su estrategia y relacionamiento, la manera de generar pensamiento y acción en resultado y más allá. Sin temor a equivocarme sabe entender cómo sí puede llegar a concretarse el proyecto de una 4T involucrando las voluntades bajo el camino del trabajo ordenado. El político pinta sin duda y por qué no para trabajar en favor de Morena rumbo al 2024 presentando en sus cartas creden-

Salvador Llamas es un personaje entre personajes, y seguramente ganará posicionamiento tras esa receta que le ha hecho ganar en contundencia más que una elección, el respeto de su estrategia y relacionamiento, la manera de generar pensamiento y acción en resultado y más allá.

el CEN en Puerto Vallarta.

A diferencia de otros políticos, estoy seguro que Llamas no quiere ser candidato, pero tiene experiencia en ganar elecciones, prefiere hacer lo que le gusta: mover el Jumanji electoral y generar sorprendidos más que sorpresas; la mano izquierda y la derecha que saben manejarse sin que se ponga en riesgo el resultado, al final de todo buscar siempre el consenso y el trabajo en conjunto, sin confrontaciones y en el querer sacar a flote proyectos mediante la experiencia de personas. Este personaje a quien ya llamo nuevamente el Factor Vallarta tiene en su mano la operación de la presidenciable y por qué no, la de gubernaturas al ser incluso amigo y cercano del propio Enrique Alfaro a quien le operó su campaña rumbo a la presidencia Municipal de Guadalajara.

Salvador es Factor, es determinante para las próximas presidenciales, no hay hasta el momento quien le compita entre sus contactos para generar el mapa y la estrategia, amigos tiene y muchos, el poder lo ha compartido y ha gestado una nueva forma de hacer política con saldo blanco... al tiempo Llamas, el factor Vallarta pudiera estar representando eso que el propio Presidente ha mostrado como el Jalisco de su visión electoral en el 2024.

PERLA VELASCO

@perlavelasco

Recuperarse de la pandemia

El sector cultural en el mundo ha sido de los más afectados por la pandemia que aún (sí, aún) vivimos a nivel global. Desde cines comerciales y grandes giras musicales hasta los más modestos grupos locales de teatro han resentido el rigor con el que nos ha tratado el coronavirus en el planeta por alrededor de 20 meses.

Y me parece muy irónico, pues no somos pocos quienes hemos encontrado momentos de tranquilidad y paz en los productos del arte y la cultura, lo mismo una serie que un libro o un documental, asistir a un taller virtual, escuchar música, escribir, bailar o pintar.

A pesar de que muchos proyectos intentaron adaptarse a una nueva y desconocida realidad, cada uno con sus recursos y posibilidades, no todos tuvieron el mismo éxito. Simplemente como consumidor no era lo mismo tener al alcance de un par de clics y de forma gratuita un catálogo detallado de las pinturas del Museo del Prado o una exposición del Museo de las Artes de Guadalajara que comprar un boleto para ver desde la tele una obra de teatro, grabada y sin público.

Así se acumulan entre quienes se dedican a la cultura las historias de sobrevivencia, en muchos casos con poco o nulo apoyo oficial.

Y me es inevitable reflexionar que si un proyecto tan grande como el Cirque du Soleil tuvo que hacer un recorte monumental en sus líneas y estuvo a nada de declararse en quiebra o la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la más grande de habla hispana, hizo una edición virtual en 2020 a costa de millones de pesos en pérdidas, qué pueden esperar los artistas que viven al día, con proyectos personales o mezclando su vocación con otros empleos.

En el mundo prepandemia, según datos de 2019 del Inegi (los más recientes), las empresas culturales generaban un millón 395 mil empleos, alcanzaron un valor de 724 mil 453 millones de pesos y representaron 3.1 por ciento del producto interno bruto (PIB).

Y con base en esos mismos números, los medios audiovisuales ocuparon el primer lugar del PIB del sector cultural, con 36.9 por ciento, seguido de las artesanías (19.1) y sumaron entre ambos más de la mitad del valor generado por la cultura, con 56 por ciento.

Ese mismo año, los hogares, el gobierno, las sociedades no financieras y los no residentes en el país, entre otros, realizamos un gasto en bienes y servicios culturales por 909 mil 864 millones de pesos, principalmente para adquirir (comprar, consumir) medios audiovisuales, artesanías y la producción cultural propia de los hogares, los tres primeros sitios que abarcaron 78.5 por ciento del gasto total en cultura.

Los números de 2020, que serán ya de tiempos pandémicos en México, seguramente los conoceremos en octubre o noviembre, y podremos saber oficialmente cuál fue el golpe a artistas y creadores que se reflejará por una parte en el valor de las empresas culturales y su aportación a la economía, y por otro lado estaremos los que consumimos, compramos o adquirimos productos culturales y cuánto gastamos en ello. Y 2021 no pinta muy diferente al año pasado.

COLOFÓN

El miércoles, autoridades estatales presentaron un plan de reactivación cultural de Jalisco.

Ya con Lourdes González Pérez como secretaria de Cultura, luego de que la dependencia estuviera cuatro meses y medio con una encargada de despacho tras la renuncia de Giovana Jaspersen, el plan, aseguran, está hecho para un contexto consciente de la pandemia y sus estragos.

Aunque serán los artistas y creadores quienes podrán dar cuenta del éxito de los proyectos estatales, si les funcionan las convocatorias y los repartos de recursos, si son incluyentes o no, me entusiasma que se retome el Museo de la Barranca, con el fin de concretarlo en 2023.

Veremos.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Morena: amarrado por una encuesta

Artículo 44 de los Estatutos de Morena; inciso O: “La selección de candidatos de MORENA a presidente municipal, gobernador y presidente de la República se registrará por las mismas bases utilizadas para seleccionar candidatos a diputados por el principio de representación uninominal (inciso B), a través de las respectivas asambleas electorales municipales, estatales y

nacional para elegir las propuestas, entre las cuales se decidirá por encuesta al candidato...”.

Inciso B: “Del total de candidaturas regidas por el principio de representación uninominal, se destinará hasta el 50% de las mismas a personalidades externas”.

Está claro; más que claro, diría yo, cuál es el método que debe utilizar Morena para elegir a quien le representará en la boleta presidencial de 2024. Lo dicen sus estatutos, y lo dijo esta misma semana Mario Delgado, todavía presidente nacional del partido de la 4T: los candidatos deben ser elegidos por encuesta. Una o muchas, pero encuesta al fin. Y antes de la encuesta, se debe hacer una selección. Y para la encuesta se debe incluir a la mitad de los aspirantes que milita en el partido, y a otra mitad que sea simpatizante, pero no afiliado al instituto político.

Así lo dice el estatuto de Morena, publicado en el Diario Oficial de la Fed-

eración con fecha del 5 de noviembre de 2014. Y si se espera que habrá apego a los documentos del partido, Morena tendrá que encontrar a su candidato de entre una lista de dos, tres, o más personajes con posibilidad de ganar las elecciones.

Pero no todos en Morena están convencidos. Porejemplo, Ricardo Monreal, senador, quien ya alzó la voz para señalar que no simpatiza con el método de encuestas. Monreal Ávila lo dijo así: “está

muy desgastado el método de encuestas, y ha sido un ejercicio que ha sido cuestionado, y que sería bueno buscar métodos distintos”.

¿Puede ser Ricardo

Monreal candidato a la presidencia? En principio sí, pero López Obrador no lo ha mencionado como alguien con posibilidades, algo que sí ve en personajes como Claudia Sheinbaum, o Marcelo Ebrard.

En un mundo normal faltaría año y medio para iniciar el proceso de selección de candidatos de los partidos; pero sería descabellado pensar en Morena como un partido normal. ■

En un mundo normal
faltaría año y medio para
iniciar el proceso

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENOcarlosivanmoreno.wordpress.com/

El volcán latinoamericano

La crisis global causada por la pandemia le está dando una sacudida política y social a Latinoamérica. Kenneth Rogoff, profesor de Harvard, se ha referido a ello como el “volcán latinoamericano” a nada de explotar (Project Syndicate, 01/07/21). Los mercados están en calma, por el momento, pero la convulsión social crece. No es un asunto menor ni de casos aislados; en ciernes está un desastre humanitario. LATAM tiene 8.4%

de la población mundial y 32.5% de los muertos por covid-19.

De manera histórica, esta semana los cubanos tomaron las calles; hace poco la protesta social inundó Colombia. Dos países con gobiernos en las antípodas ideológicas, pero con problemas estructurales comunes: corrupción, desigualdad, debilidad institucional y un enorme descontento por el pésimo manejo de la pandemia. Por razones similares ha habido protestas en Brasil, Perú y Argentina.

Aprovechando la crisis los autócratas se afianzan en la región. Daniel Ortega en Nicaragua ha encarcelado a prácticamente todos sus rivales; Nayib Bukele en El Salvador ya se apoderó del Legislativo y la Suprema Corte.

El problema de fondo en LATAM no es de ideologías, sino de rezago institucional y de fracaso del Estado como “máquina de prosperidad”. El saldo económico es alarmante: el total de personas pobres ascendió a 209 mi-

llones a finales de 2020; 22 millones más que 2019 (CEPAL). En México, el número de personas en situación de pobreza extrema se incrementó en 6.1 millones (CONEVAL). Niveles de hace 20 o 30 años.

El adelgazamiento de las clases medias es también factor de alto riesgo para la explosión del volcán. El Banco Mundial advierte que 12 millones de latinoamericanos bajaron de este estrato a la pobreza el año pasado. La clase media en LATAM pasó del 37.3% al 28%; en México del 30.6% al 27.6%.

El adelgazamiento de las clases medias es factor de alto riesgo

Sumemos tres problemas crónicos. Catástrofe educativa: 77% de estudiantes de

la región no tienen los conocimientos mínimos en la prueba PISA (OCDE). Inseguridad: 8 de las 10 ciudades más violentas del mundo son latinoamericanas. Política: solo hay tres democracias consolidadas en el subcontinente (Chile, Uruguay y Costa Rica) (Democracy Index).

¿La erupción llegará a México? —

GONZALO
OLIVEROS

goliveros@me.com

Gallos y gallinas

An te el desastre en resultados de la administración, el entuerto de la elección pasada y el desinterés popular hacia el juicio a expresidentes, Andrés Manuel López Obrador ha encontrado en el juego de los tapados el mejor distractor de la clase política mexicana. Desde días después de la fallida elección de junio -fallida ante las perspectivas de carro completo que se planearon en Palacio Nacional-, el presidente se ha percatado que debe abrir las cartas y exponer a su protegida para poder jugar en distintas pistas.

Primero, Claudia Sheinbaum tiene reconocimiento en el círculo rojo, pero la población en general no la ve como una persona independiente y con fuerza. No nos engañemos: la visión *chilanga* de la política luego hace creer que un personaje del centro puede tener una penetración importante en



todo el país. No es así: Sheinbaum no ha tenido una participación constante en medios de comunicación tradicionales y su comunicación en redes es fría y lejana, como para evitar confrontar a su jefe. A eso hay que agregar que su talento e inteligencia se eclipsan con la falta de carisma y descuido por parte de su equipo. No por nada López Obrador envió a Martí Batres a trabajar dentro del gobierno de la CDMX: los descuidos por parte del equipo de Claudia no solo hicieron perder la mitad de la ciudad -equivalente en población a cinco de los estados que Morena ganó en la elección- sino que pusieron en riesgo la continuidad de la izquierda en la capital.

Sin figuras y sin pivotes, la Jefa de Gobierno debió ceder las riendas políticas a un emisario de un grupo distinto al de ella que, de funcionar, será el siguiente mandamás capitalino. Parece fácil, pero construir una imagen positiva de Claudia Sheinbaum para ganar la elección presidencial pasa por muchas complicaciones.

Una de ellas, la escisión. La reunión del fin de semana de Marcelo Ebrard y las declaraciones de Ricardo Monreal en distintos foros en la semana dejan ver que no se someterán a las cartas marcadas que el presidente quiere usar. Saben ambos que el 2024 es su última oportunidad para llegar a la presidencia y saben, también, que la terquedad de AMLO por pasar a la historia con su Dilma puede llevar a descarrilar el trabajo que han hecho por los últimos 30 años.

Por eso, ambos han dejado ver que pueden saltar a otros

barcos si este se empeña a convertirse en el Titanic electoral. Ebrard con sus acercamientos con el Verde -chantajeado por ello de diversas formas desde la estructura gubernamental- y Monreal recordando que, en el 97, él decidió saltar del PRI al PRD ante la negativa de Zedillo a darle la candidatura por Zacatecas. Cierto, el país no es un estado, pero el senador -y el canciller, para el caso- han desarrollado cuadros y estrategias que podrán ser usados para hacer ganar a MORENA o llevar al proyecto al mayor dolor de cabeza de la historia.

No por nada, el espíritu de Manuel Camacho cubrió la comida de los colaboradores del secretario de Relaciones Exteriores: Ebrard no cometerá el error de su mentor y ceñirse aun deseo personal que no piensa en el proyecto grupal sino en el interés individual -ahora que está tan de moda qué te lleva a ser de izquierda o de derecha-

Saben ambos
que el 2024 es su
última oportunidad
para llegar a la
Presidencia

en el interés individual -ahora que está tan de moda qué te lleva a ser de izquierda o de derecha-

Mientras tanto, la oposición negocia y ve qué sucederá en la guerra fratricida para ganar la candidatura oficial. Obvio, aun sin entender que, cómo está hoy y con sus planes para dentro de tres años, el triunfo está cuesta arriba.

Cierto, el presidente y su partido regresaron a su piso, pero eso no quiere decir que los votantes switchers se irán todos a una sola opción. Menos, las que hoy pretenden sobrevivir no portener las mejores ideas para alejar a México del desastre actual en seguridad, salud, educación y búsqueda de concordia, sino porque quieren seguir chupando dinero público. Solo eso. ■

JORGE REGALADO

rsj39838@yahoo.com

Nueva ola, otras recomendaciones

Con un abrazo de despedida para El Guaymas, alias Mario Álvaro Cartagena López

Esta semana se ha reconocido oficialmente que en México ya nos encontramos en la tercera ola de la pandemia de Covid-19. La evidencia es el incremento de los contagios entre los jóvenes, si bien, hasta el momento, dicen, los efectos están siendo menores. Como sea, igual que ante la primera y segunda olas, además del llamado a la vacunación, las recomendaciones que hacen las autoridades siguen siendo las mismas: quedarse en casa, mantener la sana distancia, usar el cubrebocas y el gel antibacterial.

En esta ocasión, y para hacer un contraste, voy a referirme a otras recomendaciones, que, desde otros conocimientos y saberes curativos y preventivos, se están haciendo a través de las redes sociales. Todas ellas están al alcance de todos. No son onerosas y sólo necesitan de nuestra propia decisión para cambiar algunos hábitos nocivos que el sistema nos ha impuesto como normales.

¿Qué hay que hacer? Dejar de comer comida chatarra y tomar refrescos, porque destruyen nuestras defensas. Insistir en que la eficacia de nuestro sistema inmunológico depende del estado de nuestra flora intestinal y, por lo tanto, de la calidad de lo que comemos. De ahí la importancia de comer frutas y verduras crudas, locales y de temporada, de beber aguas frescas. Esta es una manera de fortalecer nuestras reservas minerales necesarias para la inmunidad.

También se afirma que un ayuno intermitente controlado fortalece el sistema inmunológico en tan sólo tres días; que una correcta respiración tiene la capacidad de reducir niveles altos en producción de cortisol, hormona reguladora del estrés. No todos podemos ir a la playa para darnos un baño de mar, pero todos sí podemos hacer duchas frías. Ambas contribuyen al incremento del nivel de algunos linfocitos T, importantes para nuestro sistema inmune.

Importa saber que plantas como la equinácea, el astrágalo, el saúco, el liquen de Islandia, la artemisa, entre otras, en concentraciones correctas, aumentan las defensas inmunes. También se dice de la eficacia de aceites esenciales antivirales como los de carvacrol, mentol y eugenol. Además de la vitamina C, es importante la vitamina D y minerales como el zinc, selenio, magnesio. La exposición al sol es gratuita y hay que hacerlo regularmente para mejorar la eficiencia de estos aceites y vitaminas. Del propóleo se destaca su potencia antiviral, bactericida y fungicida.

Por supuesto, se coincide en que las actividades deportivas activan las hormonas y fortalecen nuestros pulmones. Pero también es importante la calidad de nuestros pensamientos y de la conexión entre mente y cuerpo. A diferencia del aislamiento y la desconfianza que enferman, el amor y la compañía curan, igual que caminar o estar en la naturaleza. Se insiste en saber que el miedo es inmunosupresor, que genera enfermedad, debilidad, ansiedad, sufrimiento. El agua es vida, cierto, pero lo es más si cambiamos el agua embotellada y producimos en casa agua alcalina para uso diario. No necesitamos ninguna tecnología. Hay varios métodos caseros para alcalinizarla. Y con ella mantendremos nuestro cuerpo bien hidratado y reforzado nuestro sistema inmunológico.

Como vemos, la lucha contra la pandemia no se reduce al uso del cubrebocas, al gel antibacterial y a seguir encerrados y asustados. Estas son otras maneras de prevenir los contagios y así evitar la saturación hospitalaria y aligerar la carga de los trabajadores de la salud.

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ACTUALIZACIÓN DE SU LOGO



IPEJAL
Instituto de Pensiones
del Estado de Jalisco

@jabazmonero

JABAZ

Clase dorada





EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 16 de Julio 2021

Sección: Local

Página: 11

PERMISO PARA CIRCULAR EN JALISCO



Cachibos

Confirman fallo; ordenan habitabilidad en Villas

Jaime Moreno, representante de Green Life Capital, propietaria del complejo, asegura que la alcaldía zapopana ya no puede impugnar

La Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco confirmó ayer el fallo en favor de la habitabilidad de las Villas Panamericanas, pese a la apelación promovida por el Ayuntamiento de Zapopan en contra de la sentencia definitiva que fue girada el pasado 4 de junio.

La sentencia definitiva de la Segunda Sala ordenó a las autoridades proceder a la emisión del correspondiente certificado de habitabilidad, autorizar el régimen de condominio y emitir las cuentas prediales y claves catastrales de los departamentos que conforman las Villas Panamericanas, señalan documentos en poder de este medio.

La zona de El Bajío, donde están las Villas, cuenta con un decreto de protección estatal, aunque quedan fuera aquellos terrenos que ya están fincados. Además, en varias ocasiones el Gobierno zapopano había reiterado que no se entregaría el permiso de habitabilidad.

Sin embargo, Jaime Moreno, representante de Green Life Capital, dueña del complejo, afirmó que, después de la sentencia, la alcaldía zapopana ya no puede impugnar.

Explicó que, por ley y derecho, el municipio tendrá hasta finales de agosto para otorgar el certificado y abrir las cuentas prediales.

“En caso de que no cumplan, el tribunal los apercibirá; si no cumplen el apercibimiento, el mismo tribunal tiene la atribución legal de otorgar la habitabilidad, constituir el condominio y aperturar las cuentas catastrales”, detalló Moreno.

A partir del 2 de agosto, la alcaldía tendrá 15 días para que finalice la resolución. Luego de ello, se solicitará el cumplimiento y tendrá 10 días voluntarios para dar el permiso; y si no lo hace, cinco días forzosos para hacerlo, según la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Moreno destacó que “la idea es que haya un reforzamiento en la parte publicitaria y de marketing para dar a conocer abierta y contundentemente (la venta) con un ingrediente adicional: podemos entregarte y escriturar inmediatamente a partir de septiembre”.

Desde que se abrió la venta el pasado 7 de junio, ya se vendieron 24 departamentos de los 650 con los que cuenta el complejo.

ZAPOPAN TRIBUNAL RESUELVE A FAVOR DE LA EMPRESA

Villas Panamericanas exceden norma ambiental: Green Life Capital

El condominio cuenta con los requerimientos para su habitabilidad

Tiene iluminación, ventilación y sistema para manejar desechos

Aunque las Villas que albergaron a los deportistas de los Juegos Panamericanos de 2011 se edificaron en la Zona de El Bajío, considerada como de recarga de acuíferos, el Tribunal de Justicia Administrativa resolvió que cumplen con los requerimientos ambientales.

Gerardo Huerta, director del proyecto, compartió que, entre estas, había condicionantes como eficiencia energética, infiltración de agua, proceso de obra, tratamiento de residuos y protección de flora y fauna.

"En las más importantes nos excedimos del requerimiento de la autoridad, sobre todo en temas de absorción de agua al subsuelo. Sabíamos que era un tema delicado. Sobrepasamos por mucho lo que nos pedían esas condicionantes".

El condominio cuenta con iluminación y ventilación natural, calentadores solares de agua para la alberca, sistema de manejo eficiente de desechos, y se contempla la eficiencia energética mediante la instalación de paneles solares para el manejo del consumo de energía eléctrica de áreas comunes.

"A quien tenga dudas, podemos comprobar con estudios técnicos que no hay ningún tipo de daño ambiental, que no hay afectación de ningún tipo a los mantos

PAPELITO HABLA

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco resolvió el 4 de junio que el ayuntamiento de Zapopan debía conceder los permisos de habitabilidad, cuentas prediales y claves catastrales. Pese a la apelación de la alcaldía, el 15 de julio el Tribunal lo ratificó.



SENTENCIA DEL 4 DE JUNIO

TERCERO.- Se declara la nulidad de los actos administrativos impugnados por los motivos y fundamentos legales que de la parte considerativa se desprenden, y dado que los actos devienen de petición elevada a las autoridades demandadas, la misma es para los siguientes efectos: se ordena a las autoridades demandadas, dada la entrega recepción de las obras de urbanización que ha quedado acreditada en autos y en razón del cumplimiento de los requisitos de ley y que además de haberse demostrado que para la misma ya se encuentra realizado el pago de derechos mediante el Recibo Oficial 699727-E, expedido por la Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco, mismo que obra agregado en autos a fojas 20, se emita proceda a la emisión del correspondiente **Permiso de Habitabilidad** respecto de la totalidad de las Obras de Urbanización y Edificación **similares** del proyecto denominado "VILLA PANAMERICANA".

de Ordenamiento del Territorio del Municipio de Zapopan, Jalisco, para efectos de que la autoridad demandada tenga en consideración la fusión de los inmuebles que abona forma parte del patrimonio de la Sociedad ahora en cargo de la fusión efectuada y como consecuencia, **proceda a autorizar el régimen del condominio** proyectado y **emita las respectivas cuentas prediales**. **Hay que señalar** que, en el **proceso del condominio** proyectado y el de las unidades previas que circunscriben la obra de urbanización y edificación **similares** a las Panamericanas, por los motivos y consideraciones legales que se desprenden de la presente resolución.

SENTENCIA DEL 15 DE JULIO

RESOLUTIVOS

1. Se otorga el **Permiso de Habitabilidad** por las **edificaciones** que se encuentran dentro de la **delimitación ambiental** de **carácter de Zona de El Bajío** que fueron declaradas por la **Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano** en el año 2019, en consecuencia:

acuíferos. Contamos con todos los permisos y autorizaciones de las autoridades medioambientales estatales, municipales y federales. Al complejo no le falta ningún permiso", aseguró Jaime Moreno, representante de Green Life Capital, dueña del complejo.

Detalló que cuenta con su propio sistema de drenaje, su propia planta de tratamiento de aguas residuales, dos pozos po-

zudos que abastecen de agua al condominio y más de 20 pozos de absorción para la infiltración de aguas pluviales.

"Si bien no tenemos el papel de la habitabilidad, ya hay una sentencia que la otorgó y falta que se ejecute, que en un mandamiento judicial la autoridad municipal la expida".

El complejo cuenta 16.5 hectáreas, de las cuales solo

18% corresponden a los edificios -aunque el tipo de suelo del Bajío señala que se puede hasta 40%- y 17 por ciento son estacionamientos y vialidades.

El resto se compone de áreas verdes, tres albercas (semi olímpica, recreativa e infantil), dos gimnasios, uno techado y el otro al aire libre, terraza panorámica y parque para mascotas, entre otras.

TELÓN DE FONDO

Ganan fallo de habitabilidad

Luego de que el proyecto para construir las Villas en las inmediaciones del Parque Morelos se echó para abajo tras una inversión de 350 MDP por parte del Ayuntamiento tapatío, el lugar que albergó a los deportistas de los Juegos Panamericanos de 2011 se edificó al pie del Bosque La Primavera, en la Zona de El Bajío.

El entonces alcalde de ese municipio, Pablo Lemus, señaló desde de 2019 que no otorgaría un permiso de habitabilidad hasta que se donaran 53 mil metros cuadrados

en la misma zona, se emitiera un decreto de protección ambiental y se construyera una red hidrosanitaria de hasta 400 MDP.

El gobernador afirmó que la ocupación de la Villa para vivienda sería la mejor opción para recuperar el dinero invertido.

Pese a los conflictos, la empresa que edificó las Villas vendió el inmueble a la compañía Green Life Capital que desde el 4 de junio obtuvo un fallo a favor por parte del Tribunal de Justicia Administrativa para que pueda ser habitada.

Analiza Fiscalía investigar casos en Ipejal

Prevé indagar pensiones VIP

Asegura su titular que se debe revisar fecha que se dieron y si prescribe hecho

FRANCISCO DE ANDA

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción analiza abrir una carpeta de investigación para indagar el otorgamiento de pensiones presuntamente irregulares, informó el titular de la dependencia, Gerardo de la Cruz Tovar.

“En el tema de las pensiones que se han mencionado en los últimos días no hemos abierto una carpeta como tal”, señaló el funcionario.

“Estamos en este momento recopilando notas para hacer un estudio y determinar si es susceptible de realizar una investigación”.

De la Cruz Tovar dijo que en la revisión de las Pensiones es necesario verificar el tiempo en el que se otorgaron, pues cabe la posibilidad de que algunos de esos eventos ya hayan prescrito.

Por otra parte, adelantó que la Fiscalía a su cargo está por judicializar la carpeta de investigación relacionada con la inversión millonaria que hizo el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) en la empresa española Abengoa en la pasada Administración.

“Sí tenemos carpetas abiertas que tienen que ver con Pensiones del Estado, de



■ Jubilados y trabajadores en activo del Ipejal se manifestaron ayer en la Avenida Federalismo.

hecho, tenemos ya algunas judicializadas y algunas de las más relevantes que se han mencionado es la que tiene que ver con inversiones, la de Abengoa específicamente”, agregó el funcionario.

“Esa es una carpeta, de las más cuantiosas que tenemos en la Fiscalía, y es una carpeta que pronto será judicializada, no tardará un mes sin que tengamos esa carpeta judicializada”.

En la Fiscalía también hay carpetas abiertas sobre la presunta adquisición irregular de medicamentos.

ACUSAN SAQUEO

Saqueo al presupuesto y su preocupación por la posible extinción del Ipejal anunciada por el titular, Héctor Pizano, denunciaron jubilados, sindicatos y trabajadores en activo, en una marcha realizada ayer.

Los manifestantes bloquearon la Avenida Federalismo, entre Hidalgo y Juárez, desde las 9:30 hasta las 14:00 horas. Pedían ser atendidos por el Gobernador Enrique Alfaro, pero únicamente accedió personal del Ipejal, con quienes se negaron a entablar diálogo.

“Todos los directores de Pensiones que han pasado lo único que han hecho ha sido saquear la institución, han hecho inversiones de alto riesgo y se han perdido los fondos”, comentó María del Carmen Cabrera, quien tiene cinco años como jubilada.

En lugar se firmó un pliego petitorio dirigido a Alfaro, en el que se le exige la solución a sus demandas y se propone una reforma a la Ley del Ipejal para que se vigilen las inversiones y compras del instituto.

Maricarmen Galindo

‘Pensiones VIP’, en la mira de fiscalía

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El ministerio público de esta instancia ya estudia la manera de abordar esta situación por la posible implicación de **hechos ilícitos**, detalla Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

El titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, reveló que el ministerio público de esa institución está estudiando la manera de abordar las *jubilaciones doradas* –de más de 100 mil pesos– en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) por la posible implicación de hechos ilícitos.

“En el tema de las pensiones que se ha mencionado en los últimos días no hemos abierto una carpeta como tal. De hecho, estamos en este momento recopilando notas para hacer un estudio y determinar si es susceptible de abrirse una investigación”, comentó.

De la Cruz Tovar advirtió que algunos de los casos con irregularidades podrían ya haber prescrito. “Debemos tomar en consideración los tiempos, los tiempos en que se otorgan las sumas de las pensiones que ahora surgen a la luz. Algunas de ellas son recientes, pero algunas de ellas son de bastante tiempo y pudieran algunos de esos momentos estar prescritos”.

El fiscal fue cuestionado de manera específica sobre el caso de José María Martínez Martínez, diputado local electo del partido Morena que logró en 2020 una jubilación de más de 108 mil pesos a sus 48 años de edad, pero no

EXIGEN ALTO AL DESPILFARRO



● **PROTESTA.** Un grupo de aproximadamente 200 personas, entre pensionados y trabajadores que cotizan en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), se manifestó en el Parque Revolución, justo en el cruce de Federalismo y Pedro Moreno, con el fin de exigir un alto al despilfarro que ven en el organismo. Temen que sus pensiones estén en riesgo por lo que catalogaron como mal manejo de sus directivos en los últimos años. **Lauro Rodríguez ZMG 2A**



Debemos tomar en consideración los tiempos, los tiempos en que se otorgan las sumas de las pensiones que ahora surgen a la luz. Algunas de ellas son recientes, pero algunas de ellas son de bastante tiempo y pudieran algunos de esos momentos estar prescritos”

GERARDO DE LA CRUZ TOVAR FISCAL ANTICORRUPCIÓN

entró en detalles y sólo dijo que la FECC analiza si intervendrá en el tema de las jubilaciones doradas.

Por su parte, el director del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, afirmó ayer que el Ipejal ejercerá las acciones

necesarias “contra quienes le hayan fallado al instituto o quienes se hayan aprovechado indebidamente de él”.

NTR Guadalajara publicó ayer que pese a pasar por una crisis financiera, el Ipejal otorgó 44 nuevas pensiones de más de 100 mil pesos mensuales en los últimos tres años.

Ministerio público estudia **judicializar sólo algunos de los casos**, pues los antiguos podrían haber prescrito, acepta el fiscal Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) considera abrir una investigación por las jubilaciones doradas –de más de 100 mil pesos– en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), sin embargo, desde ya reconoce que algunos de los casos con irregularidades podrían ya haber prescrito.

El titular de la institución, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, reveló ayer que el ministerio público de la FECC está estudiando la manera de abordar esta situación por la posible implicación de hechos ilícitos.

“En el tema de las pensiones que se ha mencionado en los últimos días no hemos abierto una carpeta como tal. De hecho, estamos en este momento recopilando notas para hacer un estudio y determinar si es susceptible de abrirse una investigación”, comentó.

Y cuestionó: “¿Por qué (lo estudiamos)? Porque también debemos tomar en consideración los tiempos, los tiempos en que se otorgan las sumas de las pensiones que ahora surgen a la luz. Algunas de ellas son recientes, pero algunas de ellas son de bastante tiempo y pudieran algunos de esos momentos estar prescritos”.

El fiscal fue cuestionado de manera específica sobre el caso de José María Martínez Martínez, diputado local electo del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que logró en 2020 una jubilación de más de 108 mil pesos a sus 48 años de edad, pero no entró en detalles y sólo dijo que la FECC analiza si intervendrá en el tema de las pensiones VIP.

La jubilación de Chema Martínez forma parte de un paquete de 70 expedientes sobre pensiones que está analizando la Contraloría del Estado. Los asuntos corresponden a personas beneficiadas a partir de 2020.

El caso de Martínez Martínez ha sido emblemático, pues según los documentos de su pensión empezó a cotizar a la edad de 13 años. En ese entonces, según colaboradores del también ex senador, laboraba como ejecutor fiscal para el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

El Diario NTR Guadalajara publicó ayer que pese a pasar por una crisis financiera, el Ipejal otorgó 44 nuevas pensiones de más de 100 mil pesos mensuales en los últimos tres años. Además, incrementó el monto de las pensiones doradas que ya existían, elevando hasta 78 por ciento las erogaciones para esas personas.



POR AHORA SE ANALIZA. El fiscal anticorrupción no quiso abordar el caso de Chema Martínez de manera específica.

FECC considera indagar las pensiones doradas

POR EL MOMENTO RECOPILAN NOTAS

SE MANIFIESTAN

Pensionados del Ipejal exigen alto al despilfarro

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Un grupo de aproximadamente 200 pensionados y trabajadores que cotizan en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) se manifestó ayer en el Parque Revolución, justo en el cruce de Federalismo y Pedro Moreno, con el fin de exigir un alto al despilfarro que consideran hay en la institución.

Los manifestantes temen que sus pensiones estén en riesgo por un presunto mal manejo del instituto en los últimos años.

“Están vulnerando de manera irresponsable, de manera criminal, nuestra seguridad social. Están destrozando al Ipejal y con ello violentando el derecho a la seguridad social de miles y miles de trabajadoras y trabajadores, pensionados y

jubilados del estado de Jalisco”, declaró uno de los afectados al hacer uso del micrófono durante la protesta, la cual inició a las 9:30 de la mañana y finalizó pasadas las 14:30 horas. Durante ese tiempo se mantuvo cerrado el cruce de Federalismo y Pedro Moreno.

En días pasados, el director del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, declaró que si prevalece la situación actual del instituto no habrá viabilidad financiera dentro de ocho años, lo cual preocupó a los pensionados y trabajadores en activo, pues consideran que las aportaciones deben ser suficientes para garantizar la llegada de su pensión, el abastecimiento de medicinas y la atención médica.

EN MARCHA, PLAN PARA TENER LIQUIDEZ

Tras la manifestación de ayer, Héctor Pizano informó que ya está en mar-



PARQUE ROJO. Los pensionados y trabajadores cerraron el cruce de Federalismo y Pedro Moreno.

cha un plan para conseguir liquidez y garantizar que no existan problemas financieros en la institución, como mínimo, hasta 2051.

“Desde que llegamos al Instituto de Pensiones, nuestro objetivo es sentar las bases para la viabilidad financiera de Ipejal al 2051 como objeto de trabajo de esta administración (y) mejorar la atención a los beneficiarios y beneficiarias del ins-

tituto con servicios médicos de calidad, con un abasto de medicamentos, un punto en el que hemos avanzado sustancialmente”.

Finalmente, recalzó que el Ipejal ejercerá las acciones necesarias “contra quienes le hayan fallado al instituto o quienes se hayan aprovechado indebidamente de él”.

Los recursos mensuales para las jubilaciones VIP pasaron de 7.34 millones de pesos en agosto de 2018 a 13.08 millones en junio de este año. La cifra de

ex funcionarios beneficiados se elevó de 52 a 93 en ese lapso.

La lista de jubilados con pensiones doradas incluye a políticos activos, ex

governadores, ex diputados y ex magistrados, entre algunos de los cargos más destacados.

Los ex miembros del Poder Judicial

concentran 30 de las 93 jubilaciones, todas superan los 140 mil pesos y cuestan al Ipejal 4.9 millones de pesos al mes.

FOTOHISTORIA



Desquicia protesta de cinco horas

FOTO **Publimetro**

Durante más de cinco horas, derechohabientes y jubilados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPE-JAL), bloquearon el cruce de avenida Juárez y Federalismo, en demanda de respuestas a sus reclamos, como abasto de medicinas. **H. ESCAMILLA**



Se manifiestan jubilados y empleados del Estado, exigen alto al saqueo del IPEJAL

Acusan a las administraciones estatales de hacer del IPEJAL su "caja chica"

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Empleados del estado y personas jubiladas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) mantuvieron cerrada la circulación en el cruce de las avenidas Juárez y Federalismo durante medio día para exigir al Gobierno del Estado soluciones para evitar la quiebra del organismo, como auguró su director, Héctor Pizano Ramos, al asegurar que sólo tiene viabilidad financiera hasta 2029.

Solicitan un alto a las malas inversiones con el dinero de los empleados del estado y sus municipios y además acusan a las administraciones estatales de hacer del IPEJAL su "caja chica" y de crear esta crisis para cambiar de una pensión solidaria a cuentas individuales, explica Adriana Albarrán, secretaria general del Sindicato Democrático de la Secretaría General de Gobierno.

"Se nos amenaza con la idea de hacer cuentas individuales,



lo cual no estamos dispuestos a aceptar, ya que este es un sistema de pensión solidario. Las cuentas individuales cuando te pensionas te dan únicamente lo que tú ahorraste, ¿dónde están las aportaciones patronales, los beneficios de las supuestas inversiones? Hay mucho dinero que se maneja en IPEJAL, desafortunadamente la mayoría de los líderes que representan los trabajadores están callados, sabemos que han sido beneficia-

dos de alguna manera", expuso.

Los manifestantes, en su mayoría, son adultos mayores que dedicaron su vida al servicio público, como Martha, quien trabajó 38 años como maestra, ahora en su jubilación se atiende y cuida su diabetes, pero tiene que desembolsar para sus medicinas, pues las que debería de proveer el IPEJAL simplemente no existen, aseguran que es falso que exista abasto al 100 por ciento de las recetas

como aseguró Héctor Pizano.

"Me dicen que no hay nada de medicinas, yo toda la vida me he comprado mi medicina, yo soy diabética, no hay. Es un desbarajuste (las pensiones), unas cobras más otras menos, otras casi nada. Yo vengo (a manifestarme) porque dependo al 100 por ciento de mi pensión, es un robadero de dinero. Unos jubilados ganan 180 mil pesos otros 80 mil, yo que estudié dos carreras y trabajé 38 años me dan 14

mil pesos, pago seis mil 500 de renta", lamentó.

Quienes se manifestaron firmaron un pliego petitorio que será entregado al Gobierno de Jalisco con sus demandas, como poner fin a las malas inversiones, que se amplíe la representación de los trabajadores y pensionados en el Consejo Directivo, que se fortalezca el sistema de pensión solidario y se repare el daño que se ha cometido en agravio del patrimonio del IPEJAL.

MANIFESTACIÓN

Avisoran una quiebra en el IPEJAL

ELIZABETH RÍOS

Jubilados y pensionados exigen transparencia en las finanzas del Instituto de Pensiones

Ante el temor de una próxima quiebra del organismo, trabajadores en activo, así como pensionados y jubilados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) se manifestaron este jueves en la ciudad; exigieron rendición de cuentas y un cese al saqueo para salvaguardar lo que le corresponde a miles de trabajadores.

Reunidos en Parque Revolución, en

donde se postraron con pancartas, bocinas y hasta una tambora, exigieron frenar las inversiones riesgosas del Ipejal y revisar las pensiones millonarias, pues esto es lo que ha causado un desfaldo evidente que amenaza la ruina del mismo en no más de ocho años, de acuerdo a mismas declaraciones del director general del Ipejal, Héctor Pizano Ramos.

Aunado a esto, se oponen a posibles cambios al Ipejal para que se migre a un sistema de cuentas individuales, pues ello generaría que se les deje de dar las aportaciones patronales, lo cual no se les hace justo.

"Esta movilización es en razón del saqueo que se ha venido dando de años anteriores. El gobernador nos había hecho la promesa de que iba a parar esto, que iba a



Marcha de afectados por el Instituto en la avenida Federalismo. /AURELIO MAGAÑA

Quienes se manifestaron forman parte del Colectivo Pro Defensa del Patrimonio del Ipejal, conformado por varios sindicatos.

haber responsabilidades jurídicas, lo cual no se ha hecho", añadió Adriana Albarrán, secretario general del Sindicato Democrático de la Secretaría General de Gobierno.

Señaló que por la prisa que han demostrado autoridades por desfaldar a pensiones, los ocho años que se estiman de vida les suenan poco.

Investiga Fiscalía... hasta ser exhibida

ENRIQUE OSORIO

Tal parece que la Fiscalía investiga de verdad un caso hasta que su personal es exhibido.

Luego de que MURAL publicara que "Elizabeth" suma casi dos años sin avances en el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) tras la denuncia que interpuso por violencia de su esposo Gabriel, la llamaron para ahora sí recibir la ampliación de la denuncia que no le tomaron el 6 de julio.

Ella mostró audios amenazantes de Gabriel a una

funcionaria el 6 de julio, pero la servidora pública le dijo que no era grave.

Algo similar en el CJM ocurrió con Ruth en abril de 2020, cuando se publicó que sumaba cuatro denuncias sin avances por las agresiones que sufría desde 2018 por su vecino; ese día la buscaron.

Uno de los casos más sonados fue el de Giovanni López, asesinado el 4 de mayo de 2020. Fue hasta el 4 de junio que hubo quejas de la familia y manifestaciones que capturaron a tres policías implicados.

También ocurrió con la

familia Villaseñor, que desde diciembre de 2019 busca que se avance en la localización de cuatro de sus integrantes, pero fue hasta abril de este año que capturaron a dos policías, luego de un llamado de la ONU en febrero.

Algunas víctimas han comentado a MURAL que el personal de Fiscalía les reclama por dar a conocer omisiones, pero notan una atención más eficiente tras los señalamientos de falta de avances.



610972000273

Renuncia funcionario señalado en caso ATM

ERA DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Luis Arturo López Sahagún, quien fue **señalado de abuso de autoridad** por las irregularidades en la licitación, renunció para trabajar en la iniciativa privada



DESPEDIDA. Recibe una invitación para laborar en la iniciativa privada.

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Luis Arturo López Sahagún, uno de los funcionarios públicos señalados por incurrir en faltas graves en la licitación del programa A Toda Máquina (ATM) según una investigación que llevó a cabo la Contraloría del Estado, dejó el cargo. Sin embargo, no lo hizo como consecuencia de esas anomalías, pues renunció para trabajar en una empresa privada.

El 9 de julio, López Sahagún envió mensajes a sus compañeros en el gobierno del estado para informarles que aceptó una invitación con Grupo Vidanta, por lo que decidió cerrar "un ciclo de seis años trabajando en el proyecto". A la par agradeció el trabajo conjunto e invitó a sus compañeros a que lo busquen en caso de tener intenciones de ir a la playa.

El ex funcionario era director general de Abastecimientos en la Secretaría de Administración (SA) y responsable de las compras del gobierno del estado, incluso por encima de su jefe, el titular de la SA, Esteban Petersen Cortés. Previamente fue el encargado del manejo de recursos de Movimiento Ciudadano (MC) durante más de cuatro años.

Según algunos de sus compañeros de gabinete, López Sahagún era parte del equipo del jefe de Gabinete, Hugo Luna Vázquez. Desde que MC llegó al gobierno de Guadalajara

y posteriormente al gobierno del estado, fue el encargado de conducir todas las compras, sin importar el monto, dando prioridad a las adjudicaciones directas.

Por eso, fue quien se hizo cargo de la adjudicación de mayor monto en el actual gobierno del estado, la del arrendamiento de maquinaria pesada del programa ATM, por la que se programó el pago de más de 3 mil 634 millones de pesos a lo largo del sexenio.

A pesar de la importancia de este programa, los documentos del proceso de adjudicación en el que se eligió a la empresa Operadora de Servicios Mega -del empresario Guillermo Romo Romero-, así como los contratos no tienen la firma de Esteban Petersen.

Lo anterior fue una de las observaciones que hizo la Contraloría del Estado al revisar el proceso, tras lo cual determinó que tanto López Sahagún como otro funcionario de la Secretaría de Administración no tenían atribuciones para llevar el proceso.

La dependencia también encontró que se modificaron las bases de la convocatoria a la licitación por parte de los dos funcionarios a pesar de que ésta es una atribución exclusiva del Comité de Adquisiciones, el cual es un órgano colegiado.

Por todo esto, la Contraloría del Estado determinó que López Sahagún incurrió en faltas graves, calificándolas como "abuso de autoridad".

El informe de la Contraloría del Estado fue remitido al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), donde la Tercera Sala determinó desecharlo por cuestiones de forma. La Contraloría presentó un recurso de apelación, pero la Sala Superior del TJA ratificó la resolución de primera instancia.

A pesar del proceso en el que se le señaló, Luis Arturo López Sahagún continuó al frente de todas las compras del gobierno del estado, incluyendo el millonario gasto durante la pandemia, donde casi todas las adquisiciones se hicieron por adjudicación directa.



ABUSO DE AUTORIDAD

● Al revisar el proceso de licitación de ATM, la Contraloría del Estado determinó que López Sahagún incurrió en faltas graves, las cuales calificó como "abuso de autoridad"



Alistan consulta sobre labor de ex Presidentes

FRANCISCO DE ANDA

En Jalisco se instalarán 3 mil 735 mesas receptoras para llevar a cabo la consulta popular sobre el desempeño de ex Presidentes que se realizará el 1 de agosto a nivel nacional.

Carlos Manuel Rodríguez Morales, Consejero Presidente del Consejo Local del INE en Jalisco, informó que cada mesa receptora se integrará por 3 funcionarios, los cuales harán las veces de presidente, secretario y escrutador. Habrá, además, 2 escrutadores suplentes.

En total, dijo Rodríguez Morales, se requerirá de la participación de 18 mil 675 ciudadanas y ciudadanos que fueron funcionarios de casilla en la elección constitucional y que hoy integrarán las mesas receptoras de la consulta.

“Se le pregunta al ciu-

dadano en la papeleta, ¿estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminados a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”, señaló Rodríguez Morales al recordar que la pregunta fue aprobada por la Suprema Corte de Justicia.

“Este ejercicio no es para enjuiciar a los ex Presidentes. El sentido de la pregunta es totalmente distinta”.

Para que este ejercicio sea vinculante se requiere que participe el 40 por ciento del electorado a nivel nacional, lo que equivale a 37 millones y medio de personas.

Habrán 18 mil funcionarios de Jalisco en la consulta sobre “actores del pasado”

El 1 de agosto, el Instituto Nacional Electoral (INE) realizará la consulta popular sobre el desempeño de actores políticos del pasado. En Jalisco participarán 18 mil 675 funcionarios.

Carlos Manuel Rodríguez, delegado del INE en el Estado, señaló que se habla de que es para “juzgar a ex presidentes, pero la pregunta no refiere a eso y no contiene nombres de ex funcionarios políticos ni cargos”.

La pregunta que costará al erario más de 520 millones de pesos es: ¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?



Nuestro objetivo es Carlos Salinas de Gortari. Él nos prometió justicia, justicia que no ha llegado en 29 años”

DAVID MÉNDEZ VELÁZQUEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO UNIDOS DE DISCAPACITADOS EN SOLIDARIDAD



JORGE ALBERTO MENDOZA

EJERCICIO. Los afectados por las explosiones piden a la población participar en la consulta del 1 de agosto.

APOYAN CONSULTA

Víctimas del 22 de abril quieren juicio contra Salinas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Siete colectivos de víctimas de las explosiones del 22 de abril de 1992 llamaron a participar en la consulta popular del 1 de agosto, la cual pretende llevar a juicio a ex presidentes. Sus integrantes quieren de manera particular que Carlos Salinas de Gortari se enfrente a la justicia, pues lo consideran responsable de que los estallidos de hace 29 años hayan quedado en completa impunidad.

En rueda de prensa, los afectados acusaron al ex mandatario de apostarle al olvido y abandonar, en su momento, a las víctimas.

Además, puntualizaron que la consulta es una oportunidad para instalar el tema del 22 de abril en la agenda federal, pues consideran que mientras Enrique Alfaro Ramírez esté al frente de Jalisco no serán escuchados.

“Decidimos apoyar la convocatoria porque para nosotros sería trasladar el caso 22 de abril otra vez a instancias federales (...) para nosotros es importante que sí se apruebe este juicio a ex presidentes porque nuestro objetivo es Carlos Salinas de Gortari. Él nos prometió justicia, justicia que no ha llegado en 29 años. Él encasilló en un expediente (varios) documentos confidenciales y por eso ningún trámite que nosotros ejecutábamos prosperaba”, comentó David Méndez Velázquez, integrante del Grupo Unidos de Discapacitados en Solidaridad.

“ALFARO LE APUESTA A NUESTRA MUERTE”

Los afectados por la tragedia de hace 29 años recalcaron que a nivel estatal no hay acciones afirmativas que busquen justicia en este caso y se le apuesta completamente al olvido.

Señalaron que recientemente sostuvieron una reunión con el secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez, quien les prometió otra audiencia “en no más de 15 días” para profundizar en el tema asistencial para los afectados, pero ya pasó un mes y no hay respuesta alguna.

Acusaron también que desde el día 1 del gobierno alfarista no hay medicamentos ni atención de calidad pese a que en reportes oficiales se afirma que hay suficientes medicinas, por lo que pidieron una auditoría al modelo de atención para saber qué pasa con los insumos.

“Nos encontramos en total abandono en el gobierno del estado, lo más delicado (pasa en) el servicio médico (...) Nuestros tratamientos han sido quebrantados, no ha habido un seguimiento. En cuestión de medicamento, se simula atendernos, se da la indicación de que nos den, pero pareciera que (la indicación es) ‘no les den’ (...) Este gobierno le apuesta a nuestra muerte, nos hacen sentir eso”, puntualizó Sonia Solórzano, una de las víctimas del 22 de abril.

Afectados por las explosiones del 22 de abril de 1992 exigen juicio contra Carlos Salinas de Gortari

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Personas afectadas por las explosiones del 22 abril que están agrupadas en siete colectivos, no paran de exigir justicia por lo ocurrido aquel día de 1992 y hacen un llamado para que el Gobierno de México habrá el expediente ahora que se acerca la consulta para llevar a juicio a los expresidentes de lo que ocurrió en la ciudad y sea incluido dentro de las acusaciones en contra de Carlos Salinas de Gortari.

Sonia Solorzano, acusó al gobierno de Jalisco de ser indolente y que ha apostado a la muerte de quienes integran los colectivos como solución al problema, pues desde el primer día de la llegada de Enrique Alfaro Ramírez al gobierno estatal, dejaron de recibir sus medicamentos.

“Los sobrevivientes que quedamos y a los que llaman lesionados somos 57, dependemos tanto médico como económicamente de un fideicomiso. Nos encontramos en total abandono por el gobierno del estado, en

lo más delicado, que es lo que dependemos todos nosotros, es en el servicio médico, que dicho sea de paso pagamos con el fideicomiso una cuota simbólica para recibir ese derecho. Perdón que lo diga y sea tan drástica, pero este gobierno le apuesta a nuestra muerte, es lo que nos hace sentir”, indicó.

El llamado que hacen los colectivos es que se dé justicia con o sin consulta, de una tragedia que aseguran dejó más de 950 muertos y no los 210 que de manera oficial son reconocidos por las autoridades.



El día 22 de abril de 1992 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco se suscitó una serie de explosiones en el sistema de alcantarillado del barrio céntrico de Analco.



La Fiscalía continúa recabando testimonios por el caso de Odalis Santos.

Dan resultado de necropsia

Perece por la anestesia

Odalis Santos sufrió una reacción anafiláctica, según la Fiscalía estatal

ENRIQUE OSORIO

La influencer fisicoculturista Odalis Santos Mena perdió la vida a causa de una reacción a la anestesia que le aplicaron, de acuerdo con los peritajes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Ayer, el director de investigaciones especializadas, Guillermo Flores Tovar, detalló que este dato aún no permite establecer si hubo una negligencia médica por parte de la empresa Skinpiel, pues faltan otros estudios y entrevistas para poder establecer responsabilidades.

“Una vez que se obtuvieron los resultados tanto histopatológicos, como toxicológicos, se pudo llegar a la conclusión que la causa de muerte efectivamente fue una reacción anafiláctica.

“Esta (reacción) está asociada con los medicamentos

que fueron encontrados en el cuerpo de la víctima, concretamente las anestésicas locales que se aplicaron”, aseguró el director de investigaciones especializadas.

A la carpeta de investigación también falta agregar el testimonio del entrenador de Odalis y las entrevistas con el personal médico que atendió a la joven autlense tras quedar inconsciente.

“Es muy prematuro en estos momentos determinar sobre la responsabilidad o la negligencia médica, a continuación lo que se está realizando en este caso son varias entrevistas del personal de salud que asistió al momento que se solicitó la emergencia médica, queda pendiente también una plática con el entrenador.

“(Tras estos estudios) estaríamos en condiciones de poder determinar de manera pericial y científica si estamos ante la presencia de esta negligencia o responsabilidad médica o inclusive de algún otro tipo de personal de salud”, dijo Flores Tovar.

La Fiscalía confirmó que buscó a las personas a cargo de Skinpiel para poder realizar una revisión e iniciar con las investigaciones, pero al no localizarlos optaron por solicitar una orden de cateo, que derivó en el aseguramiento del inmueble en que fue la muerte, ubicado en Providencia.

MURAL publicó que Odalis perdió la vida el 6 de julio luego de someterse a un tratamiento para reducir la sudoración.

La empresa extendió un comunicado en el que afirmó que se le hizo una entrevista a la joven para detectar si tomaba alguna sustancia que pudiera reaccionar con la anestesia, a lo que ella dijo que no, según Skinpiel.

En el mismo comunicado señalaron que el entrenador de ella aseguró que tomaba varias sustancias.

El asesor legal de la familia de Odalis, criticó este deslinde de parte de la empresa y pidió esperar los peritajes para determinar responsabilidades.

Buscan a diputada de MC ipor deudora!

MARTÍN AQUINO

Fue señalada por desfalcar al Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ) de Guadalajara y, ahora, la legisladora suplente federal de MC, Susana Priscila Álvarez, es buscada porque debe 28 mil pesos de la Cámara de Diputados.

La emecista Álvarez llegó como diputada al Congreso de la Unión el 8 de marzo de 2021, para suplir a la perredista Abril Alcalá hasta el 8 de junio pasado.

En ese periodo, recibió

recursos para atención ciudadana, transporte y hospedaje, pero las facturas que habría presentado para comprobar gastos correspondían a fechas en que ella ya había dejado la curul, por lo que tendría que devolver 28 mil 86.63 pesos.

Por ejemplo, 22 mil 791.68 pesos corresponden a erogaciones con el proveedor Spark de Occidente; mil 171.41, con Gasoservicio Oilgas Express; 539.99, con Gastronómica Lepanto; y 3 mil 583.55 pesos, adjudicados a la propia Álvarez.



■ Susana Priscila Álvarez

Como titular del IMAJ –cargo que dejó para ser diputada–, a Álvarez la sancionaron por irse de vacaciones sin tener derecho; fue indagada por supuesto desfalco y se determinó que cometió

falta administrativa grave; su caso fue enviado al Tribunal de Justicia Administrativa.

Vía telefónica, la emecista rechazó tener algún adeudo con la Cámara.

“La Cámara no me ha buscado en lo absoluto. (...) Es un dinero que más bien ellos no me han depositado a mí, pero yo no he tenido prisa, ni tampoco les he dicho: ay, ya, depositenme”, afirmó.

Como legisladora federal, Álvarez tenía sueldo de 74 mil 548 mensuales, más una bolsa de apoyos de 74 mil 558 pesos.

CONOCE A TU DIPUTADO **DISTRITO 10**

Contra la pobreza y la desigualdad

Promete impulsar acciones a favor de la juventud y medio ambiente

FERNANDA CARAPIA

La juventud no es sinónimo de inexperiencia y Mónica Magaña, diputada electa por el Distrito 10, está dispuesta a demostrarlo.

A sus 26 años se convertirá en la legisladora local más joven del Congreso, pero detrás de ella, aseguró, tiene una trayectoria en el trabajo comunitario.

“Tengo ya seis años en el servicio público y 10 trabajando cerca de la gente, a favor de ellos y ellas. En un mundo como el político se atribuye inmediatamente la juventud y la inexperiencia, no porque se tenga, sino porque es el prejuicio que hay”, afirmó.

Sabe que es un reto, pero los hechos, aseguró, hablarán por ella y por su trabajo, y los prejuicios sobre su juventud se irán abajo.

Al llegar al Congreso, dijo, una de sus prioridades será el combate a la desigualdad y pobreza, aspectos que conoció cuando tenía 16 años y se adentró en el trabajo político de la preparatoria en la que estudiaba.

También, aseguró, será la voz de quienes no pueden expresarse, como los animales o el bosque, impulsando acciones para erradicar el maltrato animal y proteger las zonas forestales del Estado.

Por su experiencia, apuesta a participar y presidir comisiones como Asistencia Social y Niñez y Familia.

Ha sido directora del Instituto de la Juventud y también regidora en Zapopan por Movimiento Ciudadano; aseguró que cuando haya alguna iniciativa o tema que vaya en contra de lo que cree, de sus principios y valores, votará en contra, no importa de



MÓNICA PAOLA MAGAÑA MENDOZA

Diputada local electa por el Distrito 10 Zapopan

Edad: 26 años

Estudios: Licenciada en Derecho

Experiencia: Fue directora del Instituto de la Juventud de

Zapopan, y es regidora en ese Municipio.

Redes sociales

Twitter: @MonicaMgn

Facebook: @MonicaMagañaM

Instagram: monicamagañam

Página: monicamagaña.mx

DISTRITO 10



PROPUESTAS

Sus tres principales proyectos como diputada del Congreso de Jalisco consisten en:

- 1** Limitar el acceso al Bosque La Primavera, sobre todo en los meses de estiaje, para que no entren los que lo quieren dañar.
- 2** Legislar para crear incentivos fiscales para quien contrate a personas mayores de 45 años.
- 3** Creación de un observatorio legislativo para llevar a cabo evaluaciones al trabajo de los diputados, con capacidad de sanción.

quién venga.

“Cuando estás en un espacio público representas a un montón de personas allá afuera (...) hoy creo en Movimiento Ciudadano, si mañana Movimiento Ciudadano va en contra de mis creencias, de mis valores, simplemente dejo de estar ahí”, advirtió.

Magaña obtuvo la curul con el 52 por ciento de los votos del Distrito 10. No pensó ganar con esa ventaja, incluso, reveló, al principio tuvo miedo y sabía del riesgo de perder, sobre todo porque era territorio de Pedro Kumamoto.

Mañana: Distrito 11

Adiós plazas

En el Congreso estatal hay polémica por la asignación y permanencia de plazas.

- Empleados sindicalizados quieren escalar a "huesos" de mayor nivel que están vacantes.
- Sin embargo, el secretario general del Poder Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez, planteó que sería más conveniente desaparecer las plazas desocupadas.
- El 8 de julio, el Sindicato

de Trabajadores al Servicio del Legislativo emprendió una colecta de firmas para recurrir al Tribunal de Arbitraje y Escalafón, y que éste ordenara a los diputados actualizar reglamentación que permitiera a trabajadores de base acceder a plazas vacantes, mediante el escalafón.

- "De acuerdo a las finanzas como andamos en el Congreso, sí valdría la pena reconsiderar el hecho de que, más bien valdría la pena desaparecer esas plazas, porque sí nos haría falta ese tipo de recursos, para efecto de tener la posibilidad de seguir manteniendo la planta laboral", dijo Rodríguez.



Le niegan expediente a aspirante

ROSARIO BAREÑO

El Comité de Transparencia que preside el diputado Carlos Eduardo Sánchez Carrillo, rechazó entregar la documentación, memorias USB, a los aspirantes que participaron en la convocatoria para la elección de Contralor Interno del Congreso del Estado.

En sesión se aprobó solo entregar copia certificada del expediente al interesado, siempre y cuando pague el costo que establece la Ley de Transparencia y la Ley de Ingresos del Estado. Se informó que tras la solicitud de un aspirante, la Junta de Coordinación Política señaló que dicha documentación se encuentra resguardada, según lo establecido en las bases de la convocatoria.

Piden cuentas diputados sobre el OPD extinto del Seguro Popular en Jalisco

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

La extinción del OPD que manejaba el Seguro Popular en Jalisco aún tiene cuentas que rendir, pero no se están presentando. El acuerdo cuando se aprobó la desaparición de este ente fue que se entregarían a los diputados del Congreso de Jalisco

para su estudio al menos cinco informes y se le realizaría una auditoría, pero estos no han sido presentados.

Debido a ello se les requirió a los titulares de las Secretarías de Administración y de la Hacienda Pública para que los entreguen, así como un exhorto a la Contralora del Estado de Jalisco Teresa Brito para que presente la auditoría e informe si se encontró irregularidades o se deslinde de responsabilida-

des de quienes estuvieron a cargo del Organismo Público Descentralizado (OPD), expresó la diputada María Esther López Chávez.

“El Congreso del Estado tendría que haber recibido por lo menos cinco informes de este proceso por parte de la Secretaría de Hacienda, de la Secretaría de Administración y por parte del Gobierno del Estado, no ha sido así, no nos han informado. Por lo tanto, presento este



exhorto solicitando que nos entreguen los cinco informes, por lo menos, de cómo ha llevado la extinción de este OPD”, indicó. Este OPD cuyo nombre era Régimen Estatal de Protección Social

en Salud fue extinto el 3 de abril de 2020, con el compromiso de presentar los informes y auditorías. Tienen 30 días hábiles para responder este requerimiento que hacen los diputados●

Acusan enfermedades por el líquido

Llega otra vez el agua turbia

Se ven afectados habitantes de Villas del Ixtépete así como La Estancia

SARA OCHOA

Para el Siapa, el problema de la distribución de agua turbia está controlado, sin embargo, habitantes de colonias como La Estancia y Villas del Ixtépete, en Zapopan, denuncian que el líquido sale amarillento y con mal olor en los últimos días.

Rafael Arceo, habitante de Villas del Ixtépete, aseguró que este jueves tanto en su vivienda como en otras casas de colonias como Jardines del Ixtépete y El Briseño, el agua turbia comenzó a caer directo de sus tuberías.

“Nos duró como un mes el recibir agua transparente, parecía que ya se había arreglado y hoy (jueves) al abrir la llave vuelve el problema, con agua un poco más turbia que la vez pasada, pero está muy sucia”, explicó.

“Me puse a preguntar a los vecinos a ver si les pasaba lo mismo, y resultó que en chats que tienen en la colonia ya había varias personas preguntando si el agua también les llegaba igual”.

Arceo afirmó que durante la primera crisis —el año pasado—, los habitantes de la zona debieron presentar diversos reportes ante las autoridades para ser atendidos.

“Siempre nos comen-



Cortés

De este color salió ayer el agua en Villas del Ixtépete.

taban que estaban tomando cartas en el asunto, y el problema es que yo recibo el agua con mucha presión, así que no me quiero imaginar cómo le está llegando al resto de los vecinos con menos presión. Lo curioso es que llevamos aquí como 10 años y había llovido más fuerte y nunca nos había llegado el agua de esta manera”, agregó.

En tanto, habitantes de la Colonia La Estancia denunciaron a través de redes sociales que el uso del agua para lavar los trastes o los dientes, les habría traído como consecuencia infecciones estomacales.

Una de las afectadas, Andrea, aseguró que los síntomas como dolor de estómago, cabeza y fiebre, comenzaron a presentarse desde hace unas semanas, por lo que descartaron todo tipo de enfermedades, incluido el Covid-19.

“Nada más no se pasaban

los síntomas, y al ir al doctor nos comentó por medio de estudios que podría tratarse de una bacteria por utilizar agua sucia”, expresó.

Por su parte, otras personas utilizaron plataformas como Facebook para expresar su malestar.

“El agua huele horrible y toda mi familia nos enfermamos, mis papás, hermanos, cuñados, sobrinos, mi esposo, mi hija se puso súper malita, y yo”, expresó una vecina de dicha colonia.

Desde julio del 2020, MURAL documentó en diversas ocasiones que el agua suministrada por el Siapa llegaba a la viviendas de diversas colonias de la Metrópoli con color café y mal olor.

Ante ello, la autoridad aseguró que se debía a la antigüedad de la red de tuberías con las que cuenta la Ciudad, además de la falta de mantenimiento por parte de los ciudadanos a sus cisternas.

Suman 82 bolsas con restos humanos halladas en fosas

Procedimiento.

La Fiscalía informó que se investigan tres predios ubicados en Tlajomulco y Zapopan

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Derivados de los trabajos de investigación en la búsqueda de personas, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas confirmó que suman 82 bolsas con restos humanos localizadas en tres fosas clandestinas recientes, de las cuales dos se ubican en Tlajomulco de Zúñiga y otra en Zapopan.

El fiscal estatal Gerardo Octavio Solís Gómez aseguró que el personal correspondiente de la dependencia encargado de estos temas concluyó con los trabajos de búsqueda en una finca ubicada en Lomas del Sur, en Tlajomulco de Zúñiga, la cual fue encontrada por los trabajos de investigación por la

Y ADEMÁS

Caen 4 policías

Cuatro policías que contaban con órdenes de aprehensión por su participación en la desaparición forzada de un hombre en Poncitlán fueron detenidos por agentes de la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas, quienes realizaron operativos en Chapala, Poncitlán y Ocotlán para dar con su paradero. Los detenidos fueron identificados como Laisa "N", Pachita "N", Lidia "N" y Juan Pablo "N".

desaparición de una persona.

"En el lugar fueron localizadas dos personas fallecidas sin identificar, así como 17 bolsas con restos humanos; ante esta circunstancia las investigaciones continúan, y esperamos el trabajo forense para seguir determinando algunas otras líneas de investigación", dijo.

Por su parte, Blanca Trujillo Cuevas, fiscal especializada en Personas Desaparecidas, explicó que respecto al procesamiento de la fosa de Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, aún continúan con los trabajos, por lo que no está concluida la investigación.

"Seguimos trabajando, hasta la jornada del día de ayer (miércoles) se habían obtenido al momento 57 bolsas con probablemente restos humanos en su interior y mencionar que dependemos de que el IJCF, pues vaya procesando y vaya avanzando en la obtención de indicios de estas bolsas; verificando hasta el día de hoy (ayer) se han procesado de este hallazgo 20 bolsas, de las cuales se contabilizan nueve víctimas, de estas nueve víctimas contabilizadas ya se cuenta con la preidentificación de cinco".

Con relación a las labores en Los Cántaros, también en Tlajomulco, la funcionaria destacó que ese ya concluyó y de ahí lograron extraerse ocho bolsas, mismas que ya fueron procesadas y que de ahí resultaron dos víctimas, una de las cuales ya está preidentificada. ■

En Santa Ana Tepetitlán, Zapopan, se hallaron varias **bolsas con restos humanos** que corresponden a nueve personas; las cuatro restantes se encontraron en Tlajomulco

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La Fiscalía del Estado confirmó la presencia de al menos 13 víctimas en tres fosas clandestinas recientemente in-

vestigadas.

Los sitios de inhumación clandestina se detectaron en Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, y en Los Cántaros y Lomas del Sur, en Tlajomulco de Zúñiga.

En el primero se han hallado 57 bolsas con restos humanos que no han sido analizadas en su totalidad; sin embargo, lo que se ha revisado corresponde a nueve víctimas; las labores ahí continúan. En los últimos dos se encontraron dos cuerpos en cada uno y las acciones ya terminaron.

En rueda de prensa, la titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, reveló que hasta ayer los peritos continuaban extrayendo indicios de la fosa de Santa Ana, ubicada en un predio rústico cerca del bosque La Primavera, en los límites de Ciudad Bugambillas.

“Dependemos de que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) pues vaya procesando y vaya avanzando en la obtención de indicios de estas bolsas”, expuso la funcionaria.

Hasta este jueves los peritos fo-



JORGE ALBERTO MENDOZA

TRES PUNTOS. La Fiscalía encontró fosas clandestinas en Santa Ana Tepetitlán, Zapopan, y en Los Cántaros y Lomas del Sur, Tlajomulco de Zúñiga.

Exhuman a 13 víctimas de tres fosas

CONFIRMA LA FISCALÍA DEL ESTADO

rensos habían procesado ya 20 bolsas y han distinguido partes humanas correspondientes a nueve víctimas distintas, de las cuales cinco ya fueron preidentificadas. La institución está en proceso de tramitar la entrega de los restos a sus familiares.

En el caso de la fosa de Lomas del Sur, las labores iniciaron el lunes con base en una orden de cateo y ya concluyeron con la localización de 17 bolsas con restos humanos, en las cuales se ha logrado distinguir al menos a dos per-

sonas fallecidas sin identificar. Están pendientes dictámenes forenses para confirmar la identidad de las víctimas y entregarlas a sus familiares.

En cuanto a fosa de Los Cántaros, suma dos víctimas distinguibles a partir de la recuperación de ocho bolsas con partes humanas e indicios. Ya fue preidentificado uno de los cadáveres.

“Seguiremos trabajando para que una vez que el IJCF siga avanzando en el procesamiento de estos indicios, también nosotros ir trabajando en la

identificación humana, que es un tema muy importante para nosotros por el tema muy relacionado con las personas desaparecidas”, añadió la funcionaria.

De enero a junio de 2021 se han encontrado en Jalisco los cuerpos de 169 personas en 11 sitios de inhumación clandestina, mientras que en todo 2020 se recuperaron 591 víctimas de 27 fosas, de acuerdo con la información oficial de Plataforma de Seguridad.



■ José Eloy Espinoza González.

No denuncian por José Eloy

El hombre dejó de comunicarse desde el 7 de julio cuando estaba en Jalisco

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía especial en Personas Desaparecidas espera recibir una denuncia del colectivo de familias de desaparecidos que reportó la desaparición de José Eloy Espinoza González.

MURAL reportó que, de acuerdo con integrantes de agrupaciones con los que mantenía contacto, el hombre realizaba un recorrido desde La Paz, Baja California, con dirección hacia la Ciudad de México.

En la capital del País tenía planeado hablar con el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, sobre la desaparición de su hijo José Luis Espinoza Rodríguez, ausente desde 2014.

No obstante, José Eloy dejó de comunicarse con sus compañeros el 7 de julio y sospechan que desapareció en Zapotlanejo o en la zona de Los Altos.

“Hasta este momento no ha acudido ninguna persona a interponer una denuncia

por la desaparición de esta persona.

“Estárimos pues a la expectativa de apoyar en cualquier momento la presentación de cualquier denuncia o incluso cualquier colaboración que nos fuera solicitada por algún otro Estado de la República”, aseguró la Fiscal especial, Blanca Trujillo Cuevas.

El hombre le había comentado a sus compañeros de búsqueda que se había quedado sin dinero y, aunque intentaron comunicarse con él vía telefónica, primero daba línea y no contestaba, después dejó de timbrar.

La última vez que José Eloy supo de su hijo fue el 14 de noviembre de 2014, cuando le dijo que estaba en una caseta en Ciudad Obregón, Sonora, rumbo a Tijuana, donde lo esperaba su familia.

De acuerdo con colectivos de parientes de personas desaparecidas, todos ellos están conscientes de que realizar búsquedas en campo de sus hijos implica un riesgo, por lo que piden a la Fiscalía del Estado y diversas corporaciones mayor seguridad y más acompañamiento en las labores.

***Influencer* murió por reacción a anestesia: Fiscalía**

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Derivado de los resultados histopatológicos y toxicológicos de la autopsia practicada por ley a Odalis Santos Mena, *influencer* y fisicoculturista fallecida durante una intervención médica, se determinó que la causa de muerte fue una reacción asociada con los medicamentos encontrados en su cuerpo, informó la Fiscalía del Estado.

Guillermo Flores Tovar, director general de Investigación Especializada, señaló que “efectivamente fue una reacción anafiláctica, asociada con los medicamentos que fueron encontrados dentro del cuerpo de la víctima, concretamente las anestésicas locales que se aplicaron, en este caso la lidocaína y la bupivacaína”.

Asimismo, el investigador añadió que desde el inicio las indagatorias se han realizado para

determinar alguna posible negligencia o responsabilidad médica de la clínica dermatológica Skin Piel. “Como parte de las investigaciones era necesario realizar una inspección dentro de la clínica y toda vez que no se obtuvo alguna respuesta abierta por parte de los responsables de esta clínica, así como que una vez que la autoridad, en este caso Coprisjal, fue a realizar una visita de inspección y al no lograr encontrar persona alguna

se tuvo que solicitar a la unidad jurisdiccional una solicitud de cateo, la cual fue concedida, y una vez que fueron asegurados algunos de los indicios que directamente nos están ayudando a la investigación fue la misma asegurada”, dijo.

Explicó que continuarán con entrevistas al personal que se desempeñaba en la clínica, a la pareja y entrenador de la joven para integrarlos a la carpeta de investigación. ■

CLAVES

Caso

El pasado 6 de julio falleció la *influencer* y fisicoculturista originaria de Autlán de Navarro, Odalis Santos Mena, en una clínica luego de caer en un paro respiratorio tras aplicarle la anestesia para realizarle el tratamiento “Mira Dry” para evitar la sudoración excesiva.

Placas cuestan \$2,888, 224% más que en Guerrero y 28% más que en NL

Encarece Jalisco registro de autos

Dueños deben pagar además 7% del valor de auto si buscan cambiar de propietario

FERNANDA CARAPIA

Tramitar placas de circulación en otros Estados resulta ser más fácil y barato que en Jalisco.

En la entidad, las láminas tienen un costo de 2 mil 10 pesos, pero el dueño del automotor debe cubrir otros 536 pesos por el alta vehicular más 342 por la verificación de los documentos.

A esto, se le suma el 7 por ciento del valor factura del automotor, lo cual se debe pagar al hacer un cambio de propietario.

En Guerrero, por ejemplo, el costo del alta vehicular es de 890 pesos, mientras que en Nuevo León es de 2 mil 240. En Michoacán se pagan mil 720 pesos por las placas más 950 de un holograma vehicular.

MURAL publicó el miércoles pasado que tener placas



Renee Pérez

■ El trámite de placas nuevas de Jalisco resulta costoso, por lo que hay quienes gestionan el registro en otras entidades.

foráneas se ha convertido en una apuesta de conductores en la zona metropolitana como una forma de evadir infracciones, como las impuestas por circular a exceso de velocidad.

En 2020, María tenía una camioneta registrada en el Estado de México a nombre de su primo. Intentó poner a su nombre el vehículo y darlo de alta en Jalisco, donde reside actualmente.

Sin embargo, se topó con trabas; la principal, en la recaudadora le dijeron que faltaba una factura y que necesitaba una carta de la agencia que vendió, por primera vez, la unidad.

Además, le dijeron que Jalisco debía hacer una validación con el Estado de México para ver que el vehículo estuviera libre de deudas, con costo extra. Esto pese a que se entregaron los comprobantes de pago.

Su opción: recurrir a un gestor, quien le prometió que por mil 500 pesos le entregaría los papeles y las placas en menos de 24 horas; además de los casi 4 mil pesos que debía pagar por el cambio de propietario y el alta en Jalisco.

María no accedió; fue a Guanajuato, de donde es originaria, para hacer el cambio de propietario.

Ahí se le pidió llevar el vehículo a verificación para descartar que tuviera reporte de robo o alguna otra anomalía. Por este trámite pagó 161 pesos.

Al día siguiente, fue a una recaudadora, entregó los documentos y, tras cubrir los mil 632 pesos de las láminas y el alta, le entregaron la matrícula.

Este monto incluyó el precio de las placas, un impuesto del 2 por ciento sobre el valor comercial actual del auto y 211 pesos por la validación de los documentos. Actualmente, el trámite tiene un costo total aproximado de mil 680 pesos.

Hay oficinas gestoras que ofrecen tramitar placas de otros Estados, principalmente en Guerrero, donde los requisitos y costo es menor.

Con la entrada en vigor de la verificación vehicular obligatoria, los autos con placas foráneas que excedan los 20 días de circulación con permiso especial, deberán someterse a la prueba y tramitar el holograma.

La verificación vehicular será obligatoria

Proceso. La medida permitirá reducir hasta 30% los emisores contaminantes, según la Semadet

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

A partir del 1 de agosto la verificación vehicular será obligatoria en Jalisco. El director General de Gestión de la Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Abraham Torres, informó que esta medida ayudará a reducir hasta un 30 por ciento los emisores contaminantes.

“Es importantísimo que reduzcamos estos óxidos de nitrógeno porque son precursores del ozono atmosférico. Durante el día generalmente tenemos picos entre las 2 y 3 de la tarde que es cuando hay más radiación solar y contribuye a la reacción química de este compuesto, y es cuando en el corto plazo sentimos un picor en la garganta o que nos lloran los ojos, pero en el largo plazo nos pueden generar inflamaciones pulmonar



A la fecha operan 12 líneas de verificación en la entidad. ESPECIAL

principalmente (...) si logramos que todos verifiquemos se tiene el potencial de reducir entre el 20 y el 30 por ciento de estos óxidos de nitrógeno”, informó.

El funcionario explicó que de agosto a septiembre se realizará el trámite para los vehícu-

los cuyas placas tengan terminación 7. “Cada placa tiene dos meses para poder verificar. El siguiente mes se libera una placa adicional, que es la 8, y en el caso de los intensivos 5 y 6 igual, tienen un bimestre para verificar y así sucesivamente hasta

El trámite tendrá un costo de 500 pesos; solo hay 12 líneas en funcionamiento

que se completen todos los dígitos de las placas”, puntualizó.

El calendario oficial de verificación se puede consultar en el portal <https://verificacion-responsable.jalisco.gob.mx>, en donde también se tendrá que hacer la cita y pagar el trámite.

“El costo de la verificación es de 500 pesos (...) si se nos pasó por alguna circunstancia todavía podemos verificar, pero tiene un recargo de 50 pesos, en total serían 550 pesos, que es por los costos asociados al no haber acudido en el tiempo que nos corresponde, según la terminación de placa”, detalló Torres.

La verificación de autos particulares se realiza con solo tres verificentros en operación. Actualmente, solamente hay 12 líneas de verificación funcionando.

Los automóviles foráneos también deberán cumplir con la verificación. En caso de estar de viaje podrán tramitar un permiso, de manera gratuita, por 20 días cada seis meses. Si el auto estará más tiempo circulando dentro del estado deberá cumplir con la verificación. ■

Vehículos con placas foráneas requieren permiso



Trámite. Vehículos con placas foráneas, en estancia permanente, deberán verificar. / CORTESÍA

Reacción. La medida desatará amparos, debido a que se diferenciará a vehículos que sólo están de paso de aquellos permanentes

Héctor Escamilla

La medida que implementarán las autoridades de Jalisco a partir del 1 de agosto, donde los vehículos con placas foráneas en tránsito por Jalisco, deberán contar con un Permiso de Estancia Temporal (PET), ha generado inconformidad entre automovilistas.

Algunos conductores acusan que la medida es restrictiva a sus

derechos de libre tránsito consagrados en el artículo 11 Constitucional. Abogados han comenzado a tramitar amparos colectivos contra esta medida.

Autoridades de Jalisco señalaron que con esta regulación se pretende que aquellos conductores con placas foráneas no violen la obligación de llevar su vehículo al programa de control de emisiones, entre otras responsabilidades que sí tienen los automovilistas con placas estatales.

El gobierno de Jalisco señaló que PET no restringe la circulación. El pasado viernes, se anunció que a partir del 1 de agosto próximo entra en vigor, para la ciudadanía en general, el Programa de Verificación Responsable

CIFRA

20

días naturales es la vigencia del PET para vehículos de otras entidades que circulen por el Área Metropolitana de Guadalajara de forma temporal y será gratuito.

(PVR). La obligatoriedad inicia con el control de emisiones de los vehículos particulares que tienen terminación de placa 7 y de uso intensivo con terminación de placa 3 y 4, y seguirá aplicándose al resto de las terminaciones.

Rechazan permiso temporal

VIRIDIANA SAAVEDRA

La intención estatal de solicitar a los automovilistas con placas foráneas un permiso temporal para circular por Jalisco, es una medida inapropiada en este tiempo, cuando apenas se recupera el turismo en la ciudad, afirmó Gustavo Stauffer, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones (OFVC) de Guadalajara.

“No creo que sea el momento para bajarlo. En el 2019 el 40% de nuestro turismo vino de forma terrestre y con los efectos de la pandemia es alrededor del 65% entran vía terrestre y si ya estamos estrangulados y quieren poner nuevas trabas, me parece que aunque tengan su lógica, económicamente no es el momen-



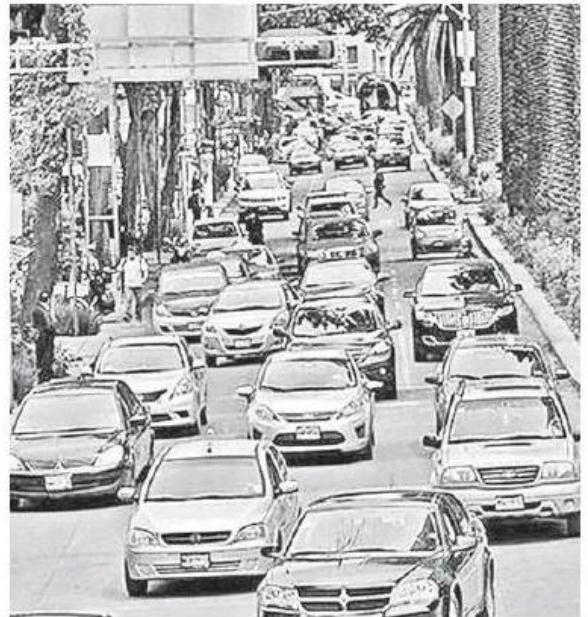
GUSTAVO STAUFER,
(OFVC).

Si ya estamos estrangulados y quieren poner nuevas trabas; no es el momento adecuado”.

to adecuado”, externó el director de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara.

La OFVC participa en la campaña lanzada por la Cámara de Comercio para promover el turismo nacional, llamada “En verano no te rajes”, que originalmente previó un crecimiento en las reservacio-

nes de hoteles del 15% y ya bajó al 10% sus expectativas, primero, por la cantidad de contagios que siguen a la alza en la entidad y luego, por medidas como la que en Jalisco se pretende implementar a partir del 1 de agosto, donde todo automovilista con placas foráneas deberá solicitar un permiso temporal gratuito. Además, el sector turismo en la ciudad se ve afectado porque no se ha dado la reactivación de eventos masivos, pues por ahora están suspendidos los permisos para concentraciones mayores a 600 personas y tomando en cuenta que un 30% de los boletos para espectáculos culturales, recreativos o deportivos que venden en Guadalajara son comprados por personas de otras entidades, esos turistas no llegarán a GDL.



Sigue la polémica sobre el permiso especial para coches foráneos. ARCHIVO



Este es el proyecto arbolado que impulsa un grupo de arquitectos y urbanistas donde estaba la Plaza Arcos, en Zapopan.

Cortés

Proponen proyecto verde donde era la Plaza Arcos

Buscan urbanistas que tenga arbolado y no se privilegie un plan inmobiliario

SARA OCHOA

Para evitar la construcción del desarrollo Distrito de Museos planteado por el Ayuntamiento de Zapopan en la zona donde se ubicaba Plaza Arcos, un grupo de arquitectos y urbanistas propuso un proyecto arbolado para exhibiciones culturales al aire libre.

Xavier Pagaza, arquitecto y miembro de la agrupación Jalisco Cómo Vamos, expuso que la idea surgió debido a que la intención del Gobierno municipal de construir tanto los museos como un corredor gastronómico en el cruce de Laureles y la Calle Hidalgo, en el Centro Histórico, afectaría la imagen urbana y la convertiría en un área de conflicto por la falta de infraestructura.

“El Centro de Zapopan es una zona simbólica, una

Xavier Pagaza Arquitecto

Es una zona simbólica, una zona patrimonial y por ende es un área pública, por lo que el Gobierno no puede hacer una especulación de bienes raíces”.

zona patrimonial y por ende es un área pública, por lo que el Gobierno no puede hacer una especulación de bienes raíces”, indicó.

Pagaza destacó que además del daño al valor histórico de la zona, la construcción que pretende realizar el Ayuntamiento no cuenta con un estudio de impacto ambiental adecuado, debido a las afectaciones que tendrían los mantos freáticos.

“Tenemos el problema con los mantos freáticos, además de los problemas que se genera en zonas donde hay afluentes de los arroyos, y a eso habría que aumentarle mayor construcción hacia abajo, bombes y otras cuestiones”, señaló.

Sobre el proyecto arbo-

lado, añadió que los promotores realizarán un estudio de especies endémicas y cómo éstas funcionan en dicho espacio.

“Esta zona verde podría servir como complemento y atractivo a la zona, porque el lugar es la puerta de entrada a una intersección de avenidas muy importante que no tiene suficientes espacios”, concluyó.

MURAL publicó que a pesar de la negativa de al menos 5 colonias aledañas a la zona, el Ayuntamiento de Zapopan prevé habilitar un desarrollo inmobiliario, donde antes se encontraba Plaza Arcos, el cual incluirá un museo, un área gastronómica y 74 departamentos. Se descartó la construcción de locales comerciales y oficinas en dicho proyecto.

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El 10 de mayo de este año aparecieron en Sayula tres fallas geológicas que afectaron la carretera estatal Guadalajara-Colima a la altura del rancho Cucú. Las grietas fueron cerradas, pero se reabrieron a causa del temporal y la vía de comunicación tuvo que ser cerrada. Antes ya se había dado este fenómeno en el municipio, pero el Ayuntamiento de Sayula ignoró recomendaciones preventivas y de monitoreo que la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizó.

Sayula tiene al menos dos antecedentes en el pasado reciente. El primero se registró en 2005, cuando aparecieron grietas en la zona norte, y el segundo en 2018, cuando se registraron algunas en la zona sur, a escasos metros de las que surgieron este año.

El 26 agosto de 2018, la Unidad Municipal de Protección Civil documentó grietas que afectaron las aulas de la Escuela Secundaria Técnica 11 y las calles Jesús Figueroa, prolongación Aquiles Serdán y Pánfilo Natera, en la zona sur de Sayula.

En ese entonces se registraron dos grietas: una de 27 metros con hasta 1.63 metros de profundidad y otra de 150 metros de longitud con hasta 1.5 metros de profundidad. En la secundaria se tuvo un aviso del evento cuatro años antes, cuando se detectó la presencia de hundimientos que fueron rellenados sin tomar mayor acción preventiva.

Lo anterior fue precisado en un dictamen técnico al cual NTR tuvo acceso vía transparencia. El documento fue elaborado por Carlos Suárez Plascencia, especialista de la UdeG que visitó la zona y realizó diagnósticos para determinar acciones a seguir.

Producto de ello creó un escrito con seis recomendaciones que entregó al gobierno de Sayula. El documento también previó un origen multifactorial para las grietas y alertó que las existentes podrían expandirse o aparecer nuevas.

El análisis técnico específica que la causa de las fallas puede ser de origen geológico por las características del suelo; sin embargo, también apunta que en su aparición pudo haber influido la sobreexplotación de agua y la reducción en las lluvias.

“La zona de contacto morfoestructural entre el piedemonte de la sierra de Tapalpa y la ‘playa’ de



En 2018 se emitieron recomendaciones al Municipio para **atender el problema**, pero no fueron escuchadas

Sayula ignoró dictamen de UdeG sobre grietas

LA DEMARCACIÓN REGISTRÓ FALLAS EN 2005 Y 2018

la ‘laguna’ de Sayula, las reducidas lluvias en años recientes en esta área y la extracción de agua del acuífero para uso agrícola y de la población, ha ocasionado la contracción de los depósitos de arcillas de la ‘laguna’, lo que posiblemente provoca el movimiento del suelo que se acentúa en la zona de contacto de las geoestructuras, lo que ocasiona la deformación del suelo y por ende el fallo del suelo, provocando las grietas”, se lee en el documento.

Las recomendaciones que Suárez Plascencia realizó el 10 de septiembre de 2018 consistían en realizar una serie de investigaciones para determinar la gravedad que pudieran representar las grietas y su grado de replicación o crecimiento en el lugar a fin de alertar a posibles perjudicados.

Entonces se pidieron dos estudios de causa: uno para medir la disponibilidad de agua a través de los pozos profundos y determinar el nivel de sobreexplotación, y otro sobre la mecánica y resistividad del suelo.

Asimismo, se pidieron dos campañas preventivas: una para determinar los riesgos existentes en los edificios cercanos a la zona de las grietas y otro para informar puntualmente a los dueños de predios afectados por las fallas. Pero nada se hizo.

NUEVO DESAIRE

Para 2019, un documento en poder de NTR fechado al 30 de agosto abordó el dictamen de Suárez Plascencia ante preocupaciones por las grietas. El texto fue dirigido a la administración municipal encabezada por Daniel Carrión Calvario, quien consiguió la reelección en el pasado proceso electoral.

En el oficio, el director de Protección Civil, Marcos Betancourt Evangelista, hace mención de la preocupación existente, ya que el riesgo y la incertidumbre sobre las fallas persistían en la población y en la propia corporación.

A la vez, el funcionario le pidió al presidente municipal declarar como zona de alto riesgo una franja de 20 metros a lo ancho de las grietas, lo cual supondría no utilizar la Secundaria 11, así como una zona de mediano riesgo a 300 metros de los límites de las grietas.

“(Se solicitan las) debidas restricciones para las actividades productivas o de desarrollo urbano en tanto no se cumplan las recomendaciones emitidas en el Informe de Afectación presentado el 10 de septiembre de 2018”, pidió el director.

Sin embargo, nuevamente, nada se hizo.

LAS RECIENTES. Las últimas grietas de Sayula aparecieron el 10 de mayo de 2020.



FACEBOOK
ntrguadalajara

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Una de las bases de la impunidad en México es el castigo selectivo, ya que aísla a los funcionarios de las redes de criminalidad, según especialistas convocados por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) para la discusión del informe *La impunidad activa en México*.

El documento busca entender y enfrentar las violaciones masivas a los derechos humanos; fue elaborado por el ITESO y la University Network for Human Rights.

En el ejercicio de ayer, realizado de manera virtual, los participantes fueron enfáticos en que más allá de la falta de capacidades o de recursos de las instituciones para procurar e impartir justicia, hay una serie de acciones y omisiones sistemáticas e intencionadas que propician la impunidad.

La directora para México y Derechos de Migrantes de la Oficina de Washington para Latinoamérica (WOLA, por sus siglas en inglés), Stephanie Brewer, recordó que el Estado Mexicano adoptó el protocolo de Estambul, el cual en teoría establece cómo investigar la tortura; sin embargo, añadió, en el país se ha

FORO SOBRE IMPUNIDAD
ACTIVA EN MÉXICO



WEB. La discusión del informe *La impunidad activa en México* se realizó de manera virtual.

ESPECIAL

INFORME DEL ITESO

Ven en castigo selectivo bases de impunidad

usado de manera perversa y ha servido para descalificar los casos de tortura.

Por su parte, la especialista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Magdalena Cervantes, indicó que 98 por ciento de los delitos no son investigados en México, lo cual es una muestra clara de la falta de acceso a la justicia y de que la impunidad se ha vuelto un fenómeno normalizado.

Finalmente, el especialista en derecho penal internacional de la Universidad Iberoamericana Jacobo Dayán consideró que hay redes de corrupción política vinculadas a redes criminales y a redes económicas, de manera que el castigo por ilícitos cometidos por funcionarios aísla toda la estructura y se queda en procesar a los perpetradores, mas no todo lo que hay detrás.

Baja inversión en obras y crecen daños por lluvias

Las tormentas del lunes y martes pasados dejaron daños en 285 casas de Villa California, Los Nogales, Villas de la Hacienda, Geovillas Arboleda y Jardines del Edén, en Tlajomulco, por lo que se abrió el proceso para aprobar una declaratoria de emergencia.

Lo anterior se registra luego de que disminuyera la inversión multianual del Plan Integral para el Manejo de las Inundaciones (PIMI) en Jalisco, el cual pasó de 416.7 millones de pesos en 2017 a sólo 832 mil pesos durante el año pasado.

Luis Valdivia Ornelas, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), indica que las autoridades deben apostar más por obras de captación, retención e infiltración de agua, en lugar de sólo invertir en infraestructura.

Acentúa que deben actualizarse los proyectos que forman parte del PIMI, a cargo del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), el cual se mantiene como el principal plan para mitigar el problema de las inundaciones. En este trabajo, subraya, se requiere la in-

corporación de nuevos especialistas y complementar con estudios hidrológicos.

Para dimensionar los daños por las lluvias en el anterior temporal, en 2020 aumentaron las afectaciones en las viviendas, negocios y puntos de la vía pública.

Pasaron de 622 reportes en 2019 a mil 132 durante el año pasado en Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque, según información otorgada vía Transparencia.

EL TEMA | Temporal 2021

ENTRE TODOS → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
→ ¿Aumentaron las inundaciones en su colonia?

Cuidan plan multianual contra las inundaciones en metrópoli

● En este año no hay rastro del apoyo del Gobierno federal contra las inundaciones

El Plan Integral para el Manejo de las Inundaciones (PIM) de la metrópoli se puso en marcha en 2017 para mitigar los problemas que se presentan cada temporada de lluvias, pero tuvo su presupuesto más bajo durante el año pasado y sólo se destinaron 832 mil pesos, mientras en el primer trimestre del actual no se tienen reportadas inversiones, según información del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

De acuerdo con los programas y proyectos de inversión del organismo, entre 2017 y 2020 se destinaron 659.1 millones de pesos para las obras consideradas en este plan, que se inició en la pasada administración.

El gasto más alto se realizó en el primer año, con 416.7 millones. Pese a que los problemas de inundación son cada vez mayores en la metrópoli, la inversión de este plan está a la baja. En 2019 se destinaron 52.5 millones de pesos.

Todas las obras se han realizado con recursos propios del SIAPA, pues a la fecha no se han bajado fondos de la Federación.

Cuando se presentó el programa se informó que requería de una inversión por más de nueve mil millones de pesos para reducir las inundaciones, de los cuales alrededor de cuatro mil millones de pesos se gestionarían ante el Gobierno federal.

Luis Valdivia Ornelas, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), declara que se hicieron pocas obras y fueron muy puntuales. Por ejemplo, las obras de los Arcos del Milenio, en las que se invirtieron 38.3 millones de pesos, pero que no solucionaron el problema. "Desafortunadamente han sido obras muy coyunturales, muy puntuales, y no se ha establecido una estrategia general de intervención".

Eso refleja, dice, una falta de planeación a corto, mediano y largo plazos. "Las obras que se han hecho, simplemente han sido insuficientes para darle solución en algunas zonas".

Incluso, menciona que algunos de los proyectos que se diseñaron dentro de ese programa ya no son viables porque se urbanizaron varias zonas. "Un ejemplo es la parte alta de la Cuena de Atemajac, que había definido varias obras de contención y retención del agua a través de presas que cortaban, digamos, los volúmenes, pero ahorita ya no se pueden hacer".

Además de este programa, se solicitó información tanto al Gobierno estatal como a los Ayuntamientos metropolitanos sobre las inversiones que han realizado en los últimos seis años para prevenir y mitigar los problemas por las inundaciones, pero se recibieron pocas respuestas en los que se observan pocas obras.

En el avance del proyecto integral pluvial 2021, el SIAPA reporta una inversión de 4.1 millones de pesos para la construcción de bocas de tormenta sobre Lázaro Cárdenas y la Carretera Chapala para descargar el vaso regulador Lázaro Cárdenas-Revolución en el municipio de Tlaquepaque.

CLAVES

Nuevos puntos de conflicto

● Los 16 nuevos puntos de inundación identificados en la metrópoli por el mesian, registraron 458 eventos entre 2019 y 2020. Los principales problemas se reportaron en el fraccionamiento La Lila, en El Salto, y en el fraccionamiento Villa Fontana, en Tlaquepaque. En Tlajomulco, algunos de los puntos críticos son en los fraccionamientos Bosques Santa Anita, Geovillas y Punta Coral Agua, entre otros.

● De acuerdo con el informe, la mitad de los eventos han sido catalogados como "prioridad alta" por las áreas de Protección Civil.

● En la metrópoli se tienen detectados 321 puntos de inundación. Los municipios con más zonas problemáticas son Zapopan, con 154, seguido de Guadalajara, con 65.

● Luis Valdivia, investigador de la UdeG, señala que no se ha podido reducir el problema porque las autoridades siguen apostando en invertir en infraestructura. "Si es necesario un cambio de referencia técnica para abordarlo de una manera integral. Añade que debido al crecimiento urbano, esas obras cada vez necesitan tubos más grandes. "Y realmente el dinero no alcanzará para meter tubos enormes para que pueda salir el agua de la tormenta, sobre todo de las lluvias muy intensas". Recuerda que los volúmenes de agua se registran en media hora o una hora. "No hay colector o sistema hidráulico que pueda conducir esos picos de volúmenes, por eso la idea era hacer obras de retención, para que no se saturaran".



PANORAMA. El Ayuntamiento de Tlajomulco trabaja con los afectados de las lluvias del lunes y martes pasados. Es el municipio con más daños en la metrópoli.

DATO

Las obras

En la primera etapa del Plan Integral para el Manejo de las Inundaciones se construyó el sistema pluvial de El Deán (colectores y la ampliación del vaso regulador), así como colectores pluviales en los Arcos del Milenio, Copé, Felipe Zetter, Aceducto y Aviación, entre otros.



REGISTRO. El año pasado, el Imeplan registró 16 nuevos puntos de inundación en la metrópoli.

LUIS VALDIVIA ORNELAS, investigador de la Universidad de Guadalajara.

VOZ DEL EXPERTO

Aumenta la peligrosidad

En los últimos años aumentó la peligrosidad de las inundaciones en la metrópoli, tanto la altura como la frecuencia, destaca Luis Valdivia Ornelas, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Un ejemplo de esto, dice, es la Avenida Patria. "Se han generado nuevas zonas inundables en la zona del Arroyo El Garabato, Prolongación Mariano Otero y Santa Anita, entre otros. Antes, por ejemplo, Patria se inundaba una o dos veces por temporal, pero en los últimos cinco o seis años se ha estado desbordando constantemente el canal, cinco, seis, siete veces...".

Subraya que esto habla de la falta de control del crecimiento urbano en la metrópoli. "Hay menos redes hidráulicas y los pocos escurremientos naturales se confinan, se restringen, disminuyen su capacidad. Y ante la tormenta, estos cauces convertidos en canales notienen la capacidad de conducción, todo se desborda y se va sobre la calle. Por eso vemos las vialidades con más agua, con mayores alturas y con mayor velocidad".

En conjunto con el Colegio de Ingenieros, investigadores de la Universidad definieron un programa de intervenciones para atender los puntos críticos que se registran en Zapopan. Se hizo un diagnóstico y propuestas generales de intervención que se entregaron a la actual administración. Sin embargo, esto sucedió en febrero del año pasado, justo antes de que iniciara la pandemia, por lo que desconoce si las autoridades han dado cumplimiento a las acciones.

El Instituto Metropolitano de Planeación también mostró interés por el trabajo que realiza este grupo de investigadores, que desde hace años monitorea "los focos rojos" de la ciudad.

PUNTEO

Bajan las inversiones

● **Gobierno estatal**
Via Transparencia, se solicitó al Ejecutivo estatal la inversión en las últimas dos administraciones para atender los problemas de inundaciones. Además de puntualizar que el SIAPA es el organismo sectorizado de la Secretaría de Gestión del Agua que concentra esa información, remitió a una base de datos para consultar las obras.

Por ejemplo, en el caso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, de un registro de seis mil 720 obras, sólo se encontraron 11 relacionadas al tema de las inundaciones, con una inversión de 63.2 millones de pesos entre 2013 y 2021.

De esa bolsa, 8.8 millones se erogaron el año pasado para la construcción de estructuras de retención a base de gaviones para mitigar las inundaciones en la zona de La Primavera, en Tlajomulco.

● **Guadalajara**

Los Ayuntamientos también reportaron pocas inversiones en la materia, las cuales debían buscarse en su portal de obras públicas. En el caso de Guadalajara se encontraron obras en los últimos tres años por alrededor de 33.5 millones de pesos. Puntualizó que se implementa un programa para el desazolve de sus vasos reguladores y canales. Las colonias más afectadas por las anegaciones que se presentan cada temporal son El Deán, La Ferroncaril e Higuerillas, entre otras.

● **Zapopan**

Reporta que implementa un programa de desazolve de arroyos y canales para mitigar los riesgos por estos fenómenos naturales. Las zonas intervenidas en este año son Arroyo Seco, El Garabato, Canal Tepeyac, vaso regulador del Intépete, La Martirica, Los Alamitos, poblado de La Primavera, Canal Patria y La Campana, entre otros.

En tanto que las colonias más conflictivas son Mesa Colorada Poniente, Lomas de La Primavera, Villas de Guadalupe, Arenales Tapatitos, Santa Lucía, Lomas de Tabachines, Miramar, Paraisos del Cobi, Carlos Rivera Aceves y Copalita. La inversión destinada a las obras en la materia fue por 22.2 millones de pesos durante el año pasado y 8.4 millones en lo que va del actual.

● **Tlaquepaque**

Etiquetó 13.2 millones de pesos durante el año pasado para estas acciones. Las 10 colonias con mayor riesgo son Rancho Blanco, La Capacha, San Sebastián, La Durazneta, Paseo del Lago, Ojo de Agua, Geovillas del Real en Antares, Loma Verde, Jardines de Santa María y Loma Bonita Ejejal.

● **Tlajomulco**

Entregó datos sólo hasta 2019. En ese año, la inversión fue por 39.6 millones de pesos. Reporta que las acciones para mitigar las inundaciones son la identificación de las zonas de riesgo por desbordamiento, obstrucciones o azolve en cauces, canales o cuerpos de agua; la instalación de señalamientos, restricciones y prohibiciones a zonas donde no se permite el paso de vehículos o personas por el peligro de ahogamiento o atarse en cuerpos de agua, los recordatorios preventivos para identificar zonas, viviendas o construcciones que invaden el derecho de vía de los cauces, así como limpieza y desazolve de canales.

● **Tonalá**

No entregó la respuesta completa de las solicitudes de información relacionadas a las obras, inversión y afectaciones por inundaciones. El Área de Transparencia informó que el viernes pasado se amplió la respuesta, pero no sucedió.

TELÓN DE FONDO

Superan el metro de altura

De los puntos de inundación registrados por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), 65 superan el metro de altura durante la temporada de lluvias, representando un riesgo para la ciudadanía.

Según datos del organismo, algunos de los "focos rojos" rebasan los seis metros del nivel de agua, como el túnel de Avenida Inglaterra y Niños Héroes, así como la intersección de las calles Rosal y Colónias.

Las lluvias que se registraron el pasado 8 de julio provocaron afectaciones en más de 30 puntos de la zona metropolitana.

En Guadalajara se reportaron al menos ocho inundaciones en la vía pública y en cuatro en puentes o desnivel.

En el caso de los puentes a desnivel se reportó la crecida del agua con una altura de casi dos metros en el ubicado en Washington y Héroes Ferrocarrileros, y en Washington y 8 de Julio creció al menos un metro.

En el paso a desnivel de Enrique Díaz de León y Circunvalación, los elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara apoyaron a seis personas cuyos autos quedaron atrapados en una inundación.

En Zapopan se reportaron 16 puntos de inundación en la vía pública, y las autoridades de Tlajomulco informaron que algunos arroyos y canales pluviales se desbordaron, ocasionando encharcamientos e inundaciones en la vía pública y en fraccionamientos y poblados.

NUMERALIA

Afectaciones durante el temporal en las casas, establecimientos y vía pública

2020	en	574	en	439	en
		Tlajomulco		Zapopan	
		52	en	110	en
		Tlajomulco		Tlajomulco	
2019	en	245	en	243	en
		Guadalajara		Tlajomulco	
		67	en	110	en
		Zapopan		Tlajomulco	
		52	en	24	en
		Tlajomulco		Zapopan	

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Piden protección de región wixárika

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

El patrimonio biocultural de Wirikuta, lugar sagrado para el pueblo wixárika, permanece sin resguardo, respeto y protección, enfatizaron defensorías de derechos humanos de la región occidente.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) firmó un pronunciamiento difundido ayer en el que exige a los gobiernos estatales salvaguardar esos derechos. A la postura se sumaron las instituciones homólogas de Aguascalientes, Colima, Durango, Michoacán, Nayarit y Zacatecas.

Tras un recorrido realizado del 25 al 31 de marzo, funcionarios de las defensorías verificaron la falta de atención para la protección integral de la región sagrada.

Entre las quejas persiste la de-



ARCHIVO NTR

PRONUNCIAMIENTO. El documento fue firmado por la defensoría de Jalisco y estados aledaños.

nuncia campesina sobre la modificación climática por parte de empresas agrícolas para dispersar las nubes y evitar la lluvia y los daños potenciales del granizo.

Firman convenio para combatir la corrupción

Compromiso.

El trabajo colaborativo entre la IJA y la Fiscalía ayudará a desahogar el sistema de justicia

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Como parte de las estrategias para combatir la corrupción en las instituciones gubernamentales y promover una cultura de integridad y de paz en la entidad, el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) y la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del estado firmaron un convenio de colaboración este jueves.

“Con la finalidad de arrancar un proceso de colaboración y capacitación entre el IJA y la Fiscalía, lo cual nos llena mucho de agrado porque nosotros tenemos prácticamente el mismo objetivo: el llevar trabajo para promover la cultura de la integridad, pero también la cultura de la paz”, detalló el titular de la Fis-

calía Especializada en el Combate a la Corrupción, Gerardo de la Cruz Tovar.

Según indicaron ambos titulares, el trabajo colaborativo y coordinado entre ambas dependencias puede ayudar a desahogar el sistema de justicia.

El presidente del IJA, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, aseguró que la justicia sustantiva ha mejorado cada uno de sus procesos, lo que permitirá que se lleve a cabo un proceso legal y justo.

“Creemos que la justicia sustantiva ha mejorado sus procesos y sobre todo la vocación y naturaleza. La inclinación que tiene nuestro instituto hace que tengamos una calidad de servicio y cero corrupción”, afirmó el presidente del IJA.

De acuerdo con el titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del estado, el 85 por ciento de los conflictos que se generan pueden ser resueltos de manera restaurativa y no punitiva. ■

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y EL IJA

Promoverán la cultura de la paz

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Firmaron convenio para capacitar y establecer los métodos alternos en la resolución de conflictos

Capacitar y establecer los métodos alternos en la resolución de conflictos es el objetivo del convenio que firmaron el titular de la Fiscalía Anticorrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar y el Director General del Instituto de Justicia Alternativa de Jalisco (IJA), Guillermo Raúl Zepeda Leucona.

Zepeda Leucona indicó que con este acuerdo con la Fiscalía Anticorrupción busca "capacitar y transformar los procesos y toda la agenda de combate a la corrupción y transparencia, esto completa mucho del aparato de transparencia, los convenios que tenemos, las plataformas de la Secretaría Técnica del sistema Estatal Anticorrupción, que nos

permitió para hacer la declaración patrimonial y eso nos permite que el instituto esté a la vanguardia".

Agregó que ambas instituciones tienen muchas acciones en común y en esta agenda se establece el tema de la capacitación y agradeció al Fiscal Anticorrupción que le apuesta a los métodos alternos de los conflictos y que muchas veces tienen que ver con conflictos laborales que se llevan a una instancia penal, por lo tanto "el ámbito de los métodos alternos es un mecanismo fundamental para resolver de fondo el conflicto".

Mientras que Gerardo de la Cruz manifestó que con este acuerdo inician un proceso de colaboración y capacitación entre ambas instituciones con el objetivo de promover la cultura de la paz y resolver



Ambas instituciones firmaron un convenio de colaboración. AURELIO MAGAÑA

conflictos con mecanismos distintos a los de los tribunales. Dijo que resolver un conflicto a través de la mediación, nin-

Tienen el objetivo de promover la cultura de la paz y resolver conflictos con mecanismos distintos a los de los tribunales.

guna de las dos partes pierde, tal como sucede en un juicio, al contrario se ayuda a resolver el tema con plena satisfacción de ambas partes en confrontación.

Por lo que desde su punto de vista el 85% de los conflictos deben resolverse de una manera diferente a la jurisdiccional y para eso están estos medios alternos de solución de conflictos, entre otros.

“

GUILLERMO ZEPEDA,
DIRECTOR IJA.

"Es un mecanismo fundamental para resolver de fondo el conflicto".

EN LA FECC

Hay abierta una carpeta por hechos del 5 de junio

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

Hay una carpeta de investigación pendiente de judicializar por el caso de las privaciones ilegales de la libertad cometidas por agentes de la Fiscalía del Estado el 5 de junio de 2020.

Aunque cinco funcionarios ya accedieron al beneficio de la suspensión condicional a proceso como parte de dos carpetas, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) mantiene abierta una tercera en contra de otros dos funcionarios, uno de ellos con rango de comandante dentro de la Policía Investigadora, según el fiscal Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

El 5 de junio de 2020 fueron privados ilegalmente de la libertad decenas de manifestantes que se dirigían a las instalaciones de la Fiscalía del Estado, hechos en los que estuvieron involucrados policías investigadores y mandos.

La FECC documentó que algunos fueron dejados en lugares apartados y que a muchos de ellos les robaron sus pertenencias.

De la Cruz Tovar justificó que en este caso no hubo elementos para procesar a los funcionarios por privación ilegal de la libertad debido a que ese delito es cometido por particulares y no por servidores públicos. Tampoco se documentó desaparición forzada porque los manifestantes fueron liberados antes de que se abriera una denuncia o un reporte de desaparición.

El titular de la FECC aseguró que como parte de las diligencias se investigó la posible responsabilidad del fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, pero luego se descartó porque no había equipo de monitoreo en su oficina ni podía verlo desde su lugar de trabajo.



El desarrollo vertical está en Manuel Acuña 3144.

Frenan edificio por causar daño

MURAL / STAFF

Las labores de construcción del complejo vertical ubicada en Avenida Manuel Acuña 3144 –casi esquina con Juan Palomar–, están actualmente suspendidas debido una demanda levantada por un vecino que tuvo daños en su vivienda.

“Nosotros no sabemos exactamente cuáles son los daños, creemos que es por los muros (...) ahorita en esa obra no se está trabajando por la suspensión”, explicó Óscar González Espinoza, director de Inspección y Vigilancia de Guadalajara.

En julio del año pasado, MURAL ya había dado a conocer el riesgo al que estaban expuestos los inmuebles de la Colonia Monraz aledaños a esta construcción vertical, misma que se encuentra a cargo de la empresa Jesarb SA de CV.

Incluso, vecinos presentaron en esa fecha una denuncia ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) por posibles irregularidades en la expedición de los permisos.

“Ha habido varias clausuras (en el edificio) por trabajos fuera de horario, faltas de medidas de seguridad en los trabajadores, por no cumplir con los protocolos de Covid, por dañar fincas vecinas y violación de los sellos (de clausura)”, manifestó Gon-

Óscar González

Director de Inspección

“Ha habido varias clausuras por trabajos fuera de horario, faltas de medidas de seguridad en los trabajadores, por no cumplir con los protocolos de Covid”.

zález Espinoza.

El funcionario contó que tras las clausuras, la constructora ha interpuesto juicios de Amparo para que les dejen seguir con operaciones en el sitio.

“Nosotros tenemos que esperar a lo que resuelva el Tribunal en el fondo del asunto, esto es si hay daños o no en el inmueble de la persona que se está quejando (...) se verá conforme a derecho lo que corresponda al juicio de suspensión”, afirmó el funcionario.

González Espinoza comentó que una vez que se determine la sentencia, la Dirección de Inspección y Vigilancia de Guadalajara continuará realizando sus labores para revisar que la obra se realice en buenos términos y bajo las medidas de seguridad.

CORTOS

CEDEINI

Regidora pide dictaminar comodato

● La regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada pidió al pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque considerar la petición de comodato de un inmueble municipal en favor de la asociación civil Centro de Desarrollo Integral, Psicológico y Nutricional de los Niños (Cedeini).

El espacio que la asociación pide al Municipio se encuentra en Fovissste Miravalle. En 2015, la mesa directiva de vecinos de la colonia le permitió a Cedeini ocupar el lugar; sin embargo, después asumió funciones otra mesa directiva que le solicitó el inmueble al centro. La asociación ofrece ahí consultas a bajo costo.

En respuesta, el síndico municipal, José Hugo Leal Moya, consideró que la asociación está incumpliendo el reglamento municipal al ocupar sin permiso instalaciones del Municipio y lucrar en ellas.

El presidente de Cedeini, Ángel Martín Torres Vázquez, ya acudió al ayuntamiento a solicitar el comodato. La petición la inició el 11 de marzo, pero no ha obtenido una respuesta satisfactoria.

Pese a los dichos de Leal Moya, Chávez Estrada consideró que el pleno del ayuntamiento debe estudiar la solicitud para dictaminar su procedencia o improcedencia.

Juan Levario

Multan con 3.6 MDP a foro que metió a 3 mil en concierto

El Ayuntamiento de Tlajomulco multó con tres millones 685 mil pesos al Foro Sur, que se ubica en Avenida Adolfo López Mateos Sur 9020-A, en San Agustín.

De acuerdo con un comunicado, la sanción se debió a que el espacio permitió la entrada de tres mil personas a un concierto de música electrónica. Sin embargo, sólo tenía autorización para que ingresaran 600.

El objetivo del aforo reducido era prevenir los contagios de COVID-19.

El evento se llevó a cabo el 2 de julio pasado. En el documento, el Gobierno municipal indicó que también se detectó que el inmueble no contaba con las medidas necesarias para evitar un accidente en su interior.

Emergencia sanitaria



info foto

Afectación emocional

La encuesta se realizó a 918 estudiantes.

40.7
POR CIENTO

Manifestó tener depresión.

72
POR CIENTO

Señaló sentir ansiedad.

48.8
POR CIENTO

Dijo tener tristeza e insomnio.

Fuente: Estudio Covid-19 y Jóvenes, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades / Foto: Fernando Carranza

Pandemia impacta en la salud mental de los jóvenes: expertos

Panorama. De acuerdo con un análisis de la UdeG, tres de cada cuatro padecen estrés y más de la mitad siente que no vale la pena continuar con sus estudios universitarios

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El aislamiento ha generado un impacto negativo en la juventud, pues durante la pandemia han predominado los sentimientos de frustración, agobio, incertidumbre, estrés, ansiedad y depresión, de acuerdo con un estudio realizado a estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

María Elena Hernández Ramírez, profesora investigadora del Departamento de Estudios de Comunicación Social, dijo que a 15 meses del inicio del confinamiento y de la implementación de restricciones para evitar la propagación de covid-19 "conocemos muy poco sobre las preocupaciones, las necesidades y los sentimientos de la población joven con respecto a las afectaciones que están experimentando, todos sabemos que son muchas, pero

conocemos poco en términos de datos; los resultados preliminares advierten sobre una población desalentada llena de incertidumbre y de preocupaciones con respecto al futuro".

La encuesta realizada a 918 estudiantes de Comunicación Pública, que se basó en diez ejes temáticos, y en vísperas del potencial regreso a clases presenciales, reveló que el 40.7 por ciento presenta depresión e incluso un informante dijo haber tenido un intento de suicidio; 47.1 por ciento han experimentado frustración, 41.7 por ciento agobio, más de 38 por ciento hartazgo, 31 por ciento desesperación y 30 por ciento incertidumbre.

Además, tres de cada cuatro padecen estrés, 72 por ciento ha sentido ansiedad, más de la mitad tiene la sensación de que no vale la pena lo que están haciendo y 48.8 por ciento siente tristeza y una proporción similar padece insomnio.

De los encuestados, 45.5 por

ciento sabe que necesita apoyo psicológico, pero no lo ha solicitado, en gran medida por razones de estrechez económica o porque no sabe a dónde acudir.

Entre las principales preocupaciones está contagiarse de coronavirus o afectar a sus familiares; principalmente por volver a las aulas sin estar vacunados o en unidades de transporte público para trasladarse a los centros universitarios; también se cuestionan su preparación académica luego de pasar tres semestres en línea.

Destacó que 74 por ciento afirma querer vacunarse, seis por ciento no quiere hacerlo y casi 19 por ciento no sabe si lo hará; a casi la mitad le preocupa la reacción que pueden tener.

La académica reprobó el discurso de que se acusa que los jóvenes son los principales factores de contagio ante la tercera ola de covid-19, "la juventud también tiene alguna responsabilidad, pero no es la única comunidad

Y ADEMÁS

Confirman mil casos en un día

La Secretaría de Salud Jalisco informó que ayer se confirmaron mil 14 casos más de covid-19 en la entidad, con los cuales se acumulan 260 mil 593 personas contagiadas desde que se reportó al primer paciente el 14 de marzo de 2020. Además, la dependencia señaló que ayer se notificaron cinco decesos más por la enfermedad que ha cobrado 12 mil 699 vidas en la entidad.

que la tiene, podemos observar, nos han dicho, que en sitios de trabajo donde ellos están no hay protocolos establecidos o bien se hace como que hay protocolos establecidos".

En su intervención, José Igor González Aguirre, profesor investigador del Departamento de Sociología del CUCSH, recalcó que es necesario desmontar la visión adultocéntrica que culpabiliza a los jóvenes: "Es cierto que hay un sector de la juventud que no ha respetado las medidas sanitarias, que sigue saliendo como si no hubiera un riesgo, aunque esos casos son los menos; y que se ha demostrado que los jóvenes tienen una fuerte responsabilidad y empatía con sus cercanos. Desafortunadamente, a esos casos que salen a fiestas es a los que más atención se les presta y se espectaculariza, y a partir de eso se generaliza; esa sensación de que es una práctica como si fuera el común denominador de la juventud".

Recomendó a los jóvenes y sus familias recurrir a los servicios de atención a la salud mental tanto en la UdeG como en otras instancias públicas y privadas, a fin de encontrar un acompañamiento que les ayude a gestionar sus emociones y a sobrellevar este ambiente pandémico. ■

Llegan a Jalisco 143,930 vacunas contra la COVID-19

Alfaro Ramírez destacó que el nuevo lote con los fármacos son: 83,300 con dosis de AstraZéneca; 57,330 de Pfizer-BioNTech y otras 2,300 dosis de CanSino

Mario D. Camarillo
Crónica Jalisco

Jalisco mantiene activas varias campañas de vacunación anti-COVID, con las que busca proteger contra el coronavirus a los jaliscienses en todos los municipios del estado, tanto con el Modelo Jalisco de Vacunación, como con el esquema del gobierno federal, destacó este jueves el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al comunicar el arribo de un lote con 143,930 dosis más contra la enfermedad.

Alfaro Ramírez destacó en mensajes en su cuenta de Twitter @EnriqueAlfaroR, que el nuevo lote con los fármacos antiCOVID son: 83,300 con dosis de la farmacéutica AstraZéneca; 57,330 del laboratorio Pfi-



Arribo de un lote con 143,930 dosis más contra el coronavirus a Jalisco.

zer-BioNTech y otras 2,300 dosis del biológico de CanSino.

El mandatario estatal refirió que en cuanto se tenga conocimiento de a que segmentos de la población y municipios asignados estarán destinadas estas

vacunas, se informará oportunamente para que se mantenga la campaña de vacunación contra el SARS-CoV-2. Por lo pronto, insistió el gobernador de Jalisco en uno de sus mensajes, no hay minimizar esta enfer-

medad y a cuidarnos más que nunca, la pandemia sigue y no podemos bajar la guardia.

Alfaro Ramírez recordó que "Nada más ayer (miércoles), se aplicaron 52 mil dosis de la vacuna contra el #COVID19 en

Jalisco, entre ellas 24,659 a personas de 30 a 39 años en el interior del estado y alrededor de 28 mil en los macromódulos del AMG (Área Metropolitana de Guadalajara), mientras tanto, recibimos un nuevo lote de 143,930 vacunas", subrayó.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud estatal, hasta el corte del miércoles la entidad registró 259 mil 579 casos confirmados del SARS-CoV-2, que causa el COVID-19, mientras que el número de fallecidos es de 12 mil 694 por la enfermedad.

En el mismo tenor, la dependencia reportó 813 contagios nuevos de coronavirus, con los que se acumulan 259 mil 579 casos confirmados en Jalisco, además de registrar el deceso de 13 personas.

Por otra parte y de acuerdo con el secretario de Salud del estado, Fernando Petersen, en la entidad, hasta el corte del pasado 9 de julio, se han detectado 179 casos de 18 variantes distintas de COVID-19, por lo que se ha instado a los ciudadanos a reforzar las medidas sanitarias y mantener los protocolos ya establecidos para evitar en lo posible cualquier riesgo de contagio.

A HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

Solicitan informe de liquidación del SP

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Los diputados locales solicitaron la semana pasada a las secretarías de la Hacienda Pública y de Administración un informe sobre el proceso de liquidación del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, es decir, el Seguro Popular (SP).

La promotora de la iniciativa, la diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) María Esther López Chávez, mencionó que desde el 3 abril de 2020, cuando se dio la liquidación de este organismo público descentralizado (OPD), no se ha dado un informe de cómo transcurrió el proceso.

“El Congreso del Estado tendría que haber recibido ya por lo menos cinco informes de este proceso por parte de Hacienda, por parte de la Administración del estado y por



JORGE ALBERTO MENDOZA

AÑO PASADO. El Seguro Popular fue liquidado el 3 de abril de 2020.

parte del gobierno del estado, pero no ha sido así, no nos han informado”, afirmó.

Ambas secretarías tienen 30 días para dar respuesta al requerimiento de informes y el término ya está corriendo.

Graduados se divierten sin control

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Cientos de jóvenes que viajaron para celebrar el término del ciclo escolar, dieron positivo a Covid-19

Durante las últimas dos semanas cientos de jóvenes que viajaron a Puerto Vallarta para celebrar que habían concluido la preparatoria, resultaron positivos a Covid-19.

Datos estadísticos de dónde se contagiaron no existen por parte de las autoridades, ni de la Secretaría de Salud, ni de Turismo, pero de acuerdo con el último reporte dado a conocer en la entidad, son personas de entre 20 y 34 años, las más afectadas.

EL OCCIDENTAL contactó a padres de familia y jóvenes de preparatorias públicas y privadas que hicieron viajes a Puerto Vallarta durante los últimos quince días y ahora se encuentran aislados, por haber resultado positivos a coronavirus, quienes explicaron cómo fue su viaje al hotel Crown Paradise Golden, donde convivieron con estudiantes de distintas escuelas en Guadalajara, así como de Sonora,

Aguascalientes, Nuevo León y Guanajuato.

"Desde mi perspectiva debe ser un contagio masivo, no nada más a nivel estatal, sino más allá de lo local", explicó la madre de uno de los jóvenes que ahora se mantiene aislado tras volver de su viaje de generación.

Esto, porque además de su hijo, otros 14 graduados de su misma escuela resultaron positivos a Covid-19 y en el viaje había egresados de diversas preparatorias, con quienes convivieron en los autobuses, la alberca, los antros y el paseo en barco organizado por la agencia contratada.

"Yo no dimensioné qué grande era esto y me tomó por sorpresa cuando lo llevé temprano a la salida y me encuentro con muchos camiones foráneos y chavos de varias escuelas y me sorprendí cuando escuché a los organizadores decir 'los de la Autónoma para tal camión, los del Tec Milenio para este, los de tal prepa para



Jóvenes no habrían medido las consecuencias de sus actos tras festejo de graduación en Vallarta. CORTESÍA

259

MIL 579 contagios de Covid se tienen registrados en Jalisco desde que comenzó la pandemia.

12

MIL 694 fallecimientos en el estado por coronavirus.

196

MIL CASOS se concentran en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco.

acá', eran muchísimos chavos".

El paquete que contrataron alumnos y padres de familia para celebrar la salida de la preparatoria incluía cuatro noches

de hospedaje en hotel con todo incluido, así como entrada a antros y bares, paseo en barco y experiencias turísticas como tirolesas, por poco más de 13 mil pesos.

PUESTOS DE COMIDA SE ROBAN BANQUETA EN AVENIDA LA PAZ



EL INFORMADOR • E. OLVERA

SE APROVECHAN Y SE APODERAN DEL ESPACIO PÚBLICO. Negocios de comida que se ubican entre las avenidas La Paz y Américas, en Guadalajara, invaden las banquetas y entorpecen el recorrido de los peatones. Este medio de comunicación observó las dificultades que los transeúntes tuvieron para pasar, pues un puesto de tacos y gorditas se apropió de más de un metro de la acera. El espacio es tan reducido que una persona con discapacidad no podría desplazarse por ese punto.

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Luego de que fuera desalojado por daños estructurales, el Edificio Plaza no será demolido y podrá ser utilizado de nuevo, confirmó ayer el alcalde interino de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomelí.

El primer edil explicó que un último dictamen de Obras Públicas y Protección Civil y Bomberos del Municipio indica que el edificio tiene remedio y puede ser restaurado y reforzado, aunque esto deberá hacerlo el dueño del inmueble.

El Edificio Plaza, ubicado frente a Plaza de Armas, comenzó a ser desalojado el 25 de junio con la desocupación del Hotel ONE y continuó días después con la retirada de más de 20 negocios. La razón para dejarlo sin personas fue su estado precario.

Martínez Lomelí detalló que el paso a seguir es elaborar un proyecto de reforzamiento estructural y de restauración y cronograma de obras públicas. Esta tarea le toca al propietario y luego deberá ser avalada por la Dirección de Obras Públicas del municipio para su posterior ejecución.

“Actualmente se acaba de dictaminar por parte de Obras Públicas un estu-



ESTRUCTURAL. El inmueble tiene remedio, pero debe ser restaurado y reforzado.

JORGE ALBERTO MENDOZA

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Descartan demolición del Edificio Plaza

dio estructural donde existe la posibilidad formal, a través de una intervención que se estudia, de ver a qué nivel y de qué forma tendría que hacerse para poder rescatar el edificio”, agregó.

El edificio tiene arreglo, pero, advirtió el alcalde, no es una reparación simple, pues ésta debe ir acompañada de acciones muy específicas. No hay un tiempo

estimado para regresar al inmueble.

Finalmente, informó que la próxima semana el gobierno de Guadalajara entregará apoyos a los comerciantes y locatarios que tuvieron que ser desalojados del edificio. La ayuda consiste en posibles reubicaciones, entrega de recursos económicos y créditos a tasa 0.

LANZAN BOLAS CON SEMILLAS PARA PROTEGER A LAS ÁREAS NATURALES

FOTOS: ESPECIAL



CUIDADO. La Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala y la Secretaría de Medio Ambiente de Jalisco implementaron un programa para promover la revegetación en Áreas Naturales Protegidas. Ayer, un grupo de mujeres diseminó esferas de arcilla para proteger el polígono de Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos, en Tlajomulco. Están hechas con semillas de campanilla, copal, guácima, guaje, guamúchil, huizache, mezquite y ozote, entre otras.

NUEVO INQUILINO

FERNANDA CARAPIA

El Zoológico de Guadalajara tiene un nuevo inquilino: un bebé hipopótamo de río. Nació el 27 de junio y estuvo ocho meses en el vientre de su madre, "Tami".

La cría, que aún no tiene nombre, pesó aproximadamente 30 kilos al nacer.

"Ya pesa más de 40 kilos, los que ha ganado a través de alimentarse de leche materna la cual toma dentro del agua, una característica común en los hipopótamos", explicó el

zoológico en un comunicado.

El pequeño mantendrá esta dieta por unos meses, para después cambiar a alimentos sólidos, como plantas y vegetales.

Para tener un mejor monitoreo de la cría es necesario que los padres estén separados, por lo que "Tartufo", el papá, está en otro estanque.

Los hipopótamos de río son originarios de África y son temidos por tener un carácter temperamental. Actualmente es una especie vulnerable a la extinción.



DE PONCITLÁN FISCALÍA

Por desaparición forzada, detienen a cuatro policías

Cuatro policías de Poncitlán fueron detenidos por la Fiscalía de Jalisco por su presunta participación en la desaparición forzada de un hombre.

Los vinculados a proceso son Laisa Carolina "N", Panchita "N", Lidia "N" y Juan Pablo "N", los cuatro fueron ubicados entre los municipios de Poncitlán y Ocotlán.

A través de un comunicado, la Fiscalía aseguró que aún no localizan a la víctima, pero ya cuentan con algunos elementos de diferentes investigaciones que les han ayudado a reunir datos de prueba necesarios para dar con su paradero.

El hombre desaparecido fue visto por última vez por familiares y amigos cuando elementos de la Policía de ese municipio se lo llevaron a los separos ante los supuestos señalamientos de haber cometido un delito, y desde esa ocasión no supieron nada de él.

Con la información obtenida por las declaraciones de los testigos, la Fiscalía estatal localizó a los agentes que se llevaron al hombre, todo con base en los protocolos en materia de desaparición forzada, informó la dependencia.

Las tres mujeres y el hombre detenidos ya se encuentran a disposición del juez de control del IV Distrito Judicial, quien determinará su situación legal en los próximos días.

En el Artículo 154-A del Código Penal de Jalisco se establece que "comete el delito de desaparición forzada de personas el servidor público, el particular actuando por orden de autoridad o integrante de los cuerpos de seguridad pública que prive de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, seguido de la negativa de reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre la suerte, destino o paradero de la persona". Este delito prevé hasta 120 años de prisión.

En lo que va de esta administración del Gobierno estatal, suman más de 100 uniformados judicializados por desaparición forzada, de acuerdo con el fiscal Gerardo Octavio Solís.

Mueren tres personas en hechos violentos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La violencia cobró la vida de dos hombres y una mujer en diferentes hechos ocurridos en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Lagos de Moreno.

En el interior de un predio baldío que se incendió fue localizado el cadáver de una persona. El hecho se registró en el cruce de las calles Cerro Quemado y Cerro del Elefante, en el fraccionamiento Colinas del Roble, de Tlajomulco de Zúñiga. Oficiales de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del municipio sofocaron el fuego y localizaron el cuerpo calcinado.

Tendido en la banqueta y entre la maleza, así fue localizado el cuerpo de un hombre en la colonia Lomas de San Martín, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Policías municipales fueron alertados por el hecho y llegaron al cruce de las calles Lomas de San Martín y Ciruelo, donde

paramédicos de la Cruz Verde corroboraron el deceso de la víctima de aproximadamente 40 años, que presentaba una herida en el tórax.

Localizan el cuerpo de una mujer, de entre 30 y 35 años, en Lagos de Moreno

El cuerpo de una mujer fue encontrado en el camino de la comunidad de Las Cruces-Delegación de Las Mangas, en el municipio de Lagos de Moreno, el cual presentaba una lesión de bala, informó la Fiscalía del Estado.

La víctima aparentaba entre 30 y 35 años de edad. A las 13:55 horas del miércoles se reportó el hallazgo, por lo que el agente del Ministerio Público y elementos de la Policía de Investigación acudieron al punto para comenzar las indagatorias. ■

EXPRESIÓN



Escapa

El caso se registró la mañana de ayer en las instalaciones de la institución financiera ubicada en la Avenida Jorge González Camarena, cerca del cruce con Artes Plásticas.

Tras el atraco, las autoridades no lograron detener al sospechoso.

De acuerdo con los primeros reportes, un sujeto armado entró y robó a una cajera.
Personal del banco llamó a los números de emergencias

y elementos de la Policía del Estado fueron los primeros en llegar. Los uniformados fueron informados que el sospechoso estaba armado y se llevó dinero.

Primero se alertó que una persona había resultado lesionada, sin embargo, sólo fue una crisis nerviosa.
La afectada fue revisada por los paramédicos.

Roba banco

Un sujeto armado ingresó a una sucursal de un BBVA Bancomer, ubicado en calles de la Colonia Miravalle, en Guadalajara, amagó a la cajera y posteriormente la despojó de dinero.

JUSTICIA

VIERNES 16 / JUL. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

La ley contempla penas de hasta 16 años de cárcel a autoridades que revelen técnicas de investigación contra el secuestro.



Dan resultado de necropsia

Perece por la anestesia

Odalis Santos sufrió una reacción anafiláctica, según la Fiscalía estatal

ENRIQUE OSORIO

La influencer fisicoculturista Odalis Santos Mena perdió la vida a causa de una reacción a la anestesia que le aplicaron, de acuerdo con los peritajes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Ayer, el director de investigaciones especializadas, Guillermo Flores Tovar, detalló que este dato aún no permite establecer si hubo una negligencia médica por parte de la empresa Skinpiel, pues faltan otros estudios y entrevistas para poder establecer responsabilidades.

"Una vez que se obtuvieron los resultados tanto histopatológicos, como toxicológicos, se pudo llegar a la conclusión que la causa de muerte efectivamente fue una reacción anafiláctica.

"Esta (reacción) está asociada con los medicamentos

que fueron encontrados en el cuerpo de la víctima, concretamente las anestésicas locales que se aplicaron", aseguró el director de investigaciones especializadas.

A la carpeta de investigación también falta agregar el testimonio del entrenador de Odalis y las entrevistas con el personal médico que atendió a la joven autense tras quedar inconsciente.

"Es muy prematuro en estos momentos determinar sobre la responsabilidad o la negligencia médica, a continuación lo que se está realizando en este caso son varias entrevistas del personal de salud que asistió al momento que se solicitó la emergencia médica, queda pendiente también una plática con el entrenador.

"(Tras estos estudios) estaríamos en condiciones de poder determinar de manera pericial y científica si estamos ante la presencia de esta negligencia o responsabilidad médica o inclusive de algún otro tipo de personal de salud", dijo Flores Tovar.

La Fiscalía confirmó que buscó a las personas a cargo de Skinpiel para poder realizar una revisión e iniciar con las investigaciones, pero al no localizarlos optaron por solicitar una orden de cateo, que derivó en el aseguramiento del inmueble en que fue la muerte, ubicado en Providencia.

MURAL publicó que Odalis perdió la vida el 6 de julio luego de someterse a un tratamiento para reducir la sudoración.

La empresa extendió un comunicado en el que afirmó que se le hizo una entrevista a la joven para detectar si tomaba alguna sustancia que pudiera reaccionar con la anestesia, a lo que ella dijo que no, según Skinpiel.

En el mismo comunicado señalaron que el entrenador de ella aseguró que tomaba varias sustancias.

El asesor legal de la familia de Odalis, crítico este deslinde de parte de la empresa y pidió esperar los peritajes para determinar responsabilidades.

Atrapan a agentes

Un comando privó de la libertad por unas horas a agentes de la Fiscalía en Mazamitla.

El hecho fue el 8 de julio a las afueras de la cabecera del Municipio, en los límites con Michoacán.

Los criminales se toparon con un grupo de agentes, quienes se vieron superados en número.

Reportes del caso señalaron que los delincuentes se llevaron por la fuerza a 8 de ellos por unas horas.

También se llevaron algunas de sus armas, según los informes de personal que atendió el caso.

Ayer, la Fiscalía expuso que los agentes fueron liberados en un operativo.

Esta acción fue realizada con ayuda de la Policía del Estado y de corporaciones federales.

No se reportó qué ocurrió con los captores tras la liberación.

EnCorto



LE INICIAN PROCESO

A prisión preventiva fue fijado por falta de pruebas, según consideró un juez de control. Los cargos son por tentativa de homicidio y violación. Staff



EXTRAEN 57 BOLSAS

De la fosa clandestina encontrada el 25 de marzo en Santa Ana Tepetitlán, Zapotlán, la Fiscalía ha extraído 57 bolsas; las labores de búsqueda siguen. La dependencia expuso que 20 bolsas ya fueron procesadas y contenían los restos de 9 personas. 5 ya en proceso de identificación. Staff



RESCATAN A PERRITOS

Un incendio se propagó en una casa de dos pisos en la Colonia Valerón Gómez Farías, en Guadalajara. Tras el incidente los moradores alcanzaron a evacuar, sin embargo, en la azotea había dos perritos que fueron rescatados por Protección Civil y Bomberos de Guadalajara. Staff



José Eloy Espinoza González.

No denuncian por José Eloy

El hombre dejó de comunicarse desde el 7 de julio cuando estaba en Jalisco

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía especial en Personas Desaparecidas espera recibir una denuncia del colectivo de familias de desaparecidos que reportó la desaparición de José Eloy Espinoza González.

MURAL reportó que, de acuerdo con integrantes de agrupaciones con las que mantenía contacto, el hombre realizaba un recorrido desde La Paz, Baja California, con dirección hacia la Ciudad de México.

En la capital del País tenía planeado hablar con el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, sobre la desaparición de su hijo José Luis Espinoza Rodríguez, ausente desde 2014.

No obstante, José Eloy dejó de comunicarse con sus compañeros el 7 de julio y sospechan que desapareció en Zapotlanejo o en la zona de Los Altos.

Hasta este momento no ha ocurrido ninguna persona a interponer una denuncia

por la desaparición de esta persona.

"Estaríamos pues a la expectativa de apoyar en cualquier momento la presentación de cualquier denuncia o incluso cualquier colaboración que nos fuera solicitada por algún otro Estado de la República", aseguró la Fiscal especial, Blanca Trujillo Cuevas.

El hombre le había comentado a sus compañeros de búsqueda que se había quedado sin dinero y aunque intentaron comunicarse con él vía telefónica, primero daba línea y no contestaba, después dejó de timbrar.

La última vez que José Eloy supo de su hijo fue el 14 de noviembre de 2014, cuando le dijo que estaba en una caseta en Ciudad Obregón, Sonora, rumbo a Tijuana, donde lo esperaba su familia.

De acuerdo con colectivos de parientes de personas desaparecidas, todos ellos están conscientes de que realizar búsquedas en campo de sus hijos implica un riesgo, por lo que piden a la Fiscalía del Estado y diversas corporaciones mayor seguridad y más acompañamiento en las labores.



Matan a tres personas

Tres personas fueron ejecutadas en un lapso de cuatro horas, durante la madrugada y la mañana de ayer. Uno de los casos fue en el Fraccionamiento Colinas del Roble, Tlajomulco.

Capturan a 4 policías

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado capturó a cuatro policías de Poncitlán involucrados en desaparición forzada.

De acuerdo con información de la dependencia, la víctima fue vista por última vez por sus familiares cuando los oficiales se la llevaron a sus separos ante el señalamiento de haber cometido un delito. Sin embargo, ya no supieron de él.

Fue así que los agentes de la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas iniciaron con la investigación y solicitaron las órdenes de aprehensión.

Posteriormente capturaron a los uniformados Laisa Carolina "N", Pachita "N", Lidia "N" y Juan Pablo "N". Ellos fueron localizados en distintos lugares de Chapala, Poncitlán y Ocotlán.

Los señalados ya se encuentran a disposición de un Juez de Control quien determinará su situación legal en los próximos días.

MURAL ha reportado que desde el inicio de la Administración suman al menos 58 integrantes de cuerpos de seguridad detenidos por su participación en delitos en la Entidad.

Buscan vehículos de los asesinos

MURAL / STAFF

La Fiscalía intenta rastrear los vehículos de los participantes en la riña en la que fue asesinado el rapero Ruff, hermano de C-Kan, pues tienen datos de un par de camionetas.

Ayer, el Fiscal Ejecutivo de Investigación Criminal, Joaquín Méndez Ruiz, confirmó que el asesinado Daniel Maldonado Ramos el martes fue tras un partido de fútbol, aunque no dio detalles del motivo.

"Estamos en las primeras fases de la investigación, la información preliminar con la que contamos hasta el momento es que es un evento que se deriva de una posible riña al concluir un evento deportivo.

"Estamos ya trabajando incluso desde el día de los hechos y hasta el momento tratando de recabar más actos de investigación para incorporarlos



Daniel Maldonado Ramos

en la carpeta y tratar de dar con los causantes y los vehículos que por ahí participaron", expuso el Fiscal Ejecutivo.

Aunque no lo señaló en rueda de prensa, de acuerdo con los primeros reportes, entre los vehículos implicados están una camioneta Toyota Tacoma y una Dodge Caravan.

Ruff fue agredido con arma de fuego en las instalaciones del Club Deportivo Providencia, en la Calle Telegrafistas y la Calle Arquímedes, en la Colonia Hermosa Providencia, al oriente de Guadalajara.

El cadáver fue entregado ya a la familia y velado en la Colonia Oblatos, expuso C-Kan en redes sociales.